



**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN
DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2012 – 2015
“ATLÁNTICO MÁS SOCIAL. Compromiso social sobre lo
fundamental”**

ENERO - DICIEMBRE 2013

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. ESQUEMA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	1
2. CUMPLIMIENTO DE LOS RETOS	4
2.1 ATLÁNTICO MÁS EQUITATIVO	4
2.2 ATLÁNTICO CON MENOS POBREZA	32
2.3 ATLÁNTICO MÁS PRODUCTIVO	61
2.4 ATLÁNTICO MÁS SEGURO Y SOSTENIBLE	79
2.5 ATLÁNTICO CON BUEN GOBIERNO	91
3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO	101
4. COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN	104
4.1 APROPIACIÓN COMPROMETIDA DE LA INVERSIÓN SEGÚN RETOS Y SECTORES	105

RESULTADOS ENERO DICIEMBRE 2013

GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2012-2015 “ATLÁNTICO MÁS SOCIAL. COMPROMISO SOCIAL SOBRE LO FUNDAMENTAL”

1. ESQUEMA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

En el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo se tendrán en cuenta los instrumentos de: Banco de programas y proyectos, plan operativo anual de inversiones, plan indicativo, presupuesto y plan de acción.

Una vez aprobado el plan de desarrollo y realizada su correspondiente socialización se procede a realizar el ejercicio de ponderación de las metas para cada reto, el cual se adelanta con las dependencias y/o entidades que intervienen en cada uno de ellos. Con esta actividad, se obtienen las ponderaciones de los diferentes niveles del plan (programas y subprogramas) por agregación. A su vez, debido a que dentro de cada reto, se encuentran metas de resultado y metas de producto, su cumplimiento es el producto de darle la valoración a cada una de ellas.

La ponderación de cada uno de los retos del plan se realiza teniendo en cuenta criterios, tales como la asignación de los recursos financieros, el impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida, si es programa bandera de interés para el gobernador, su complejidad técnica y administrativa, la contribución a la preservación de los recursos naturales, su impacto en el mejoramiento de la competitividad, u otros que se definan teniendo en cuenta la realidad y problemática de la entidad territorial.

En el plan indicativo se presentan tanto las metas de resultado como de producto del plan de desarrollo y se programan los resultados esperados para cada año del período de gobierno, al igual que los recursos para su ejecución, considerando como insumo la matriz plurianual de inversiones.

Una vez establecido el plan indicativo, se procede a elaborar el plan de acción, en el que se identifican las metas del plan de desarrollo a ejecutar en cada vigencia, los recursos y el tiempo de ejecución para cumplirlas, teniendo en cuenta el plan operativo anual de inversiones y los proyectos aprobados en el banco de proyectos.

La evaluación del plan de desarrollo se realizará semestralmente, complementada con un monitoreo trimestral entre estos lapsos de tiempo y su grado de cumplimiento se establecerá de acuerdo con la siguiente escala:

Grado de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento			
	Momento: 1 ^{er} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 2 ^{do} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 3 ^{er} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: Cada vigencia y último año de gobierno
Insatisfactorio	0% - 5%	0% - 10%	0% - 15%	0% - 20%
Mínimo	6% - 10%	11% - 20%	16% - 30%	21% - 40%
Aceptable	11% - 15%	21% - 30%	31% - 45%	41% - 60%
Satisfactorio	16% - 20%	31% - 40%	46% - 60%	61% - 80%
Excelente	21% - 25% o más	41% - 50% o más	61% - 75% o más	81% - 100%

Esto, considerando un cumplimiento óptimo del plan del 25% en el primer año de gobierno; 50% en el segundo año; 75% en el tercero y 100% en el último.

Cabe resaltar que el objeto de la evaluación es el de generar información útil, pertinente, oportuna y consistente, que facilite al equipo de gobierno la toma de decisiones, orientada a mejorar su gestión y a presentar estos resultados a las diferentes comunidades con base en principios de objetividad, imparcialidad, credibilidad, transparencia, integralidad, dinamismo y participación. Por tal motivo, es de vital importancia la generación de canales adecuados de comunicación y de reporte de la información y el empoderamiento por parte de la alta dirección de este proceso.

1.1 CÁLCULO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN POR RETOS

REQUERIMIENTOS

- a. Los pesos de los distintos niveles. (retos, programas, subprogramas y metas, tanto de producto como de resultado).

La sumatoria de los pesos de los retos debe dar 100%. El peso asignado por retos es el siguiente:

EJES	PESO
Reto 1: ATLÁNTICO MÁS Equitativo	25%
Reto 2: ATLÁNTICO CON menos pobreza	25%
Reto 3: ATLÁNTICO más productivo	22%
Reto 4: ATLÁNTICO más Seguro y Sostenible	16%
Reto 5: ATLÁNTICO con Buen Gobierno	12%

Dentro de cada reto se considera el siguiente esquema:

- La sumatoria del peso de los programas debe ser igual al peso del reto.
 - Dentro de cada programa de un reto, la sumatoria del peso de los subprogramas debe ser igual al peso del programa asociado a ellos.
 - El peso asignado a las metas de resultado debe ser igual al peso del reto.
 - El peso asignado a las metas de producto de un subprograma debe ser igual al peso del subprograma.
- b. Los avances físicos de las metas de producto y resultado.
- c. La proporción de las metas de resultado y de producto dentro de cada reto (Las metas de resultado pesan un 40% y las de producto un 60%).

PROCESOS:

Dentro de cada reto:

- a. Se debe obtener la sumatoria de multiplicar el peso asignado a la meta de producto por su avance físico. La sumatoria de estos valores debe multiplicarse por la proporción asignada a las metas de producto.
- b. Se debe obtener la sumatoria de los valores de multiplicar el peso de las metas de resultado por su avance físico, la cual debe multiplicarse por la proporción asignada a las metas de resultado.
- c. Las sumatorias resultantes de los dos puntos anteriores arrojan el cumplimiento del reto.

El cumplimiento total del plan:

La sumatoria de la multiplicación del cumplimiento de cada uno de los retos por el peso asignado a cada uno de ellos arroja el cumplimiento del plan.

1.2 CÁLCULO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN POR DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES

En caso que se requiera el cumplimiento del plan por dependencias y/o entidades debe realizarse una reponderación de las metas guardando la misma proporción de lo fijado en la ponderación por retos.

En este proceso, la sumatoria de las metas asignadas a una dependencia y/o entidad en cada uno de los retos en que interviene debe pesar 100% (la sumatoria de los pesos de las metas de producto debe dar 100%, y la de resultado también).

Para cada dependencia y/o entidad y dentro de cada reto, el peso asignado a los programas y subprogramas guarda la misma proporción del asignado para los retos (ponderación inicial), considerando para este cálculo el peso de las metas a cargo de cada dependencia y/o entidad, ya que un programa puede tener metas de distintas dependencias y/o entidades. El peso dado a las metas de resultado también guarda la proporción de la ponderación asignada inicialmente a los retos.

Luego se calcula para la dependencia y/o entidad el cumplimiento para cada reto, el cual es el resultado de multiplicar el peso de cada una de las metas por el avance físico, tanto para las metas de producto por un lado, como para las de resultado, por otro, y cuyas sumatorias por separado se multiplican por la proporción asignada a las metas de producto (60%) y resultado (40%).

Una vez se tienen los cumplimientos de la dependencia y/o entidad para cada reto, se obtiene el cumplimiento final mediante el cálculo del cumplimiento de cada reto por el peso de cada uno de ellos (enunciado en el cálculo del cumplimiento del plan por retos). Es importante tener en cuenta que si las metas de la dependencia y/o entidad no se encuentran dentro de todos los retos, debe realizarse una reponderación de éstos, para obtener un 100% en el peso de los retos en los que se encuentre.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS RETOS

2.1 ATLÁNTICO MÁS EQUITATIVO

Este reto comprende la ejecución de 212 metas, de las cuales 192 se encuentran programadas para la vigencia 2013. Presenta un cumplimiento global del 72,58 % en el período enero-diciembre 2013 y del 54,46% para el período de gobierno. Teniendo en cuenta lo programado por subregiones, su cumplimiento es del 70,93% en el período enero-diciembre 2013 y del 56,87% para el período de gobierno.

Los logros en este reto fueron los siguientes:

2.1.1 Atlántico MÁS FAMILIAS felices

- Celebración del Día de la Familia, en el que se desarrollaron 72 actividades de carácter espiritual, educativo, cultural, recreativo, saludable y lúdico pedagógicas en articulación con los municipios y comisarías de familia. Participaron 10.500 personas de los 22 municipios.
- Realización de jornadas de promoción social en los 22 municipios, que contaron con espacios de integración, convivencia y buen trato familiar. Adicionalmente, en el marco del programa *Ruta Social* se desarrollaron jornadas de promoción de convivencia pacífica y resolución de conflictos en los municipios de Piojó, Sabanagrande, Luruaco, Usiacurí, Puerto Colombia, Santa Lucía, Santo Tomás, Sabanalarga, Suan, Ponedera, Tubará, Galapa, Repelón Polonuevo y Candelaria.
- En el marco de la estrategia *Municipios al derecho con comisarías amigables* se realizaron seis (6) jornadas de capacitación a las comisarías de familia, sobre su articulación con los Centros de vida y diagnósticos de equipos interdisciplinarios. Igualmente, se conformó una mesa de trabajo con las Secretarías del Interior, Salud, Educación, Mujer, procuraduría de familia, PNUD y las comisarías de familia para impulsar el fortalecimiento de estas últimas.
- En el marco del proyecto de *Promoción social para el fomento de condiciones y estilos de vida saludables*, se han realizado visitas a las EPS's y a las secretarías de salud municipales con el objeto de vigilar el seguimiento de la ruta de atención de violencia intrafamiliar, VIF. Igualmente, se socializó la ruta de violencia intrafamiliar a 1020 personas de los 22 municipios del Departamento, creando grupos de autoayuda con las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar (se reportaron 440 casos de violencia intrafamiliar).
- Diseño e implementación en los 22 municipios del sistema de alertas tempranas, mediante el inicio de las siguientes acciones:
 - Prevención e intervención oportuna con la conformación de las redes de apoyo en cada municipio.
 - Capacitación a grupos de mujeres en leyes y normatividad que las amparan, así como también en las rutas de protección y atención institucional existente en cada uno de los municipios y sobre el fortalecimiento de sus capacidades en la atención primaria de los casos de violencia.
 - Gestión interinstitucional mediante la firma de un acuerdo de voluntades entre la Policía Nacional, la Universidad Simón Bolívar y la Secretaría de las Mujeres y Equidad de la Gobernación, para el diseño e implementación de un sistema de alertas tempranas para responder de manera oportuna a la violencia de género y a la violencia intrafamiliar.

2.1.2 Garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes

- Construcción de un (1) Centro de Atención Integral (CDI), en el municipio de Manatí, con atención integral a 100 niños.
- Organización de los festivales escolares, los cuales se llevaron a cabo en cinco (5) zonas:
 - Sur (sede Suan): participaron los municipios de Suan, Campo de la Cruz, Candelaria y Santa Lucía
 - Oriental (sede Santo Tomás): participaron los municipios de Santo Tomás, Sabanagrande, Ponedera y Palmar de Varela
 - Centro (sede Baranoa): participaron los municipios de Baranoa, Luruaco y Polonuevo
 - Costera (sede Tubará): participaron los municipios de Usiacurí, Juan de Acosta y Tubará
 - Metropolitana (sede Barranquilla): participaron los municipios de Puerto Colombia, Malambo, Soledad, Galapa y Barranquilla
- Se adelantaron quince (15) jornadas de registro civil, tarjetas de identidad y cedulação, en el marco de la *Ruta Social* que benefició a 1.971 niños, niñas y adolescentes de los municipios de Piojó (21), Sabanagrande (96), Luruaco (158), Usiacurí (68), Puerto Colombia (109), Santo Tomás (98), Santa Lucía (74), Sabanalarga (213), Suan (59), Ponedera (247), Tubará (29), Galapa (140), Soledad (149), Manatí (102), Repelón (212), Polonuevo (58) y Candelaria (138).
- Participación de 23.141 niños y niñas en los siguientes programas:
 - 22.281 en el marco de la Ruta Social que se llevó a cabo en los municipios de Piojó, Sabanagrande, Luruaco, Usiacurí, Puerto Colombia, Santo Tomás, Santa Lucía, Sabanalarga, Santo Tomás, Suan, Ponedera, Tubará, Galapa, Repelón Polonuevo y Candelaria, donde se desarrollaron actividades físicas, lúdico recreativas (brinca, brinca, pintucaritas, lectura de cuento y dibujo), socialización de los derechos del niño, entrega de ayudas y regalos y formación en informática y sensibilización sobre la importancia de lo público.
 - Durante la celebración del Mes de la niñez y la recreación se invitó a un grupo de 60 niños y niñas para que visitaran el Museo Atlántico, el recinto de la Asamblea y los despachos del Gabinete Departamental. Adicionalmente, se realizó una visita guiada a Divercity y recreación dirigida a 800 niños y niñas de los municipios de Suan, Galapa, Manatí, Malambo y Barranquilla.
- En desarrollo del programa "Conociendo lo público", se sensibilizaron en la importancia de lo público 1.350 niños de los municipios de Piojó, Sabanagrande, Luruaco, Usiacurí, Puerto Colombia, Santa Lucía, Santo Tomás, Sabanalarga, Suan, Ponedera, Tubará, Galapa, Repelón Polonuevo y Candelaria. Adicionalmente, fueron llevados a los concejos municipales y a las alcaldías, con el propósito que se relacionaran e interactuaran con los

funcionarios y conocieran los cargos que ocupan. Igualmente, se organizó el gabinete infantil, asumiendo roles como secretarios de despacho.

- Creación de dos (2) Centros de Intervención Social del Atlántico- CISA, en los municipios de Galapa y Repelón, donde se aborda la problemática del trabajo infantil. Así mismo, se brindó apoyo y capacitación a los Comités de Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil (CETI), de los municipios de Repelón, Manatí, Sabanalarga y Baranoa para su fortalecimiento; se organizó el primer foro regional sobre experiencias exitosas para la reducción del trabajo infantil y el primer foro departamental con personeros escolares para que dibujaran sus derechos alusivos a la prevención del trabajo infantil. Adicionalmente se desarrolló la estrategia de prevención al trabajo infantil, logrando sensibilizar a 650 personas de los municipios de Suan (115), Ponedera (80), Soledad (160), Manatí (75), Tubará (80) y Galapa (140). Con el trabajo adelantado por el CISA de Galapa, de 193 niños vinculados al trabajo infantil en ese municipio, se ha logrado sacar de este flagelo a 4 niños.
- Implementación de la estrategia lúdico educativa "Yo también digo no más" en los municipios de Piojó, Sabanagrande, Luruaco, Usiacurí, Puerto Colombia, Santo Tomás, Santa Lucía y Sabanalarga, mediante la realización de talleres psicosociales sobre la prevención de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes y conocimientos de los derechos de los niños y niñas, en los cuales participaron 900 adolescentes. Igualmente se desarrolló la estrategia de prevención de la violencia, logrando sensibilizar a 625 personas de los municipios de Suan (90), Ponedera (72), Soledad (153), Manatí (78), Tubará (110) y Galapa (122).

2.1.3 ATLÁNTICO MÁS JOVEN: igualdad, hechos, derechos y oportunidades

- Se generaron espacios de participación a 4.940 jóvenes para la promoción de sus derechos y oportunidades en el desarrollo de las siguientes actividades:
 - Formación de liderazgo a 610 adolescentes y jóvenes de los municipios de Luruaco, Sabanalarga, Baranoa, Galapa, Usiacurí, Sabanagrande y Puerto Colombia.
 - Capacitación de 300 adolescentes y jóvenes en prevención de la no violencia, sensibilización ambiental, prevención de ITS (infecciones de transmisión sexual), durante la *Ruta Social* desarrollada en los municipios de Sabanagrande, Usiacurí y Puerto Colombia.
 - Inscripción de 80 adolescentes y jóvenes en un diplomado en derechos humanos, campamento juvenil y emprendimiento, en el marco de la *Ruta Social* desarrollada en el municipio de Sabanagrande.
 - Vinculación de 700 jóvenes del Departamento al programa *Arte para la Vida* para prevenir suicidios, embarazos en adolescentes y fortalecer la autoestima, las capacidades y las destrezas de adolescentes y jóvenes.
 - Socialización del nuevo estatuto de ciudadanía juvenil con 50 funcionarios municipales, 250 jóvenes líderes de organizaciones

- juveniles y 1.500 estudiantes de colegios públicos del municipio de Soledad y miembros de los consejos municipales de juventud, CMJ.
- Celebración de la Semana nacional de juventud en el municipio de Puerto Colombia, con participación de 1.500 adolescentes y jóvenes de los municipios del Departamento.
 - Se brindó asistencia técnica a los municipios de Campo de la Cruz y Malambo en el proceso de actualización de su política pública de juventud. Adicionalmente, se orientó a los coordinadores de juventud de los municipios de Tubará, Santo Tomás, Palmar de Varela, Ponedera y Suan en el proceso de actualización de sus políticas públicas de juventud.
 - Organización de doce (12) campamentos juveniles en las siguientes subregiones:
 - Sur (2): en los municipios de Santa Lucía y Campo de la Cruz.
 - Oriental (3): en los municipios de Sabanagrande, Palmar de Varela y Santo Tomás.
 - Centro (2): en los municipios de Baranoa y Polonuevo.
 - Costera (2): en los municipios de Usiacurí y Tubará.
 - Metropolitana (2): en los municipios de Puerto Colombia y Galapa.Adicionalmente, se realizó un campamento departamental en el distrito de Barranquilla.
Los municipios que repiten en esta vigencia la organización de campamentos son los de Campo de la Cruz, Palmar de Varela, Santo Tomás, Polonuevo, Tubará y Galapa.
 - Dentro de la estrategia *Jóvenes construyendo sociedad* se desarrollaron las siguientes acciones:
 - Articulación del desarrollo de actividades organizadas durante la *Ruta Social* con los consejos municipales de juventud de Sabanagrande, Piojó, Luruaco, Santo Tomás, Usiacurí, Santa Lucía, Puerto Colombia, Sabanalarga, Suan, Ponedera, Tubará, Galapa, Repelón Polonuevo y Candelaria.
 - Participación de consejeros de juventud en la escuela *Formador de formadores* (liderazgo) que se desarrolla en los municipios de Luruaco, Sabanalarga, Baranoa, Galapa y Usiacurí.
 - Socialización del nuevo estatuto de ciudadanía juvenil con funcionarios municipales, jóvenes de organizaciones juveniles, líderes, estudiantes de colegios públicos y los miembros del CMJ de los 21 municipios (a excepción del municipio de Candelaria).
 - Capacitación a cinco (5) colectivos de jóvenes a través del proyecto de radiofonías juveniles, cubriendo los municipios de Suan, Juan de Acosta, Malambo y Piojó, formando un total de 30 jóvenes.
 - Como enfoque a la estrategia *Y tú qué sabes de eso?...Hablemos de eso!!* para la promoción de la seguridad sexual responsable -SSR y la prevención del embarazo en las adolescentes y jóvenes, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Capacitación, conjuntamente con PROFAMILIA, a 40 jóvenes del municipio de Sabanagrande en prevención de infecciones de transmisión sexual y salud sexual reproductiva.
- Vinculación de 400 jóvenes del Departamento al programa *Arte para la vida*, con el objeto de prevenir suicidios, embarazos en adolescentes y fortalecer la autoestima, capacidades y destrezas de adolescentes y jóvenes.
- Participación de 300 adolescentes de los municipios de Suan, Ponedera, Soledad, Manatí, Tubará y Galapa en la estrategia *Arte para la Vida* para la prevención de embarazo en adolescentes y organización de proyectos de vida.

2.1.4 Vejez digna y exitosa

- Apoyo a la organización de cinco (5) encuentros zonales del proyecto Nuevo Comienzo en las siguientes subregiones:
Sur: realizado en el municipio de Suan y donde asistieron los municipios de Campo de la Cruz, Santa Lucía, Repelón, Candelaria y Suan.
Oriental: realizado en el municipio de Santo Tomás y donde asistieron los municipios de Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela y Ponedera.
Centro: realizado en el municipio de Baranoa y donde asistieron los municipios de Baranoa, Polonuevo, Sabanalarga, Manatí y Luruaco.
Costera: realizado en el municipio de Usiacurí y donde asistieron los municipios de Tubará, Piojó, Juan de Acosta y Usiacurí.
Metropolitana: realizado en el municipio de Galapa y donde asistieron los municipios de Puerto Colombia, Galapa, Malambo y el distrito de Barranquilla.
A los encuentros asistieron 550 adultos mayores.
La final nacional se realizó en San Andrés Islas y contó con la representación de 12 adultos mayores.
- Creación de un centro de vida para la atención integral del adulto mayor en el municipio de Luruaco. Adicionalmente, se gestionó con los municipios de Campo de la Cruz y Santa Lucía el espacio físico (lote Flores de María) para la construcción y funcionamiento de un centro de vida y se adecúa el espacio físico para la implementación del centro de vida del municipio de Polonuevo.
- En articulación con las administraciones municipales, voluntariados de adulto mayor y comisarías de familia, se operativizaron los centros de vida de Sabanalarga, Usiacurí, Ponedera, Suan, Piojó y Manatí, mediante actividades de promoción del buen trato, asesoría jurídica, estilos de vida saludable, acciones educativas, recreativas e informática básica.
- Suscripción del convenio de cooperación con 14 alcaldías (Soledad, Malambo, Palmar de Varela, Santo Tomás, Puerto Colombia, Juan de Acosta, Galapa, Luruaco, Sabanalarga, Sabanagrande, Santa Lucía, Repelón, Polonuevo, y Manatí) y el distrito de Barranquilla, para la asistencia y atención social a los adultos mayores que residen en los tres (3) Centros de Bienestar. Igualmente, se autorizó la transferencia del valor del contrato que respalda el apoyo que se

le brinda a los centros de la Granja San José \$97'021,781(Soledad), San Antonio \$98'427,893 (Barranquilla) y el Hogar del desvalido \$32'340,593 (Salgar).

- Dentro de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a las personas mayores, se llevaron a cabo las siguientes actividades:
 - Asistencia técnica a las secretarías de salud de los 22 municipios, con el objeto de garantizar a la población de la tercera edad su inclusión en los planes territoriales de salud dentro del eje de promoción social.
 - Ejecución del Plan de la Política de Envejecimiento y Vejez, y la socialización del mismo, realizándose mesas de trabajo con la participación de 70 funcionarios y 30 adultos mayores.
 - Capacitaciones a los adultos mayores de los centros de bienestar del anciano, sobre los estándares de calidad.
 - Se realizó un censo de los centros de bienestar del adulto mayor (20), con el fin de recoger datos, tales como identificación, servicios que ofrecen y las modalidades, horario y todo lo relacionado con la prestación de servicios.
 - Asistencia técnica por parte del Ministerio de Salud al Departamento y a los municipios, sobre la Ley 1315 de 2008 (utilización de los recursos de la estampilla pro adulto mayor).

2.1.5 ATLÁNTICO MÁS INCLUYENTE: inclusión social con equidad desde la discapacidad

- Inclusión laboral de 116 personas con discapacidad física: una (1) vinculada a la Secretaría del Interior del Departamento, quien realiza funciones relacionadas con la implementación de la red de apoyo del CARI, convivencia y participación de las Juntas de Acción Comunal; ocho (8) en la Fundación Neuroharte; seis (6) en el municipio de Polonuevo (subregión Centro); trece (13) en Sabanagrande, dos (2) en Ponedera, ocho (8) en Santo Tomás (subregión Oriental); diecinueve (19) en Suan, seis (6) en Campo de la Cruz, tres (3) en Manatí, dos (2) en Repelón, dos (2) en Santa Lucía (subregión sur); cuatro (4) en Galapa, cuatro (4) en Malambo, seis (6) en Puerto Colombia, dos (2) en Soledad, diez (10) en el distrito de Barranquilla (subregión Metropolitana); ocho (8) en Juan de Acosta, doce (12) en Usiacurí, incrementándose la empleabilidad de las personas en situación de discapacidad en un 9,65%.
- Desarrollo de acciones de sensibilización, orientación e información sobre accesibilidad para la construcción de espacios accesibles e inclusivos, generándose un ejercicio de retroalimentación sobre las condiciones propias en los municipios de las siguientes subregiones:
 - Sur: Repelón y Campo de la Cruz
 - Oriental: Santo Tomás y Ponedera

Centro: Baranoa y Polonuevo

Costera: Usiacurí

Metropolitana: Puerto Colombia y Soledad

Posteriormente, en una segunda etapa, se aplicó una encuesta relacionada con el tema para conocer la percepción, experiencia y aplicabilidad de las normas sobre accesibilidad en la localidad.

- Desarrollo de las siguientes acciones de promoción de accesibilidad a las comunicaciones y a la empleabilidad en personas con discapacidad:
 - Reunión con las primeras damas municipales y con los coordinadores del programa de promoción a la empleabilidad, con la participación de dos (2) funcionarias del SENA, quienes expusieron la oferta de capacitación y los mecanismos para acceder a los recursos del Fondo de Emprendimiento y la identificación de personas con ideas de negocio.
 - Se gestionó con la oficina de gestión social de la alcaldía de Sabanagrande y con el Presidente del Club Rotario de Barranquilla, recursos económicos para el apoyo de diez (10) unidades productivas en ese municipio, donde se realizaron acciones de promoción de accesibilidad a la empleabilidad.
 - Desarrollo de acciones de promoción sobre accesibilidad a la empleabilidad en los municipios de las siguientes subregiones: Sur: Manatí (20), Campo de la Cruz (17), Suan (13) y Repelón (17); Oriental: Sabanagrande (10); Centro: Polonuevo (10); Costera: Piojó (33) y Metropolitana: Galapa (22) y Malambo (26).
- Dentro de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a la población en situación de discapacidad se llevaron a cabo las siguientes:
 - En coordinación con el Instituto Nacional para Ciegos, se brindó asistencia técnica y asesoría a las secretarías de salud municipales y a los comités de discapacidad en la Ley 1145, Resolución 3317 y planes de discapacidad.
 - Con el acompañamiento de sus familiares se realizaron, acciones de rehabilitación a 704 personas con discapacidad, de los municipios de Galapa, Malambo, Piojó, Puerto Colombia, Santo Tomás, Soledad y Tubará y a 1.015 personas de los corregimientos de Algodonal, Bohórquez, Isabel López, Las Compuertas, Leña, San José de Saco y Villa Rosa.
 - Entrega de 176 ayudas técnicas (colchones anti-escaras, muletas, caminadores, bastones y audífonos) en 17 municipios (Santa Lucía, Campo de la Cruz, Repelón, Suan, Manatí, Usiacurí, Baranoa, Luruaco, Malambo, Soledad, Palmar de Varela, Sabanagrande, Sabanalarga, Tubará, Galapa, Juan de Acosta y Santo Tomás).
- En el marco del programa del *Banco de dispositivos de ayudas técnicas*, se hizo entrega de 539 ayudas en las siguientes subregiones:
 - Sur (138): municipios de Suan (21), Manatí (23), Repelón (25), Campo de la Cruz (26), Candelaria (33) y Santa Lucía (10).

Oriental (78): municipios de Santo Tomás (15), Palmar de Varela (15), Sabanagrande (27) y Ponedera (21).

Centro (94): municipios de Sabanalarga (26), Luruaco (27), Polonuevo (13) y Baranoa (28).

Costera (81): municipios de Juan de Acosta (36), Piojó (15), Tubará (7) y Usiacurí (23).

Metropolitana (148): municipios de Malambo (48), Soledad (31), Puerto Colombia (5), Galapa (26) y distrito de Barranquilla (38).

2.1.6 ATLÁNTICO MUJERES MÁS EMPODERADAS: *transfórmate tú Mujer*

- En el marco del proceso innovador *Transfórmate tú mujer*, TTM, se desarrollaron jornadas de sensibilización orientadas a la construcción de proyectos de vida, estilos de vida saludables, empoderamiento y autoestima a 4.275 mujeres de los municipios de las siguientes subregiones:
 - Sur (915): municipios de Manatí (257), Suan (58), Campo de la Cruz (190), Santa Lucía (72), Repelón (160) y Candelaria (178).
 - Oriental (681): municipios de Sabanagrande (353), Santo Tomás (87), Palmar de Varela (138) y Ponedera (103).
 - Centro (648): municipios de Baranoa (139), Sabanalarga (289), Polonuevo (74) y Luruaco (146).
 - Costera (349): municipios de Tubará (95), Juan de Acosta (136), Usiacurí (63) y Piojó (55).
 - Metropolitana (1682): municipios de Galapa (161), Puerto Colombia (136), Soledad (583), Malambo (192) y distrito de Barranquilla (610).Adicionalmente, se adelantan las capacitaciones de la II etapa del programa *Transfórmate tú mujer* (formación para la autonomía económica) dirigidas a 1.116 mujeres beneficiarias en la vigencia anterior, pertenecientes a los municipios de Candelaria (99), Luruaco (64), Palmar de Varela (33), Polonuevo (52), Ponedera (85), Repelón (74), Sabanagrande (69), Sabanalarga (56), Santo Tomás (31), Soledad (228) y el distrito de Barranquilla (325).
- El número de casos de mujeres violentadas por cada 100 mil habitantes se redujo en 10,41 puntos al pasar de 115,52 (año 2012) a 105,11 casos (año 2013)
- Apoyo al 45,8% de jóvenes pertenecientes a las familias del programa *Transfórmate tú mujer* en la construcción de un proyecto de vida, mediante la unión de lazos familiares, canales de comunicación para la solución de conflictos intrafamiliares y la asociatividad de emprendimiento, contribuyendo con el mejoramiento de la calidad de vida de las familias beneficiarias del programa.
- Creación de un organismo para asociar las redes de mujeres líderes y empoderadas (constituidas en cada municipio), a través del cual se promovió el proyecto "Escuela para el empoderamiento", que consistió en la entrega de 1.381 becas a mujeres líderes de los municipios de las siguientes subregiones Sur: Santa Lucía (65), Repelón (29) y Manatí (59); Oriental:

- Sabanagrande (40); Centro: Luruaco (100), Baranoa (47) y Sabanalarga (82); Costera: Tubará (69) y Metropolitana: Soledad (167), Malambo (70), Barranquilla (589) y Puerto Colombia (64), dando inicio al proceso de formación en participación política y liderazgo.
- Desarrollo de doce (12) proyectos de formación y cualificación de participación política y liderazgo de las mujeres, como producto del proceso de formación en el marco del proyecto "Escuela para el empoderamiento".
 - Realización de seis (6) eventos conmemorativos a la mujer, en los cuales se tocaron temas que propenden por el respeto de sus derechos:
 - 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer
 - 28 de mayo: Día de las Madres
 - 21 de junio: Día de la Educación de la no Sexista.
 - 5 de julio: día Internacional de la Mujer Afro latinoamericana y Afro caribeña
 - 25 de noviembre: Día de la no violencia contra la mujer
 - 10 de diciembre: Día internacional de los derechos humanos
 - Desarrollo de seis (6) jornadas de orientación a las mujeres para el acceso a viviendas de interés social y/o mejoramiento de las mismas, las cuales se llevaron a cabo en los municipios de:
 - Sabanalarga;
 - Con familias beneficiarias de viviendas para el municipio de Campo de la Cruz;
 - Palmar de Varela, con la participación de 30 mujeres;
 - Baranoa, donde se beneficiaron aproximadamente 50 mujeres del programa TTM, redes de apoyo y mujeres ahorradoras del DPS;
 - Suan, en el que se beneficiaron 20 mujeres;
 - Santo Tomás, donde se beneficiaron aproximadamente 50 mujeres pertenecientes al programa TTM y
 - Malambo, con la asistencia de aproximadamente 30 mujeres que hacen parte del programa TTM, redes de apoyo y mujeres del municipio.
 - Creación del observatorio de asuntos de género, el cual tiene como finalidad:
 - Investigar, documentar, sistematizar y generar conocimientos e información sobre la situación de las mujeres, así como las problemáticas de género en el país y en el Departamento.
 - Conformar un sistema que permita capturar, procesar y difundir de manera oportuna y veraz la información sobre las mujeres y la equidad de género, basado en las tecnologías de la información y las comunicaciones.
 - Concientizar a la opinión nacional e internacional sobre la situación de las mujeres y las problemáticas de género en el Departamento, a partir de la publicación de informes especializados.
 - Servir de insumo para la formulación o adecuación de políticas públicas y de herramientas para la toma de decisiones a nivel gubernamental.
 - Presentar los avances alcanzados por las distintas entidades públicas y privadas del ámbito nacional e internacional, en materia de mujeres y problemáticas de género.

- Desarrollo de seis (6) jornadas de capacitación a mujeres en el conocimiento de sus derechos:
 - Dos (2) jornadas de capacitación a mujeres sobre conocimiento de sus derechos, a través de la estrategia *Aplica y replica*. Adicionalmente, se llevaron a cabo trece (13) mesas de trabajo sobre esta estrategia con los siguientes organismos y/o fundaciones: con la Policía Metropolitana, la Policía Departamental, la Fundación FAVACA (Florida International Volunteer Corps) y la Fundación Visión Mundial (2); Fundación NU3 (6); Fundación Monómeros (2); Iglesia Cristiana en el barrio La Luna de Malambo (1); con el proyecto Mardoqueo (1) y con estudiantes de la maestría en desarrollo social de la Universidad del Norte (1).
 - Dos (2) jornadas con mujeres de UniApuestas sobre información de servicios de la Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género-SEMEG y oferta de servicios del DPIM, con la participación de 140 mujeres.
 - Taller *Aplica y replica* con un grupo de mujeres del municipio de Baranoa, en coordinación con la Gestora Social de ese municipio.
 - Capacitación a padres y madres de familia de la Institución Educativa distrital Pinar del Río en el corregimiento de Juan Mina, con la asistencia de 55 personas.
- Realización de dos (2) jornadas de formación a periodistas en el buen uso de la información sobre violencia basada en género y herramientas periodísticas para el cubrimiento con enfoque de género, con la asistencia de 151 periodistas (121 y 30 respectivamente). En la primera jornada se entregaron certificaciones y un libro titulado ABC del periodismo No Sexista.
- Desarrollo de dos (2) mesas de trabajo para fomentar y difundir en las empresas públicas y privadas normas que busquen prevenir y sancionar el acoso laboral e implementar las políticas de género:
 - En articulación con el Ministerio del Interior, a través de la estrategia *Sellos de Equidad*, se trabaja con diferentes empresas públicas y privadas sobre este tema. Actualmente las empresas de taxi Líder Auto del Caribe S.A. y Taxi Prado se encuentran vinculadas a esta estrategia. Adicionalmente, se realizó una mesa de trabajo con los gremios de la ciudad de Barranquilla, el ministerio de Trabajo y la Gobernación del Atlántico para el manejo del tema del acoso laboral.
 - Taller *Aplica y Replica* a profesionales representantes de la subcomisión de asuntos laborales y OIT, con la asistencia de 15 profesionales.

2.1.7 Implementación, preservación y seguimiento a la política pública de los grupos étnicos

- Creación del Fondo Integral de Educación Superior, como apoyo a la cualificación de los jóvenes étnicos del Departamento.
- En el marco de la participación de encuentros, reuniones y foros subregionales, con niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y mujeres se desarrollaron las siguientes actividades:

- Festival del dulce en la Plaza de la paz Juan Pablo II, en el Distrito de Barranquilla y en los municipios de Galapa, Suan, Candelaria, Campo de la Cruz, Manatí, Repelón y Luruaco, como apoyo a las mujeres de los grupos étnicos.
- Feria indígena artesanal, turística y gastronómica, Plaza de la Paz Juan Pablo II, con la participación de pueblos Inga, Mokaná, Wayuu, Zenú y Arahuaco.
- Se celebró el Día internacional del indígena en el Museo Atlántico, con la participación de líderes indígenas de los diferentes municipios del Departamento.
- Primer encuentro de baile cantao en Manatí, con grupos afro descendientes.
- Princesado Mokaná en el municipio de Usiacurí.
- Se realizó la rueda de oferta empresarial para promover la empleabilidad, con el acompañamiento del SENA.
- Suscripción de un convenio con Brasilia para el transporte del retorno del 100% de los indígenas (16) y afrodescendientes (34).
- Entrega de 1.200 kits autodidácticos a 31 Instituciones Educativas, I.E., de los municipios de las siguientes subregiones: Sur: 18 IE (3 en Campo de la Cruz (120 kits) , 3 en Candelaria (115 kits), 3 en Manatí (150 kits), 6 en Repelón (135 kits), 2 en Santa Lucía (80 kits) y 1 en Suan (80 kits); Centro: 7 IE (5 en Luruaco (140 kits) y 2 en Polonuevo (80 kits); Costera: 1 IE en el corregimiento de San José de Saco (80 kits), municipio de Juan de Acosta y el Área Metropolitana: 5 IE en el Distrito de Barranquilla (220 kits)
- Divulgación de campañas sobre el lenguaje diferencial para la eliminación de la discriminación y aceptación de las diferencias a grupos étnicos, a través de las emisoras comunitarias del distrito de Barranquilla y 16 municipios (Manatí, Luruaco, Candelaria, Soledad, Usiacurí, Malambo, Campo de la Cruz, Santo Tomás, Sabanagrande, Sabanalarga, Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta, Piojó, Suan y Palmar de Varela.
- Conformación de la Mesa departamental de grupos étnicos, mediante Decreto 0011 del 28 de noviembre de 2012, la cual ha venido funcionando mediante el desarrollo de jornadas de trabajo con indígenas y afros, donde se ventilan las necesidades de estos grupos y su problemática.
- Realización de un taller lúdico recreativo, con el fin de concientizar a niños y niñas de las comunas negra del distrito de Barranquilla y los municipios de Candelaria, Santo Tomás, Baranoa y Sabanalarga, sobre el maltrato y trata humana, valores ancestrales, con la asistencia de más de 35 niños de cada municipio y con el apoyo de los estudiantes del convenio de las comunidades negras de la Universidad del Atlántico pertenecientes a la Asociación para el Desarrollo Integral de las Comunidades Afrocolombianas -ASDEICA. Igualmente, a través de foros y talleres, se realizó un segmento cultural, pedagógico y lúdico recreativo sobre la prevención de la trata humana, con niños, niñas y adolescentes de los municipios de Manatí, Candelaria, Campo de la Cruz, Suan y Luruaco en la Plaza de la Paz, en el Distrito de Barranquilla.

- Realización de dos (2) capacitaciones sobre implementación y aplicación de la consulta previa a servidores públicos territoriales:
 - En las instalaciones de la Defensoría del Pueblo, con el apoyo de la Dirección de la consulta previa del Ministerio del Interior, con la asistencia de 61 personas entre funcionarios de la gobernación del Atlántico, personerías, delegados de las organizaciones indígenas y afro.
 - Con la participación de docentes la alcaldía de Polonuevo y el director de matrícula de la institución educativa de Polonuevo.

2.1.8 ATLÁNTICO MÁS EDUCADO

- Se alcanzó un 99% en la cobertura bruta en el ciclo de la educación preescolar. Por subregiones, las coberturas son las siguientes: Sur: 92,3%; Oriental: 97,5%; Centro: 93,6%; Costera: 94,5% y Metropolitana: 129,9%.
- La cobertura bruta en el ciclo de la educación básica primaria alcanzó un valor de 116,9%. Por subregiones los valores son los siguientes: Sur: 121,2%; Oriental: 117%, Centro: 106,1%, Costera: 113,9% y Metropolitana: 144,4%.
- Se alcanzó un 105,3% en la cobertura bruta en el ciclo de la educación básica secundaria. Por subregiones, las coberturas son las siguientes: Sur: 98,8%; Oriental: 97,9%; Centro: 97,5%; Costera: 90,1% y Metropolitana: 156,9%.
- Se alcanzó un 84% en la cobertura bruta en el ciclo de la educación media. Por subregiones, las coberturas son las siguientes: Sur: 76,3%; Oriental: 74%; Centro: 77,3%; Costera: 72,3% y Metropolitana: 135%.
- Se alcanzó un 43,9% en la cobertura neta en el ciclo de la educación preescolar. Por subregiones, las coberturas son las siguientes: Sur: 39,4%; Oriental: 47,1%; Centro: 40,4%; Costera: 48,4% y Metropolitana: 53,5%.
- Se alcanzó un 86,1% en la cobertura neta en el ciclo de la educación primaria. Por subregiones, las coberturas son las siguientes: Sur: 82,1%; Oriental: 87,9%; Centro: 78,9%; Costera: 81,9% y Metropolitana: 112,7%.
- Se alcanzó un 77,1% en la cobertura neta en el ciclo de la educación secundaria. Por subregiones, las coberturas son las siguientes: Sur: 67,2%; Oriental: 71,9%; Centro: 72,8%; Costera: 65,7% y Metropolitana: 117,5%.
- Se alcanzó un 44,7% en la cobertura neta en el ciclo de la educación media. Por subregiones, las coberturas son las siguientes: Sur: 35%; Oriental: 42,1%; Centro: 42,6%; Costera: 39,3% y Metropolitana: 71,4%.
- El índice de deserción en el ciclo de preescolar alcanzó un valor de 4,7%. Por subregiones, los índices son los siguientes: Sur: 4,5%; Oriental: 6,4%; Centro: 4,2%; Costera: 5,3% y Metropolitana: 3,9%.
- El índice de deserción en el ciclo de primaria alcanzó un valor de 3,2%. Por subregiones, los índices son los siguientes: Sur: 2,9%; Oriental: 4,5%; Centro: 3,1%; Costera: 3,6% y Metropolitana: 1,8%.
- El índice de deserción en el ciclo de secundaria-media alcanzó un valor de 3,7%. Por subregiones, los índices son los siguientes: Sur: 3,8%; Oriental: 3,7%; Centro: 3,1%; Costera: 4,2% y Metropolitana: 4,4%.

- Se alcanzó un índice de analfabetismo de 7,3%. Por subregiones los índices alcanzados son los siguientes: Sur: 1,73%; Oriental: 1,06%; Centro: 2,75%; Costera: 0,92% y Metropolitana: 0,88%.
- Se garantizó la prestación del servicio de educación para niños de 0 a 5 años en el 100% de los establecimientos donde es atendida esta población (inspección, vigilancia y apoyo a la formación docente).
- Se alcanzó una relación de 26 alumnos/maestro en la educación básica de la zona urbana. Por subregiones la relación fue de: Sur (25,3), Oriental (27,5), Centro (25,5), Costera (24) y Metropolitana (27).
- Se beneficiaron 67 niños, niñas y jóvenes del municipio de Piojó (subregión Costera) con transporte.
- Se monitoreó en el 100% de los E.E los programas de refuerzos académicos.
- Desarrollo de proyectos etnoeducativos y la cátedra de afrocolombianidad en el 59,4% (19) de los EE de los municipios focalizados, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (43,8%): municipios de Repelón (15,6%), Suan (6,25%), Santa Lucía (6,25%), Campo de la Cruz (12,5%) y Candelaria (3,2%).
 - Centro (12,5%): municipio de Luruaco (12,5%).
 - Costera (3,1%): municipio de Juan de Acosta (3,1%).
- Formación de 422 docentes (de área, grado y apoyo) en procesos de transformación institucional con enfoque de inclusión, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (85): municipios de Repelón (13), Manatí (1), Suan (60), Santa Lucía (1), Campo de la Cruz (7) y Candelaria (3).
 - Oriental (89): municipios de Ponedera (24), Palmar de Varela (10), Santo Tomás (11) y Sabanagrande (44).
 - Centro (189): municipios de Baranoa (14), Luruaco (71), Polonuevo (3) y Sabanalarga (101).
 - Costera (10): municipios de Juan de Acosta (2) y Tubará (8).
 - Metropolitana (49): municipios de Galapa (12) y Puerto Colombia (37).
- Se garantizó la atención especializada de 2.912 niños, niñas y jóvenes de la población con discapacidad, entre niños regulares, víctimas del conflicto y en proceso de reintegración y los pertenecientes a la población Red Unidos, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (124): municipios de Repelón (19), Manatí (18), Suan (52) y Campo de la Cruz (35).
 - Oriental (1.254): municipios de Ponedera (29), Palmar de Varela (192), Santo Tomás (425) y Sabanagrande (608).
 - Centro (539): municipios de Baranoa (155), Luruaco (10), Polonuevo (39) y Sabanalarga (335).
 - Costera (22): municipios de Juan de Acosta (3) y Tubará (19).
 - Metropolitana (973): municipios de Galapa (492) y Puerto Colombia (481).
- Vinculación de 52 nuevos niños, niñas y jóvenes con discapacidad al sistema educativo, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (5): municipios de Repelón (1), Manatí (1), Suan (1), Campo de la Cruz (1) y Candelaria (1).

- Oriental (10): municipios de Ponedera (1), Palmar de Varela (6), Santo Tomás (2) y Sabanagrande (1).
- Centro (24): municipios de Baranoa (2), Luruaco (2), Polonuevo (9) y Sabanalarga (11).
- Metropolitana (13): municipios de Galapa (3) y Puerto Colombia (10).
- Dotación de 14 EE con canastas educativas especializadas para población con discapacidad, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (3): municipios de Repelón (1), Manatí (1) y Suan (1).
 - Oriental (3): municipios de Palmar de Varela (1), Santo Tomás (1) y Sabanagrande (1).
 - Centro (5): municipios de Baranoa (2), Luruaco (1), y Sabanalarga (2).
 - Costera (2): municipios de Tubará (1) y Juan de Acosta (1).
 - Metropolitana (1): municipio de Galapa (1).
 - Entrega de 158 kits escolares a niños, niñas y jóvenes con discapacidad atendidos en el sistema escolar, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (16): municipios de Suan (15) y Manatí (1).
 - Oriental (69): municipios de Ponedera (3), Palmar de Varela (19), Santo Tomás (8) y Sabanagrande (39).
 - Centro (50): municipios de Baranoa (29) y Sabanalarga (21).
 - Costera (6): municipios de Tubará (5) y Usiacurí (1).
 - Metropolitana (17): municipios de Galapa (9) y Puerto Colombia (8).
 - Atención de 300 adultos iletrados con programas de alfabetización y la garantía de la continuidad de los ciclos iniciados, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (108): municipios de Candelaria (96) y Suan (12).
 - Oriental (18): municipio de Ponedera (18).
 - Centro (150): municipios de Baranoa (20), Luruaco (43), y Sabanalarga (87)
 - Costera (4): municipio de Piojó (4).
 - Metropolitana (20): municipio de Galapa (20).
 - Se subsidiaron 20 jóvenes bachilleres en su ingreso a la educación superior.
 - En el marco de la ampliación y/o mejoramiento del 20% de los establecimientos educativos, se realizaron acondicionamientos en 15 instituciones educativas (I.E.) pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (7): municipios de Santa Lucía (2: I.E. de Santa Lucía y Algodonal), Campo de la Cruz (1: I.E. de Campo de la Cruz), Manatí (1: I.E. San Luis Beltrán) y Repelón (3: I.E. de Bohórquez, Rotinet y Villa Rosa)
 - Oriental (1): municipio de Ponedera (1: I.E. La Candelaria)
 - Centro (4): municipios de Polonuevo (1: I.E. San Pablo de Polonuevo), Luruaco (1: I.E. Nuestra Señora del Carmen, Sede No.2, Pendales) y Sabanalarga (2: I.E. Técnicas de La Peña e Industrial de Sabanalarga)
 - Costera (2): municipios de Piojó (1: I.E. San Antonio de Piojó) y Tubará (1: I.E. técnica de Tubará)
 - Metropolitana (1): municipio de Puerto Colombia (1: I.E. turística Simón Bolívar).
 - En el marco de la reconstrucción de los establecimientos educativos del sur del Atlántico, se avanza en la construcción de ocho (8) instituciones educativas

que reemplazan a 17 sedes, en los municipios de Manatí (1), Suan (1), Santa Lucía (2) y Campo de la Cruz (4). Las instituciones son las siguientes:

Centro educativo agropiscícola de Las Compuertas, sede El Limón (Manatí)

Institución Educativa Adolfo Bolívar Marengo, sede Luisa Rodríguez (Suan)

Institución Educativa Santa Lucía, sedes Santander e Inmaculada Concepción (Santa Lucía)

Institución Educativa de Algodonal (Santa Lucía)

Institución Educativa de Bohórquez, sedes Principal y 2 (Campo de la Cruz)

Institución Educativa La Inmaculada, sedes Inmaculada y La Esperanza (Campo de la Cruz)

Institución Educativa Pánfilo Cantillo Mendoza, sede Santander (Campo de la Cruz)

Institución Educativa de Campo de la Cruz, sedes 1, 2 y 3 (Campo de la Cruz)

- En la Ciudadela Universitaria se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - Instalación de puertas enrollables de seguridad (que equivalen a los 12 torniquetes de acceso peatonal inicialmente proyectados).
 - Iluminación de 9.000 m² del edificio de Admisiones y sus alrededores con tecnología LED.
 - Adecuación y/o mantenimiento y/o recuperación de la planta física e instalaciones deportivas: se repotenciaron los transformadores.
 - Se adelantaron dos (2) acciones relacionadas con el lote de expansión de la Universidad: culminación del pago del terreno y socialización de los documentos de la proyección del uso del lote.
 - Se desarrollaron acciones de adecuación en la planta física de dos (2) áreas de la Universidad: Área de admisiones y Centro Cultural.
 - Realización de los estudios complementarios para la implementación del Parque Tecnológico.
 - Actualización de once (11) bases de datos de la biblioteca de la Universidad: 1) Librisite, 2) Combo Cengage 3) Ecolint 4) Micormedex, 5) Ebsco-Host, 6) Multilegis, 7) IEEE, 8) Proquest, Ebrary, Juriversia, Prisma, Music on line, Opera in video, 9) Virtual Pro, 10) Jstor y 11) Legis Office.
 - Dotación de la biblioteca con 6.024 libros.
 - Dotación con material educativo del 13,2%(9) de los laboratorios con miras a la acreditación de alta calidad y la renovación de registros calificados: Laboratorio de espectroscopia óptica y láser; laboratorio de inmunología y biología molecular; laboratorio taller celtic; laboratorio de control analítico de medicamentos; laboratorio de toxicología; laboratorio de compuestos heterocíclicos y otros materiales; laboratorio Taller del historiador; laboratorio integrado (de métodos y tiempos) y laboratorio virtual.
 - Dotación del 80% (8) de las decanaturas con computadores de escritorio, portátiles y tableros digitales: Ingeniería; Ciencias básicas; Ciencias humanas; Bellas Artes; Educación; Arquitectura; Ciencias económicas y Nutrición y Dietética. Adicionalmente, se dotó la decanatura de Derecho, también dotada en el año 2012.

2.1.9 ATLÁNTICO MÁS EDUCADO CON calidad

- Las pruebas SABER arrojaron los siguientes resultados:
Prueba de lenguaje 9º: 289 puntos
Prueba de matemáticas 9º: 280 puntos
Prueba de ciencias 9º: 289 puntos
Prueba de lenguaje 5º: 286 puntos
Prueba de matemáticas 5º: 278 puntos
Prueba de ciencias 5º: 285 puntos
- La tasa de repitencia en primaria alcanzó un valor de 4,9%. Por subregiones, los índices son los siguientes: Sur: 5,2%; Oriental: 5,2%; Centro: 4,1%; Costera: 4,9% y Metropolitana: 4,1%.
- La tasa de repitencia en secundaria-media alcanzó un valor de 5,6%. Por subregiones, los índices son los siguientes: Sur: 4,3%; Oriental: 4,6%; Centro: 4,2%; Costera: 5,5% y Metropolitana: 6,3%.
- Se benefició al 100% (30.134) de niños, niñas y jóvenes de grado 3, 5, 9 y 11 con programas para el fortalecimiento de las competencias básicas y técnicas para el manejo de pruebas. Se desarrollaron simulacros de pruebas desde las competencias matemáticas y de lenguaje con el programa PTA (Proyecto Todos a Aprender). El número de estudiantes por subregiones es el siguiente: Sur: 6.081; Oriental 6.376; Centro: 11.368; Costera: 2.489 y Metropolitana: 3.820.
- Acompañamiento a 52 establecimientos educativos de las subregiones Sur (11), Oriental (9), Centro (19), Costera (9) y Metropolitana (4), en la implementación y seguimiento en su ruta de mejoramiento.
- Acompañamiento a las tres (3) escuelas normales superiores en el proceso de verificación y cumplimiento de las condiciones de calidad y apoyo a sus planes de mejoramiento, a través de las siguientes actividades:
 - Desarrollo de programas de formación a madres comunitarias.
 - Diseño de propuestas de formación en inglés para estudiantes de los ciclos complementarios.
 - Acompañamiento en procesos de gestión de calidad y de certificación y apoyo al mejoramiento institucional.
 - Implementación del proyecto de acompañamiento para una educación bilingüe.
- Se logró que el 27,6% (21) de los EE incluyeran proyectos transversales (género, ambiental, DDHH y otros) en sus PEI y planes de mejoramiento. Los municipios a que pertenecen estos establecimientos por subregión son los siguientes:
Sur (6,6%): municipios de Candelaria (4%), Manatí (1,3%) y Repelón (1,3%).
Oriental (2,6%): municipio de Ponedera (2,6%).
Centro (13,2%): municipios de Baranoa (3,9%), Luruaco (1,3%); Sabanalarga (6,7%) y Polonuevo (1,3%).
Costera (2,6%): municipios de Tubará (1,3%) y Piojó (1,3%).

- Metropolitana (2,6%): municipios de Galapa (1,3%) y Puerto Colombia (1,3%).
- 10% (2) de los municipios (Campo de la Cruz, en la subregión Sur y Santo Tomás, en la subregión Oriental) reactivaron los comités de calidad articulados al plan sectorial.
 - Realización de 24 eventos y/o movilizaciones de tipo educativo con la asistencia de 3.446 participantes, en las cuales se trataron los siguientes temas:
 - Socializaciones de los resultados de las pruebas Saber, del plan de acción de la evaluación 2013, del proyecto competencias ciudadanas y del programa PTA (Proyecto Todos a Aprender)
 - Reuniones de comité de evaluación
 - Encuentro con motivo del lanzamiento del programa PTA en Sabanalarga
 - Comités (ambiental, Departamental de ONDAS y PESCC (Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía))
 - Redes (bilingüismo y neuropsicopedagogía)
 - Formación SIGCE
 - Encuentro de docentes – tutores programa PTA
 - Formación de docentes y supervisores (en discapacidad, SENA)
 - Dotación de kits para niños con discapacidad
 - Socialización de programas (unidad de calidad educativa, PFDCLE - Plan de Formación en Competencias de Lectura y Escritura)
 - Mesa PESC
 - Capacitación en limitación visual
 - Plan decenal y formación ontológica para directivos docentes
 - Formación de formadores, espacios para la creatividad y la equidad
 - Capacitación académica en pruebas SABER
 - Encuentro de normales superiores región Caribe
 - Como apoyo a la implementación de una cátedra de equidad de género en los colegios públicos, se implementó la cátedra Crisálida en 82 instituciones educativas, con la realización de cinco (5) encuentros comunitarios crisalidatones, realizados en los municipios de Malambo (500 personas), Candelaria (501 personas), Baranoa (86 personas), Manatí (503 personas) y en el corregimiento de Las Compuertas (224 personas).
 - Capacitación a 127 psico-orientadores y docentes de 21 municipios del Departamento en el CONPES 147: abordaje de la problemática de embarazo en adolescentes (contextualización y definición de la problemática, con expertos); estrategias lúdico- formativas para la orientación psicosocial; la toma de decisiones asertivas, y promoción de proyectos de vida de niños niñas, adolescentes y jóvenes. Así mismo, se formaron 15 psicólogas, docentes y coordinadores en el modelo Crisálida, quienes recibieron 16 horas de formación sobre atención psicosocial a estudiantes.
 - 48,4% (167) de los docentes vinculados al ciclo de preescolar fueron capacitados en educación inicial, con enfoque diferencial. Los docentes pertenecen a las subregiones:

Sur (38): municipios de Campo de la Cruz (8), Suan (7), Santa Lucía (3), Repelón (8), Candelaria (5) y Manatí (7)

Oriental (32): municipios de Santo Tomás (7), Ponedera (8), Sabanagrande (11) y Palmar de Varela (6)

Centro (58): municipios de Luruaco (13), Polonuevo (5), Sabanalarga (26) y Baranoa (14)

Costera (20): municipios de Tubará (11), Juan de Acosta (4), Usiacurí (2) y Piojó (3)

Metropolitana (19): municipios de Galapa (8) y Puerto Colombia (11).

- Implementación del plan de lectura y escritura en un (1) establecimiento educativo (1,3% del total), perteneciente al municipio de Santa Lucía, en la subregión Sur.
- 53,7% (827) de docentes de básica primaria fueron capacitados en estándares básicos de competencia y didáctica en las áreas de matemáticas y lenguaje, pertenecientes a las subregiones Sur (14,4%: 221): Oriental (9,6%: 148): Centro (21,2%: 326); Costera (4,3%: 68) y Metropolitana (4,2%: 64).
- 2,5% (91) de docentes fueron cualificados con estudios de postgrado a nivel disciplinar y pedagógico pertenecientes a las subregiones: Sur (0,4%: 13); Oriental (0,4%: 15); Centro (1,3%: 47); Costera (0,1%: 5) y Metropolitana (0,3%: 11).
- 39,5% (30) de establecimientos educativos reportaron sus necesidades de formación docente en el SIGCE (Sistema de Información de la Gestión en Calidad Educativa), Los establecimientos pertenecen a las siguientes subregiones: Sur (7,9%: 6); Oriental (7,9%: 6); Centro (15,8%: 12); Costera (6,6%: 5) y Metropolitana (1,3%: 1).
- Dotación del 50% (38) de los establecimientos educativos con materiales educativos y/o mobiliario y/o equipos, y/o equipamiento agropecuario, y/o insumos para los comedores escolares, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (9,2%: 7): municipios de Candelaria (1), Campo de la Cruz (3), Manatí (1) y Santa Lucía (2).
 - Oriental (5,3%: 4): municipios de Palmar de Varela (1), Sabanagrande (2) y Santo Tomás (1).
 - Centro (18,4%: 14): municipios de Sabanalarga (4), Polonuevo (1), Luruaco (6) y Baranoa (3)
 - Costera (6,6%: 5): municipios de Usiacurí (1), Piojó (2) y Juan de Acosta (2).
 - Metropolitana (10,5%: 8): municipios de Galapa (3) y Puerto Colombia (5).
- 56,6% (43) de los EE articularon los Planes educativos al Plan Departamental de emergencia orientados por los CLOPAD Y CREPAD. Por subregiones la distribución es la siguiente:
 - Sur (15,8%): municipios de Campo de la Cruz (4%), Candelaria (2,6%), Manatí (1,3%), Repelón (4%), Santa Lucía (2,6%) y Suan (1,3%).
 - Oriental (9,2%): municipios de Palmar de Varela (1,3%), Sabanagrande (1,3%), Ponedera (4%) y Santo Tomás (2,6%).
 - Centro (19,7%): municipios de Baranoa (3,9%), Luruaco (5,3%), Polonuevo (1,3%) y Sabanalarga (9,2%).

Costera (6,6%): municipios de Piojó (1,3%), Tubará (2,7%), Usiacurí (1,3%) y Juan de Acosta (1,3%).

Metropolitana (5,3%): municipios de Galapa (2,6%) y Puerto Colombia (2,7%).

- Establecimiento de un (1) centro de educación superior, CERES, en la subregión centro (municipio de Luruaco).
- Fortalecimiento de las modalidades y programas de 41 IE de educación técnica mediante la articulación CERES, ITSA, SENA, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (7): municipios de Campo de la Cruz (1), Candelaria (1), Manatí (1), Repelón (3) y Suan (1).
 - Oriental (8): municipios de Palmar de Varela (2), Ponedera (3), Sabanagrande (1) y Santo Tomás (2).
 - Centro (15): municipios de Baranoa (4), Luruaco (3), Polonuevo (1) y Sabanalarga (7).
 - Costera (6): municipios de Juan de Acosta (2), Tubará (2), Usiacurí (1) y Piojó (1).
 - Metropolitana (5): municipios de Galapa (2) y Puerto Colombia (3).

2.1.10 ATLÁNTICO MÁS EDUCADO para la competitividad, la productividad y el emprendimiento

- Se adquirieron con recursos propios 2.403 computadores, y a través del programa Computadores para Educar 1.085, para un total de 3.488 equipos, los cuales se entregaron a las diferentes instituciones educativas, lo que permitió bajar el índice de estudiantes por computador de 20 (Diciembre 2011) a 12 (diciembre 2013).
- Dotación del 11,4% (171) de los usuarios inteligentes de las TIC (directivos docentes, docentes y administrativos) de los EE con un computador y/o tabletas digitales. Los usuarios pertenecen a las siguientes subregiones:
 - Sur (50): municipios de Campo de la Cruz (11), Manatí (4), Repelón (16) y Santa Lucía (19)
 - Oriental (28): municipios de Ponedera (7) y Sabanagrande (21)
 - Centro (48): municipios de Luruaco (22) y Sabanalarga (26)
 - Costera (41): municipios de Juan de Acosta (13) y Tubará (28)
 - Metropolitana (4): municipio de Puerto Colombia (4).
- Capacitación de 251 docentes en el fortalecimiento de competencias digitales (tableros digitales y maestros digitales) pertenecientes a subregiones Sur (47); Oriental (59); Costera (28) y Metropolitana (117).
- Formación de 2.157 ciudadanos en el uso de las TIC's, durante el desarrollo de la *Ruta Social* que se llevó a cabo en los municipios de de Piojó (105), Sabanagrande (127) Santa Lucía (130), Usiacurí (70), Santo Tomás (116), Luruaco (103), Puerto Colombia (115), Sabanalarga (156), Suan (20), Ponedera (301), Soledad (56), Manatí (131), Tubará (113), Galapa (129), Repelón (102), Polonuevo (228) y Candelaria (155). Adicionalmente, se suscribieron cinco (5) convenios y se capacitaron en el uso de las TIC's a

3.690 ciudadanos de las siguientes subregiones: Sur: 1.158, Oriental: 439, Centro: 751, Costera: 408 y Metropolitana: 934

- Implementación de un Vivelab en el Departamento, el cual se encuentra funcionando en las instalaciones de la Universidad del Atlántico.
- Capacitación de 284 docentes en metodología del programa Ondas, pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur (19): municipios de Campo de la Cruz (6), Suan (3), Santa Lucía (2), Repelón (6) y Candelaria (2)
Oriental (57): municipios de Santo Tomás (27), Ponedera (15), Sabanagrande (8) y Palmar de Varela (7)
Centro (129): municipios de Luruaco (28), Polonuevo (24), Sabanalarga (58) y Baranoa (19)
Costera (41): municipios de Tubará (19), Juan de Acosta (13), Usiacurí (6) y Piojó (3)
Metropolitana (38): municipios de Galapa (26) y Puerto Colombia (12).
- Se articularon cinco (5) grupos de investigación de docentes a las redes de educación superior. Las áreas comprenden: bilingüismo, neuroeducación, ciencias naturales con énfasis en educación ambiental, arte y lenguaje.
- Capacitación al 77,1% (91) de docentes de humanidades e inglés en competencias comunicativas y lingüísticas en una lengua extranjera (Inglés), pertenecientes a las subregiones Sur (17); Oriental (18); Centro (34); Costera (11) y Metropolitana (11).
- Capacitación al 3,1% (50) de docentes de la básica primaria en una lengua extranjera (Inglés), pertenecientes a las subregiones Sur (22); Oriental (1); Centro (10); Costera (10) y Metropolitana (7).

2.1.11 ATLÁNTICO MÁS CULTURA: acceso libre y equitativo a los bienes y servicios culturales del Departamento

- Ejecución del Portafolio Departamental de Concertación y Estímulos a la agenda cultural del Departamento, a través del apoyo a la celebración de la Semana Santa, en el municipio de Sabanalarga; al XVI Festival Nacional de Arte "Suan de la Trinidad", en el municipio de Suan; a la XXIII versión del Festival Son de Negro, en el municipio de Santa Lucía; al Festival de Arte y Cultura Digital "Propaganda", realizado en los distintos municipios del Departamento y a la Banda de Música Departamental del Atlántico y bachillerato musical Miguel Acosta Romero de Baranoa.
- Apoyo técnico y/o con recursos económicos a 105 actividades artísticas y culturales en los municipios (7 de artes visuales, 15 de artes escénicas, 6 de música, 20 de audiovisuales, 40 de lectura, 12 de bibliotecas y 5 de danzas), entre las cuales se destacan:
 - El inventario de artistas plásticos del Atlántico
 - El programa Atlántico Teatral, desarrollado en distintos municipios del Departamento
 - El festival Gabriel Escorcía Gravini, en el municipio de Soledad

- Presentaciones de la compañía Escuela de Títeres del Atlántico en los municipios de Candelaria, Usiacurí, Suán y Malambo, y en los corregimientos de Saco, Hibácharo, Arroyo de Piedra, Rotinet, Manatí, Leña y Martillo
- Atlantijazz y Barranquijazz
- Apoyo a los coros Universidad del Atlántico y juvenil- infantil de Puerto Colombia
- Apoyo a la Banda de Baranoa y a la Escuela Departamental de Música
- Apoyo a encuentros de bandas en la Biblioteca Departamental
- Semana de la juventud en Puerto Colombia
- Cineclubes
- Clases de realización audiovisual
- Producciones audiovisuales
- Festival de cine silente para sordos
- Ciclo de cine y género
- Desarrollo de la actividad Atlántico poético para niños y jóvenes de todos los municipios del Departamento
- Apoyo a los festivales de danza de la Confraternidad de los países andinos, Danza afrocolombiana, Danza Kusuto y Danza Son de Negro.
- Actualización y ejecución del portafolio de estímulos al carnaval departamental. En el marco de su ejecución, mediante convenio con el Parque Cultural del Caribe, se articularon esfuerzos del orden económico, organizacional, humano, técnico y logístico para fomentar y promocionar la actividad creativa, artística y cultural de todas las manifestaciones del carnaval en el Departamento. En este orden de ideas se apoyaron 197 grupos de las subregiones, de la siguiente manera:
 - Sur (28 grupos): municipios de Candelaria (1), Campo de la Cruz (8), Manatí (2), Repelón (2), Santa Lucía (8) y Suán (7)
 - Oriental (12 grupos): municipios de Ponedera (4), Sabanagrande (1) y Santo Tomás (7)
 - Centro (25 grupos): municipios de Baranoa (7), Luruaco (6), Polonuevo (3) y Sabanalarga (9)
 - Costera (10 grupos): municipios de Juan de Acosta (3), Piojó (1), Tubará (2) y Usiacurí (4)
 - Metropolitana (122 grupos): municipios de Galapa (25), Malambo (9), Puerto Colombia (8), Soledad (18) y distrito de Barranquilla (62).Adicionalmente, y mediante convenio con la fundación La Cueva, se realizó el Carnaval de las Artes, al cual asistieron 25.000 espectadores y en el que se desarrollaron 24 conversatorios, 3 exposiciones, 14 exhibiciones de películas y 32 presentaciones para niños y estudiantes. Este evento contó con la presencia de más de 50 artistas e investigadores de países como Italia, Cuba, México, Brasil, Argentina, República Dominicana, Puerto Rico, Estados Unidos, España, Bélgica y Ecuador.
- Por otra parte, se presentó la Fundación Banda de Música Departamental del Atlántico con la comparsa Mujeres del Atlántico en la Ruta de la Mariposa, en el "show opening" de la Batalla de Flores, en homenaje al Departamento del Atlántico y al bicentenario de Barranquilla.

- Apoyo con recursos económicos al Carnaval Educativo, realizado en el municipio de Sabanalarga.

2.1.12 ATLÁNTICO MÁS CREATIVO: procesos de formación artística y cultural

- Creación de dos (2) Centros locales de interacción cultural: uno en el Museo Atlántico (subregión Metropolitana) y otro en el municipio de Santo Tomás (subregión Oriental).
- Articulación de los procesos académicos con los artísticos en el 100% (76) de los EE, a través de la conformación de la Red departamental de educación artística.
- Desarrollo de cuatro (4) capacitaciones a los creadores, gestores y artistas en legislación cultural y en emprendimiento cultural:
 - En legislación cultural, realizada en el Centro Cultural Museo Atlántico, conjuntamente con el Ministerio de Cultura, a la que asistieron los municipios de Galapa, Ponedera, Palmar de Varela y Suan;
 - En legislación cultural y emprendimiento en el municipio de Suan
 - y una Jornada departamental de cultura en legislación cultural, realizada en los municipios de Repelón, Piojó, Ponedera y Malambo.
- Apoyo técnico a la creación y/o dinamización de dos (2) escuelas de formación artística y cultural pertenecientes a los municipios de Sabanagrande (subregión Oriental) y Sabanalarga (subregión Centro).

2.1.13 Participación social, información, comunicación y desarrollo institucional desde la cultura

- El número de proyectos presentados en convocatorias nacionales ascendió a 109.
- Asistencia técnica en el funcionamiento de tres (3) consejos municipales de cultura, pertenecientes a los municipios de Galapa (subregión Metropolitana), Piojó (Subregión Costera) y Repelón (subregión Sur).
- Asistencia técnica en la dinamización de las casas de cultura pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur: municipios de Campo de la Cruz, Suan y Repelón
Metropolitana: municipio de Soledad, el cual también fue asistido en la vigencia anterior.
- Asistencia técnica en la redefinición de los acuerdos de la estampilla ProCultura a los municipios de Repelón (subregión Sur), Piojó (Subregión Costera), Puerto Colombia, Malambo y Soledad (subregión Metropolitana) y Ponedera (subregión Oriental). Los municipios de Ponedera y Soledad también fueron asistidos en la vigencia anterior.
- Apoyo técnico a tres (3) programas culturales nacionales: de vigías del patrimonio; danzas y casas de cultura.

- Consolidación y/o proyección de dos (2) oficios culturales de tradición, a través del apoyo a la adecuación de la Casa del Alfarero, ubicada en el municipio de Ponedera y al creador de la danza de los Arlequines, como oficio de patrimonio vivo del municipio de Sabanalarga.
- Desarrollo de una (1) jornada de capacitación a bibliotecarios, gestores y/o hacedores culturales municipales en lenguaje de señas.
- Apoyo con recursos económicos a dos (2) medios ciudadanos y comunitarios para divulgar actividades de cultura: a la Asociación Colegio Nacional de Periodistas Seccional Atlántico y a un medio del distrito de Barranquilla para asistir al congreso en Chocó sobre emisoras comunitarias.

2.1.14 Apropiación social de la infraestructura cultural, patrimonio y espacio público y red de bibliotecas

- A pesar que no ha habido incremento en el número de usuarios que visitan la Biblioteca Departamental Meira Delmar, fue visitada por 79.052 personas.
- Se llevó a cabo la iniciativa de actualización de la Biblioteca Pública Departamental Meira Delmar a través de la dotación de 1.914 libros, 1.148 de éstos, entregados por Mincultura. Adicionalmente, se han realizado diez (10) suscripciones a publicaciones seriadas.
- Desarrollo de dos (2) iniciativas de fortalecimiento de la Red Departamental de Bibliotecas: dotación del 100% de las bibliotecas con 380 libros de autores locales y dotación de la biblioteca del municipio de Malambo con textos braille.
- En el marco de la adecuación y/o remodelación y/o ampliación y/o restauración y/o mantenimiento de BIC's (bienes de interés cultural) muebles e inmuebles en el Departamento, se realizaron reparaciones locativas al Centro Cultural Museo Atlántico (subregión Metropolitana) y se adquirieron equipos y se realizó la conservación preventiva de la colección arqueológica del museo de Galapa.
- Se apoyó con recursos económicos a la preservación y sostenimiento de dos (2) bienes de interés cultural: Archivo Histórico del Departamento (subregión Metropolitana) y Casa Museo Julio Flórez (subregión Costera).
- Apoyo técnico y con recursos económicos a la elaboración de dos (2) estudios para la salvaguarda del patrimonio: estudios técnicos para la intervención de emergencia del templo de Tubará (subregión Costera) y estudios de restauración del templo San Antonio de Padua del municipio de Soledad (subregión Metropolitana).
- Apoyo con recursos económicos a la ejecución de dos (2) proyectos de patrimonio cultural: "Formulación del plan especial de salvaguarda del Carnaval de Barranquilla" y "Reparaciones locativas en el edificio de la Biblioteca Departamental Meira Delmar".
- Realización de dos (2) inventarios de la oferta natural, turística y de manifestaciones culturales en los municipios: inventario gastronómico del municipio de Suan (subregión Sur) e inventario artesanal del municipio de Usiacurí (subregión Costera).

- Ejecución de dos (2) proyectos artísticos, culturales y de turismo cultural de carácter Regional y con el Gran Caribe mediante acciones público-privadas: Primer Encuentro del Carnaval en el Caribe, realizado en la Casa del Carnaval, y evento Pasión Caribe.

2.1.15 ATLÁNTICO CON LIDERAZGO DEPORTIVO: posicionamiento y liderazgo deportivo

- Se obtuvieron 966 medallas en la participación en los diferentes campeonatos nacionales e internacionales: 305 de oro, 426 de plata y 235 de bronce.
- Apoyo económico y asistencia técnica a 32 ligas (27 no convencionales y 5 no convencionales). El apoyo económico se realizó mediante la celebración de convenios para asistir a los eventos deportivos de preparación a nivel nacional.
- Apoyo con recursos económicos a 52 deportistas con inclusión social, en las categorías élite, juvenil y proyección. (36 convencionales y 16 paralímpicos).
- Se apoyó la participación del 100% de las ligas con miras a los juegos nacionales y paranales del año 2015. Se aclara que en estas ligas sus deportistas no se encuentran clasificados, ya que el ciclo de clasificación comienza a partir del 1º de enero de 2014.
- Se brindaron los servicios médicos y ayudas ergogénicas a 476 deportistas de alto rendimiento de las subregiones Sur (1), Oriental (10), Centro (3) y Metropolitana (462).
- Dotación con implementos deportivos a 20 ligas convencionales (gimnasia, fútbol, wu shu, baloncesto, voleibol playa, fútbol de salón, esgrima, raquetball, tenis de mesa, surfing, tejo, taekwondo, ciclismo, pesas y karate) y 5 no convencionales (de sordos, de ciegos, físicos, mentales y parálisis).

2.1.16 Actividad física, deporte y recreación para todos

- Realización de los juegos de docentes en los que se jugaron cinco (5) zonales de fútbol y ajedrez. Los zonales se realizaron en los siguientes municipios: Soledad (con los municipios de Barranquilla y Malambo); Baranoa (con los municipios de Polonuevo, Usiacurí y Sabanalarga); Campo de la Cruz (con los municipios de Santa Lucía y Suan); Luruaco (con los municipios de Candelaria y Manatí) y Puerto Colombia (con el municipio de Tubará). La final departamental se realizó en el municipio de Sabanalarga.
- Realización de diez (10) actividades lúdicas y deportivas para víctimas del conflicto, personas con discapacidad, etnias y mujeres en las siguientes zonas, organizadas por INDEPORTES:
Sur: en los municipios de Campo de la Cruz, Repelón, Santa Lucía, Manatí, Suan y Candelaria
Oriental: en los municipios de Sabanagrande, Ponedera, Palmar de Varela, Santo Tomás, Malambo y Soledad

Centro: en los municipios de Luruaco, Sabanalarga, Polonuevo, Baranoa y Galapa

Costera: en los municipios de Juan de Acosta, Puerto Colombia, Tubará y Piojó.

Las actividades se realizaron en las siguientes sedes: Usiacurí, Sabanagrande, Santa Lucía, Piojó (2), Campo de la Cruz, Repelón, Sabanagrande, Luruaco y Galapa y participaron 15.000 personas.

- Realización de los Juegos Intercolegiados Supérate en los municipios, pertenecientes a las siguientes subregiones:

Sur: municipios de Campo de la Cruz, Suan, Santa Lucía, Candelaria y Repelón

Oriental: municipios de Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela y Ponedera

Centro: municipios de Sabanalarga, Luruaco y Baranoa

Costera: municipio de Juan de Acosta.

Metropolitana: municipios de Soledad, Malambo y Puerto Colombia.

Adicionalmente, los zonales se llevaron a cabo en los municipios de Suan (con la participación de los municipios de Campo de la Cruz, Santa Lucía y Suan), Puerto Colombia (con la participación de los municipios de Malambo, Soledad, Galapa, Barranquilla y Puerto Colombia), Baranoa (con la participación de los municipios de Luruaco, Baranoa y Manatí) y Santo Tomás (con la participación de municipios de Sabanagrande, Palmar, Ponedera y Santo Tomás). La fase final se llevó a cabo en el municipio de Santo Tomás y la fase zonal nacional, en la ciudad de Valledupar. En esta última el Departamento clasificó a la fase final nacional con cuatro (4) equipos de voleibol y tres (3) de baloncesto. En la final nacional, el Departamento ocupó el sexto lugar con 51 medallas y el primero en la región Caribe.

- Constitución 21 centros de iniciación deportiva en las siguientes subregiones:

Sur (6): municipio de Campo de la Cruz, Candelaria, Manatí, Santa Lucía, Suan y Repelón

Oriental (4): municipios de Sabanagrande, Palmar de Varela, Ponedera y Santo Tomás

Centro (4): municipios de Luruaco, Baranoa, Polonuevo y Sabanalarga

Costera (4): municipios de Puerto Colombia, Usiacurí, Piojó y Juan de Acosta.

Metropolitana (3): municipios de Barranquilla, Soledad y Galapa.

- En lo que respecta a la meta de "Organizar los primeros juegos del Caribe", por Ley de la República, éstos debían llevarse a cabo en el departamento del Atlántico, pero por decisión de la Presidencia de la República, se cambió la sede para el departamento de San Andrés. Los juegos fueron reemplazados por los I Juegos de Mar y Playa, organizados en dicha ciudad y en ellos, el Departamento ocupó el tercer puesto.
- En el marco de la organización de los Juegos Universitarios, se suscribió un convenio con la Universidad del Atlántico con el objeto de apoyarlos. Los juegos se realizaron en su fase Departamental y zonal regional costa Atlántica.
- Organización de los Juegos Departamentales en las competencias de los deportes individuales: Tejo, Atletismo, Ajedrez, Boxeo, Billar, Lucha Olímpica y

- Tenis de Campo y de los de conjunto (masculino y femenino): baloncesto, voleibol, fútbol, fútbol de salón, softbol y béisbol.
- Capacitación en juzgamiento de fútbol y primer nivel de las reglas de juego en fútbol a 429 árbitros de municipios pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur (113): municipios de Campo de la Cruz (36), Santa Lucía (23), Suan (24), Candelaria (14), Repelón (8) y Manatí (8).
Oriental (107): municipios de Sabanagrande (22), Santo Tomás (35), Palmar de Varela (29) y Ponedera (21).
Centro (57): municipios de Baranoa (23), Polonuevo (8), Sabanalarga (13) y Luruaco (13)
Costera (32): municipios de Tubará (8), Usiacurí (8), Juan de Acosta (8) y Piojó (8).
Metropolitana (120): municipios de Galapa (40), Soledad (33), Malambo (8), Puerto Colombia (24) y el distrito de Barranquilla (15).
 - Capacitación en nuevas técnicas de fútbol a 330 entrenadores y monitores pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur (44): municipios de Campo de la Cruz (5), Santa Lucía (6), Suan (9), Candelaria (9), Repelón (11) y Manatí (4).
Oriental (26): municipios de Sabanagrande (13), Santo Tomás (4), Palmar de Varela (4) y Ponedera (5).
Centro (67): municipios de Baranoa (27), Polonuevo (7), Sabanalarga (22) y Luruaco (11).
Costera (23): municipios de Tubará (8), Usiacurí (4), Juan de Acosta (5) y Piojó (6).
Metropolitana (170): municipios de Galapa (32), Soledad (17), Malambo (20), Puerto Colombia (25) y el distrito de Barranquilla (76).
 - Capacitación en administración y legislación y contabilidad deportiva a 373 dirigentes deportivos pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur (92): municipios de Campo de la Cruz (8), Santa Lucía (6), Suan (11), Candelaria (8), Repelón (17) y Manatí (42).
Oriental (29): municipios de Sabanagrande (9), Santo Tomás (6), Palmar de Varela (8) y Ponedera (6).
Centro (70): municipios de Baranoa (24), Polonuevo (10), Sabanalarga (22) y Luruaco (14).
Costera (28): municipios de Tubará (17), Usiacurí (9), Piojó (1) y Juan de Acosta (1).
Metropolitana (154): municipios de Galapa (20), Soledad (11), Malambo (12), Puerto Colombia (26) y el distrito de Barranquilla (85).
 - Sensibilización en el tema deportivo a 330 líderes deportivos comunitarios pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur (106): municipios de Campo de la Cruz (26), Santa Lucía (17), Suan (39), Candelaria (13) y Manatí (11).
Oriental (102): municipios de Sabanagrande (27), Santo Tomás (42), Palmar de Varela (24) y Ponedera (9).
Centro (57): municipios de Baranoa (20), Polonuevo (6), Sabanalarga (15) y Luruaco (16).

Costera (12): municipio de Usiacurí (12).

Metropolitana (53): municipios de Galapa (10), Soledad (22) y Malambo (21).

- El número de personas que practicaron alguna actividad física ascendió a 20.000 (población comprendida entre 6 a 80 años y perteneciente a los ámbitos educativo, comunitario, laboral y sector salud).
- Realización de 18 eventos masivos de actividad física en las siguientes subregiones:
 Sur (5): municipios de Santa Lucía, Suan, Manatí, Repelón y Candelaria
 Oriental (3): municipios de Sabanagrande, Santo Tomás y Ponedera
 Centro (3): municipios de Luruaco, Sabanalarga y Polonuevo
 Costera (3): municipios de Piojó, Usiacurí y Tubará
 Metropolitana (4): municipios de Puerto Colombia, Soledad y Galapa.
- En el marco de la construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o adecuación de escenarios deportivos, culminaron once (11) proyectos, pertenecientes a las siguientes subregiones:

SUBREGIÓN	MUNICIPIO	PROYECTO
SUR	Suan	Construcción e instalación del parque biosaludable localizado en la carrera 10 entre calles 4 y 5
	Suan	Construcción y rehabilitación del parque infantil del barrio San Nicolás del Norte
	Manatí	Construcción del parque lineal
	Campo de la Cruz	Construcción del parque en la urbanización Villa Marcellis
ORIENTAL	Sabanagrande	Adecuación y mejoramiento del Polideportivo.
CENTRO	Baranoa	Adecuación y mejoramiento del parque Espejo de Agua
	Luruaco	Mejoramiento del parque vereda La Puntica
	Luruaco	Construcción del parque infantil de la vereda Socavón
METROPOLITANA	B/quilla	Adecuación y mejoramiento del parque Tomás Surí Salcedo
	B/quilla	Construcción del parque Don Bosco de Rebolo
	Galapa	Adecuación y mejoramiento del parque La Bonga

Fuente: Secretaría de Infraestructura

Nota: Los escenarios: Espejo de Agua, Polideportivo de Sabanagrande, La Bonga y Don Bosco de Rebolo culminaron en la vigencia 2012 pero se presentan en este informe porque no fueron reportados en ese año

Adicionalmente, se realizaron las obras complementarias para el funcionamiento del escenario deportivo de la Piscina Olímpica de Barranquilla.

2.1.17 ATLÁNTICO CON MÁS INTELIGENCIA VIAL: educación, cultura vial e inclusión social

- Sensibilización de 3.797 usuarios de las vías (conductores, motociclistas y líderes comunitarios) en educación vial, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (309): municipios de Suan: 40 líderes comunitarios y 29 motociclistas; Candelaria: 54 líderes comunitarios y 124 motociclistas; Santa Lucía: 38 líderes comunitarios y 24 motociclistas
 - Oriental (651): municipios de Sabanagrande: 136 líderes comunitarios, Palmar de Varela: 150 motociclistas; Santo Tomás: 205 conductores y 160 motociclistas
 - Centro (1.885): municipios de Sabanalarga: 1.100 motociclistas; Polonuevo: 80 líderes comunitarios y 138 motociclistas; Baranoa: 100 líderes comunitarios y 467 motociclistas
 - Costera (452): municipios de Tubará: 135 motociclistas y Juan de Acosta: 317 líderes comunitarios
 - Metropolitana (500): municipio de Malambo: 500 motociclistas.
- Capacitación de 893 estudiantes, docentes y padres de familia en el proyecto de rutas escolares, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (157): municipios de Suan (17) y Candelaria (140)
 - Oriental (215): municipio de Santo Tomás (215)
 - Centro (164): municipio de Baranoa (164)
 - Costera (195): 195 integrantes de la comunidad educativa.
 - Metropolitana (162): municipio de Malambo (162).
- Realización de treinta (30) ciclovías, en las siguientes subregiones:
 - Sur (6): municipios de Repelón (1), Santa Lucía (1), Campo de la Cruz (1) y Manatí (1) y corregimientos de Leña (1) y Carreto (1)
 - Oriental (11): municipios de Palmar de Varela (1), Ponedera (2), Sabanagrande (3), Santo Tomás (3) y corregimientos de Burrusco (1) y Puerto Giraldo (1)
 - Centro (7): municipios de Polonuevo (2), Sabanalarga (2) y Baranoa (2) y corregimiento de Pitalito (1)
 - Costera (5): municipios de Piojó (1), Usiacurí (1), Juan de Acosta (1) y corregimientos de Guaimaral (1) y Juaruco (1)
 - Metropolitana (1): en el municipio de Malambo.

2.2 ATLÁNTICO CON MENOS POBREZA

Este reto comprende la ejecución de 156 metas, de las cuales 147 se encuentran programadas para la vigencia 2013. Presenta un cumplimiento global del 78,1 % en el período enero-diciembre 2013 y del 54,36% para el período de gobierno. Teniendo en cuenta lo programado por subregiones, su cumplimiento es del 73,6% en el período enero-diciembre 2013 y del 48,4% para el período de gobierno.

Los logros en este reto fueron los siguientes:

2.2.1 REVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA DIGNA: vivienda de interés social

- El déficit cuantitativo de vivienda alcanzó un valor de 38.338, representado en la construcción de 2.944 viviendas de interés social: 533 para población diferente a Red Unidos y 2.411 para población Red Unidos (Ver capítulo 2.2.5, Inclusión social y resocialización "Red Unidos"). La distribución de las 533 viviendas por subregión es la siguiente:
Sur (280): en las urbanizaciones San Miguel (municipio de Candelaria: 7); corregimiento de Villa Rosa (municipio de Repelón: 13); Marcellly (municipio de Campo de la Cruz: 31); Villa Mati, Manatí I y Nuevo Porvenir (municipio de Manatí: 200) y municipio de Santa Lucía: 29).
Oriental (200): en las urbanizaciones Los Caracoles (municipio de Sabanagrande: 150) y Los Girasoles (municipio de Ponedera: 50).
Centro (20): en la urbanización El Encanto (municipio de Baranoa: 20)
Metropolitana (33): municipios de Soledad, urbanizaciones Portal de San Antonio de Soledad (10) y La Candelaria II etapa B (23).
Los déficits cuantitativos por subregiones alcanzaron los siguientes valores: Sur: 12.095; Oriental: 2.418; Centro: 5.425; Costera: 571 y Metropolitana: 17.829.
- El déficit cualitativo de vivienda alcanzó un valor de 90.264 representado en el mejoramiento de 40 viviendas de interés social pertenecientes al distrito de Barranquilla (Subregión Metropolitana, barrios Santo Domingo, San Luis, Santa María y Las Flores). En esta subregión se alcanzó un déficit cualitativo de 38.017.
- Titulación de 3.170 predios fiscales ubicados en las siguientes subregiones:
Sur (292): municipios de Repelón (292)
Oriental (1.225): municipios de Sabanagrande (833) y Palmar de Varela (392)
Centro (485): municipio de Sabanalarga (485)
Metropolitana (1.168): municipios de Puerto Colombia (57) y Malambo (1.111).

2.2.2 Atlántico MÁS familias saludables

- La tasa de mortalidad infantil alcanzó un valor de 5,7 por mil nacidos vivos.
- La tasa de mortalidad materna alcanzó un valor de 54,3 x 100.000 nacidos vivos.
- La proporción de nacidos vivos con bajo peso al nacer alcanzó un valor de 4,3%.
- Se logró mantener en cero (0) la incidencia de infección por VIH de transmisión vertical.
- La tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino alcanzó un valor de 0,3 por 100.000 habitantes.

- Se alcanzó una tasa de mortalidad por hipertensión de 1,6 por 100.000 habitantes.
- Se alcanzó un índice de COP promedio de 3,63 en menores de 12 años.
- Curación del 82% de los casos de tuberculosis pulmonar diagnosticados con baciloscopia positivo.
- La tasa de prevalencia de lepra alcanzó un valor de 0,3 x 10.000 habitantes.
- La tasa de mortalidad por suicidio alcanzó un valor de 1,9 X 100.000 habitantes.
- La tasa de letalidad por leptospirosis alcanzó un valor de 5,5%.
- La tasa de letalidad por dengue pasó de 33,3% a 20% en el período enero – septiembre 2012-2013.
- Los casos de mortalidad por rabia humana transmitida por perros se mantuvieron en cero (0).
- Se mantuvo en un 50% el grado de satisfacción de los usuarios que reciben servicios de salud en la Red Pública.
- En el marco del programa de vacunación con prevalencia en niños y niñas del Departamento se realizaron las siguientes acciones:
 - Visitas de acompañamiento en vacunación casa a casa en los municipios de las siguientes subregiones: Sur (municipios de Repelón, Santa Lucía, Suan y Manatí); Oriental (municipio de Sabanagrande); Centro: (municipio de Luruaco) y Metropolitana (municipios de Malambo, Soledad y Galapa).
 - Visitas de seguimiento al Sistema Nominal PAI en las IPS públicas y privadas de los municipios pertenecientes a las siguientes subregiones: Oriental (municipio de Sabanagrande); Centro (municipios de Sabanalarga y Baranoa); Costera (municipio de Usiacurí) y Metropolitana (municipios de Soledad, Galapa y Malambo).
 - Apoyo logístico y suministro de biológicos a 19.096 niños menores de un año, alcanzando una cobertura general del 82,94%.
 - Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano - VPH a 44.243 niñas escolarizadas entre 9 a 17 años, lográndose una cobertura del 72,6 %.
- Seguimiento y asistencia técnica (44 visitas) al 100 % de los municipios en la estrategia AIEPI (atención integral de enfermedades prevalentes de la infancia), en los componentes clínico neonatal y comunitario, quedando implementado este último en los 22 municipios y el clínico neonatal en cuatro (4) municipios, uno en cada una de las siguientes subregiones: Sur (Suan); Oriental (Sabanagrande); Centro (Baranoa) y Costera (Usiacurí).

Adicionalmente, se llevó a cabo una capacitación a 196 agentes educadores de salud sobre las 18 prácticas claves para el desarrollo de la estrategia y se realizó un taller teórico práctico dirigido a médicos y enfermeras sobre AIEPI clínico y neonatal (50 asistentes).
- Inspección, vigilancia y control en 22 municipios, con sus respectivas IPS privadas, en la adherencia de normas técnicas de las EPS que operan en ellos, mediante la ejecución de planes de mejoramiento para lograr el cumplimiento de los estándares de calidad.

- Seguimiento a la estrategia de *Información, Educación y Comunicación (IEC)*, en los POA municipales para el control prenatal en los 22 municipios. Igualmente, se realizó seguimiento al desarrollo de las actividades IEC para el control prenatal en los 22 municipios, mediante la evaluación de los POA municipales y elaboración de cartillas de control prenatal para educación a las gestantes. Adicionalmente, se publicaron por medios masivos de comunicación mensajes alusivos al control prenatal y se realizaron actividades lúdicas y educativas con las gestantes de los municipios sobre la importancia del control prenatal.
- Vigilancia a la demanda inducida en el 100% de las EPS, mediante las siguientes actividades:
 - Desarrollo de un censo y se seguimiento a las gestantes albergadas.
 - Seguimiento al modelo de atención a víctimas de violencia sexual en el 100% de los municipios y 100% de las EPS.
 - Inducción a la denuncia de violencia sexual, capacitación a docentes y a la comunidad
 - Seguimiento a la sentencia C 355 IVE.
 - Adquisición de kits de recién nacido para la adherencia al control prenatal.
- Vigilancia en el cumplimiento de la norma técnica de atención del embarazo, parto y recién nacido en el 100% de las EPS (20) y ESE´s (22); logística a la Sala Situacional para el lanzamiento de la estrategia *Dúo de Oro*, para la disminución de la mortalidad materna y perinatal; Información, Educación y Comunicación a madres comunitarias sobre control prenatal e IEC a la comunidad sobre planificación familiar como estrategia para la disminución de la mortalidad materna y perinatal. Adicionalmente, se inició la implementación de la conducta modelo como actividad pedagógica de capacitación y se creó el chat para la asistencia técnica virtual.
- Vigilancia para que el 100% de las gestantes diagnosticadas con VIH y niños expuestos tengan acceso a la terapia antirretroviral. Igualmente, se brindó asistencia técnica y seguimiento al 100% de los casos notificados (32 casos) y capacitación en la estrategia a los 22 municipios y a profesionales de la salud para fortalecer el talento humano y continuar el seguimiento a las gestantes y recién nacidos expuestos.
- Desarrollo de la estrategia de *información, educación y comunicación (IEC)* para la prevención del VIH en los 22 municipios. Adicionalmente, se realizó seguimiento a la inclusión de la estrategia en los POA de los 22 municipios y al funcionamiento de los comités de ITS (infecciones de transmisión sexual) y redes sociales de apoyo en salud sexual y reproductiva; así mismo, a través de la *Ruta Social*, se han realizado actividades educativas sobre este tema, en 17 municipios (Piojó, Sabanagrande, Luruaco, Usiacurí, Puerto Colombia, Santa Lucía, Santo Tomás, Sabanalarga, Suan, Ponedera, Tubará, Galapa, Repelón Polonuevo y Candelaria).
- Vigilancia al cumplimiento de la norma técnica para cáncer de cuello uterino y mama en el 100% de las ESE'S (22) y EPS (20) de los municipios. Igualmente,

se brindó capacitación teórico práctica a profesionales de la salud y a la comunidad en general en cáncer de cuello uterino y mama.

- Seguimiento al 100% de la estrategia de *servicios amigables en salud* para adolescentes y jóvenes y a la estrategia *Habilidades para la Vida* en el 100% de los municipios. Igualmente, se realizaron capacitaciones a adolescentes y jóvenes del 100% de los municipios en prevención de ITS (infecciones de transmisión sexual), deberes y derechos en salud sexual y reproductiva y habilidades para la vida; así mismo, a docentes del 50% de los municipios (Malambo, Polonuevo, Baranoa, Santa Lucía, Campo de la Cruz, Luruaco, Sabanalarga, Soledad, Puerto Colombia, Galapa, Piojó, Juan de Acosta y Tubará) en la estrategia de servicios amigables y habilidades para la vida. Se cuenta con 44 servicios amigables establecidos (21 unidades amigables y 23 consultas diferenciadas) extendiendo el programa hacia 13 corregimientos.
- Vigilancia en el cumplimiento de los programas de *hipertensión* en el 50% de las EPS (10) y en el programa de *hipertensión y ECNT* (enfermedades crónicas no transmisibles).
- Desarrollo de actividades físicas en población joven y adulta en los 22 municipios, en los programas de *Servicios Amigables y Atención Primaria en Salud*, en el marco de la *Ruta Social*.
- En el marco la estrategia *Espacios libres de humo* se desarrollaron las siguientes acciones:
 - Capacitación sobre la Ley Antitabaco y la estrategia de *Espacios libres de humo* a los 22 municipios.
 - Formación a 280 cogestores de la RED UNIDOS, de los 22 municipios del Departamento.
 - Capacitación a 100 agentes del programa *Atención Primaria en Salud*, de los 22 municipios del Departamento.
 - Capacitación a 24 estudiantes de la Universidad Libre
 - Durante la celebración del Día mundial antitabaco se socializó la ley Antitabaco a los funcionarios de la Gobernación del Atlántico.
- Seguimiento, asesoría y asistencia técnica al cumplimiento de la norma en salud oral en el 100% de los municipios y las EPS (20). Adicionalmente, se realizó una capacitación a las gestantes sobre la importancia de la salud oral en el embarazo, en el 100% de los municipios.
- En el marco de la estrategia TAES se desarrollaron las siguientes acciones:
 - Visitas de asistencia técnica relacionada con la estrategia TAES a los 22 municipios del Departamento.
 - Capacitación a 439 profesionales de los municipios de Palmar de Varela, Suan, Piojó, Malambo, Sabanagrande, Usiacurí, Polonuevo, Puerto Colombia, Campo de la Cruz y Soledad, en la guía de manejo de pacientes con tuberculosis (TB).
 - 18 visitas de asistencia técnica a 17 ESE's (Candelaria, Manatí, Palmar de Varela, Malambo, Baranoa (2), Campo de la Cruz, Luruaco, Piojó, Puerto Colombia, Usiacurí, Repelón, Sabanagrande, CEMINSA (Sabalarga), Hospital Departamental de Sabanalarga, Hospital de Santo Tomas, Soledad y Tubará).

- Asistencia técnica a 8 EPS (Salud Total, Vital Salud, CAPRECOM, SOLSALUD, Barrios Unidos, CONFACOR, COOMEVA y la Nueva EPS).
- Capacitación a 207 agentes de salud para la implementación de la estrategia APS (Atención Primaria en Salud)
- En el desarrollo del Comité de Vigilancia Epidemiológica Departamental (COVE) se realizó una capacitación en protocolo de vigilancia de tuberculosis (TB) y tuberculosis farmacorresistente, con la asistencia de 72 profesionales de EPS, ESE's e IPS, donde se evaluaron los siguientes resultados:
 - ✓ Registro de 7 unidades de análisis de casos con TB MDR (Multidrogo resistente)
 - ✓ Registro de 256 pacientes con tuberculosis (TB)
 - ✓ Charlas educativas a 1.381 personas de la comunidad para identificación de SR (sintomático respiratorio)
 - ✓ 94 sintomáticos respiratorios evaluados con muestras de BK con cultivo
 - ✓ Búsqueda activa institucional de SR en los 22 municipios del Departamento
 - ✓ 88 visitas iniciales e investigación de campo de los casos de TB.
- Dentro del programa de búsqueda activa de sintomáticos de piel y sistema nervioso periférico, se desarrollaron las siguientes actividades:
 - Capacitación a 90 agentes de salud de los 22 municipios en sintomáticos de piel y sistema nervioso periférico.
 - Visitas de asistencia técnica para el control de la estrategia a 16 municipios (Candelaria, Sabanagrande, Palmar de Varela, Piojó, Santo Tomás, Ponedera, Juan de Acosta, Polonuevo, Tubará, Soledad, Santa Lucía, Puerto Colombia, Sabanalarga, Manatí, Luruaco y Repelón), a los casos nuevos de lepra (tres (3) casos en Soledad) y a 12 ESE's.
 - Se examinaron nueve (9) convivientes de los tres (3) casos de lepra diagnosticados en el municipio de Soledad.
 - Dos (2) talleres de prevención de la discapacidad a 28 pacientes de lepra.
 - Visitas a pacientes prevalentes (17).
 - Apoyo a búsqueda activa e institucional en los diferentes municipios del Departamento para investigación de sintomáticos de piel.
 - Toma de baciloscopia para lepra y remisión de 26 sintomáticos de piel a las instituciones.
 - Captación de dos (2) casos nuevos de lepra en la comunidad y remisión a la entidad respectiva.
 - Sensibilización y capacitación a la comunidad (293 personas), al personal de salud de las ESE's del Departamento (52 profesionales) y a estudiantes (91) de carreras de ciencias de la salud sobre síntomas y signos de la lepra.
- Asistencia técnica y vigilancia a las secretarías de salud de los 22 municipios, en la ejecución de los planes de salud mental, en lo que respecta a la inclusión de actividades de información, educación y comunicación (IEC) en prevención del suicidio. Se ha logrado que 22 municipios incluyan en los planes de

- salud mental, actividades de IEC en prevención del suicidio. Adicionalmente, se capacitan las ESE's en el modelo de Atención Primaria en Salud Mental en temas, tales como intervención en crisis y rutas de atención.
- Con la asistencia técnica de los Ministerios de Salud y de Justicia, se diseñaron de manera participativa los planes de drogas 2013-2015 en los 22 municipios, los cuales fueron aprobados por el CSE (Consejo Seccional de Estupefacientes).
 - Desratización de 60.176 viviendas en los 22 municipios del Departamento.
 - En el marco del desarrollo de la estrategia *COMBI* se realizaron las siguientes actividades:
 - Desarrollo de talleres sobre prevención de ETV (enfermedades transmisibles por vectores) y prevención del dengue.
 - Visitas de inspección a 52.732 viviendas para identificar y eliminar los criaderos.
 - Entrega de 462 tanques plásticos, 1.525 toldillos, 1.429 repelentes, 6.027 espirales insecticidas, 2.850 jabones repelentes y 39 rollos de tela plástica.
 - Fumigación intradomiciliaria a 11.716 viviendas, 280 colegios y 9 cementerios.
 - Fumigación espacial a 89.373 viviendas.
 - Aplicación de larvicidas en 6.892 viviendas positivas.
 - Se logró la adherencia a la estrategia *COMBI* en un 100% (38.500 viviendas)
 - Vacunación canina en los 22 municipios del Departamento, alcanzando una cobertura del 83,8% (108.721 caninos). La distribución por subregiones es la siguiente: Sur: 19.563; Oriental: 11.726; Centro: 24.541; Costera: 7.207 y Metropolitana: 45.684.
 - Asistencia técnica, inspección, vigilancia y control en 716 establecimientos de medicamentos de control especial y monopolio del estado.
 - Asistencia técnica, inspección, vigilancia y control de los dispositivos médicos y equipos biomédicos en el 95% (155) de las IPS's.
 - Asistencia técnica, inspección, vigilancia y control a 3.868 establecimientos que expenden y procesan alimentos y bebidas alcohólicas en los 22 municipios del Departamento.
 - Asistencia técnica, inspección, vigilancia y control a 173 establecimientos que comercializan sustancias potencialmente tóxicas en los 22 municipios.
 - 22 ESE's con planes de gestión de residuos hospitalarios implementados.
 - Asistencia técnica, inspección y vigilancia en la calidad del aire en ocho (8) municipios de las siguientes subregiones: Oriental (Palmar de Varela); Centro (Sabanalarga, Baranoa y Luruaco); Costera (Juan de Acosta); Metropolitana (Puerto Colombia, Soledad y Malambo).
 - Vigilancia y control a los sistemas municipales de gestión de residuos sólidos y líquidos en los 22 municipios.

- En el marco de la vigilancia en el cumplimiento acumulado en la notificación obligatoria por parte de las unidades primarias generadoras de datos, se desarrollaron las siguientes actividades:
 - Visitas de asistencia técnica y canales de comunicación permanente a los 22 municipios del Departamento.
 - Detección temprana de casos, seguimiento y análisis semanal de la notificación, la cual se socializó en comités técnicos y en el Comité de Vigilancia Epidemiológica Departamental, COVED.
 - Caracterización de 91 unidades primarias generadoras de datos en los 22 municipios del Departamento, alcanzando un cumplimiento acumulado de la notificación semanal del 95% por Unidad Primaria Generadora de Datos (UPGD) y del 99,8% de las Secretarías de Salud Municipales.
 - Capacitación a los referentes de vigilancia en salud pública de los municipios, contando con la participación de 18 municipios.
 - Inicio del proceso de certificación por competencias de los funcionarios de vigilancia en salud pública del Departamento y de los municipios.
 - Acompañamiento a los municipios en la investigación de campo de casos y brotes en el 100% de los reportes.
 - Realización de dos (2) cursos de métodos básicos en epidemiología, que contribuyeron a beneficiar a referentes municipales de vigilancia en salud pública y a fortalecer la capacidad de respuesta a nivel departamental.
- Asistencia técnica, inspección, vigilancia y control en salud pública en todos sus componentes en los 22 municipios. Así mismo, para difusión de la información y articulación de análisis, se ha cumplido con la realización de las reuniones mensuales del COVED y se ha asesorado a los municipios. Se ha logrado que en éstos se generen espacios de difusión de la información en salud pública y articulación intra e intersectorial, a través de los espacios del COVEM (Comité de Vigilancia Epidemiológica Municipal) y COVECOM (Comité de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad). Se alcanzó una cobertura del 100% en el registro en línea de nacimientos y defunciones, logrando obtener información en tiempo real sobre estos hechos vitales.
- Asesoría, asistencia técnica, seguimiento y evaluación en la elaboración del POA y seguimiento a las actividades del PIC (Planes de Intervenciones Colectivas) de los 22 municipios.
- Seguimiento a la implementación de la estrategia APS (*Atención Primaria en Salud*) en los POA de los 22 municipios. Igualmente, se capacitaron los promotores de APS en los diferentes programas de salud pública (con una asignación de 500 viviendas por promotor). Así mismo, se socializó la estrategia en los 22 municipios con los actores comprometidos y se implementó en seis (6) municipios (Usiacurí, Pojó, Suan, Sabanagrande, Palmar de Varela y Ponedera) y en el resto, se dio en el área periférica.
- Implementación de acciones relacionadas con la promoción de la salud integral y la salud mental positiva en mujeres pertenecientes a los municipios de Sabanagrande, Luruaco, Sabanalarga y Puerto Colombia.

- En el marco del programa de capacitación sobre los derechos de la mujer dirigido a profesionales de la salud y/o autoridades competentes se desarrollaron las siguientes actividades:
 - Conjuntamente con la USAID y la Alta Consejería para la Equidad de la Mujer, se capacitaron 100 profesionales en la Ley 1257 de 2008, sus decretos reglamentarios y los derechos de las mujeres, donde participaron funcionarios de la Fiscalía y Derechos Humanos, jueces municipales, inspectores de policía, comisarios de familia y de la Policía de Infancia y Adolescencia.
 - En alianza con la Secretaría del Interior, se realizó una capacitación a comisarios de familia para la aplicación de un pilotaje para el registro nacional de medidas de protección, con la finalidad de sensibilizarlos sobre la metodología del registro INPEC, la Ley 1257 de 2008 y sus decretos reglamentarios, con la participación de 15 personas.
 - Capacitación a gestoras sociales en ley 1257 y decretos reglamentarios, con la asistencia de 20 personas.
 - En alianza con la Fundación Mujer Arte y Vida y el Ministerio del Interior se llevó a cabo durante la semana por la protección integral, un taller con empresarios sobre ley 1257 de 2008, decretos reglamentarios y ruta de protección, con la participación de 15 personas.
 - Taller con periodistas sobre el abordaje de la noticia desde una perspectiva de derechos (30 personas).
 - Taller con servidores públicos sobre ley 1257 de 2008, decretos reglamentarios y ruta de protección (50 personas capacitadas).
 - Taller con organizaciones de mujeres y equipo de la Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género para establecer la estrategia de comunicación para prevenir la violencia contra las mujeres (25 personas capacitadas)
- De las 24.000 familias beneficiarias del programa *Transfórmate tú Mujer*, se apoyaron 7.500 (31%) en la implementación de un estilo de vida saludable, formación sobre la disminución del embarazo a temprana edad, las enfermedades de transmisión sexual, la natalidad prudente y el conocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos.
- Ampliación de un servicio en el Laboratorio Departamental de Salud Pública: Tamizaje de organismos genéticamente modificados en alimentos para consumo humano.
- Se adelantan las siguientes obras:

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	VALOR	% de Avance
Santo Tomás	ESE Hospital de Santo Tomás. (UNIDOS)	\$1.972.786.806 (UNIDOS)	100%
		\$573.846.225 (obra civil)	25%
Sabanagrande	ESE hospital municipal de Sabanagrande	\$1,543,930,847 (UNIDOS)	100%
Tubará	ESE Centro de Salud de Tubará	\$7,550,229,631 (UNIDOS)	100%
Baranoa	ESE Hospital de Baranoa	1.132.837.256 (UNIDOS)	100%
	Puesto de Salud de Pital de Megua	70.000.000	100%
Luruaco	Puesto de Salud de Pendales	52.000.000	100%

	Puesto de Salud de Santa Cruz		
Sabanalarga	Centro de Salud de Campo Bolívar	63.041.376	100%
	Centro de Desarrollo Vecinal CDV		
	Centro de Salud de Aguada de Pablo		
Candelaria	Puesto de Salud de Carreto	50.000.000	100%
	Puesto de salud de Leña		
Piojón	Puesto de Salud de Hibácharo	30.000.000	100%
	Puesto de Salud Aguas Vivas	95.000.000	100%
	Puesto de Salud Cerrito		
Repelón	ESE Hospital de Repelón	263.705.778	100%
	Puesto de Salud de las Tablas	25.000.000	100%
	Puesto de Salud Cien Pesos	25.000.000	100%
Ponedera	Puesto de Salud de Martillo	25.000.000	100%
	Puesto de Salud Santa Rita	44.000.000	100%
Malambo	Puesto de salud de Caracolí	34.000.000	100%
Juan de Acosta	Puesto de Salud de Chorrera	25.000.000	100%
	Puesto de Salud San José de Saco	25.000.000	100%
	ESE Hospital de Juan de Acosta	7.406.000.000	100%
Puerto Colombia	Puesto de Salud de Salgar	149.234.297	100%
Palmar de Varela	Centro de Salud Palmar de Varela	80.000.000	100%
Soledad	Hospital Juan Domínguez Romero de Soledad	50.000.000	100%
Polonuevo	Centro de Salud Pital de Carlín	35.500.000	100%

Fuente: Secretaría de Salud

- Dotación con equipos e instrumental médico a las siguientes IPS's:
 - ESE Centro de Salud de Polonuevo
 - Puesto de Salud de Caracolí (Malambo)
 - ESE Hospital de Ponedera
 - ESE Centro de Salud de Suán
 - ESE CEMINSA de Sabanalarga
 - ESE Materno Infantil de Soledad
 - Hospital de Luruaco
 - ESE Hospital de Juan de Acosta
 - ESE Hospital Departamental de Sabanalarga
 - Hospital Juan Domínguez Romero de Soledad
 - ESE Centro de Salud de Palmar de Varela
 - Hospital Municipal de Sabanagrande
 - Puestos de salud de Chorrera, San José de Saco, Las Tablas, Cien Pesos, Carreto, Leña, Martillo y Salgar

Adicionalmente, se adquirieron y entregaron ambulancias a las siguientes IPS's:

- ESE Hospital Departamental de Sabanalarga
- ESE Hospital de Luruaco
- ESE Hospital de Manatí
- ESE Hospital de Campo de la Cruz
- ESE Centro de Salud de Santa Lucía
- ESE Hospital de Juan de Acosta.
- Hospital Juan Domínguez Romero de Soledad
- Centro de salud de Suán
- Hospital Materno Infantil de Soledad
- Centro de salud de Usiacurí
- CEMINSA de Sabanalarga

- Capacitación a los 26 gerentes de las ESE's en las normas del Sistema obligatorio de garantía de la calidad y en la implementación de la Resolución 1441 de agosto de 2013, por medio de la cual se definen los procedimientos y condiciones que deben cumplir los prestadores de servicios de salud para su habilitación.
- Se brindó la prestación de servicios de salud al 100% de la población en lo no cubierto con subsidios a la demanda y a la población desplazada no asegurada.
- Capacitación al 100% de las ESE's en el programa de saneamiento fiscal, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados. 21 ESE's categorizadas con riesgo medio y alto, (17 en riesgo alto y 4 en riesgo medio) suscribieron mediante acto administrativo el programa de saneamiento fiscal y financiero. Los hospitales que no se encuentran en riesgo fiscal son los siguientes: ESE Hospital Niño Jesús, ESE Hospital CARI, ESE Hospital Local de Suan, ESE Hospital de Baranoa y ESE Materno Infantil CEMINSA.
- Bajo la coordinación de la Subsecretaría de Salud Pública, oficina de Promoción y Prevención, se está realizando tele-asistencia con el programa de gineco-obstetricia a los 22 municipios, mediante un aplicativo móvil.
- Desarrollo de visitas de asistencia técnica y seguimiento al 100% de las direcciones municipales de salud en el proceso de identificación y priorización de la población a afiliar de los niveles I y II y en la actualización de las bases de datos del régimen subsidiado.
- Aseguramiento del 88% de la población de los niveles I y II del Sisbén bajo los parámetros del nuevo régimen, impuesto a partir del 1° de Abril de 2010 por el Ministerio de la Protección Social. En el período enero-diciembre 2013 se afiliaron al régimen subsidiado 48.661 nuevas personas, distribuidas por subregión de la siguiente manera: Sur: 4.293, Oriental: 4.338, Centro: 7.007, Costera: 1.975 y Metropolitana: 31.048.
- Asistencia técnica personalizada, mediante mesas de trabajo con los 22 municipios, sobre los procesos de aseguramiento y BDU. Adicionalmente, se hizo entrega a los municipios de información para acometer el proceso de depuración de las Bases de datos del Régimen Subsidiado.
- Se realizó asistencia técnica, inspección, vigilancia y control al 100% (26) de las EPS en la garantía de atención a los usuarios y en el funcionamiento del sistema de referencia y contrareferencia.
- Diseño del plan de emergencia de la Secretaría de Salud Departamental para enfrentar los eventos de gran magnitud.
- Asistencia técnica, inspección, vigilancia y control de los planes de contingencia en salud de los 22 municipios. Los municipios que han entregado planes de contingencia son los siguientes: Soledad, Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás, Suan, Candelaria, Manatí, Repelón, Luruaco, Usiacurí, Juan de Acosta, Puerto Colombia y Galapa.
- 20 municipios cuentan con ambulancias en buen estado, a excepción de Palmar de Varela y Candelaria.
- Asistencia técnica al 100% de las ESE's en la elaboración de planes hospitalarios de emergencia (existen planes de emergencia hospitalarios en

todos los municipios). La asistencia técnica fue impartida de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud con el acompañamiento de sus funcionarios.

- Desarrollo de actividades educativas y de rehabilitación con la comunidad, en el marco del programa de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en ocho (8) municipios afectados por la ola invernal: 5 en la subregión Sur (Santa Lucía, Campo de la Cruz, Manatí, Candelaria y Repelón) y 1 en cada una de las subregiones Oriental (Ponedera), Centro (Luruaco) y Costera (Tubará).

2.2.3 ATLÁNTICO MÁS EMPRENDEDOR: desarrollo empresarial con equidad

- Se generaron 4.101 nuevos empleos por las actividades promovidas por las distintas dependencias en los siguientes sectores: empresarial: 3.653, agropecuario: 106 y educación: 432.
- Apoyo económico a la realización de 50 eventos y/o ferias comerciales microempresariales en las siguientes subregiones:
 - Sur (9): Feria del dulce (en los municipios de Candelaria, Campo de la Cruz, Suán y Repelón); Feria de la ciencia y tecnología (Santa Lucía); evento Suán de la trinidad (Suán); Feria artesanal (Suán); Festival nacional de las artes (Suán) y Festival nacional del Son de Negro (Santa Lucía).
 - Oriental (3): Ferias del Emprendimiento Juvenil y Microempresarial (Santo Tomás) y Taller de sensibilización medioambiental (Ponedera).
 - Centro (9): Feria del dulce (Luruaco); Festival de la Ciruela (Campeche – Baranoa); Festival del mango (Pendales – Luruaco); Festival de la arepa de huevo (Luruaco); Festival del pastel (Pital de Megua – Baranoa); Feria artesanal (Luruaco), Festival de la mojarra (Aguada de Pablo – Sabanalarga), Feria ganadera (Sabanalarga) y Feria microempresarial agroindustrial (Polonuevo).
 - Costera (3): Feria del dulce (Juan de Acosta); Exposición artesanal (Piojón) y Feria del Emprendimiento Juvenil (Usiacurí).
 - Metropolitana (26):
 - En Barranquilla: Feria y exposición de artes "Brisas del Carnaval" (en los centros comerciales Villa Country y Americano); Feria microempresarial y gastronómica "Atlántico vive tu Fe"; Feria del Dulce (en el distrito de Barranquilla y el municipio de Soledad); Domingo cultural – Mujer; Feria Asamblea de UNDECO; Domingo cultural (Feria del Bicentenario y Día del niño); Feria EXPO CONSUMO 2013; Primera Feria Indígena Departamental, Artesanal, Turística y Gastronómica; Feria Día de la madre; EXPOBARRANQUILLA; Muestra empresarial Transfórmate tú mujer; Feria mes del padre; Domingo Cultural (meses de julio y agosto); Calle del Sabor; Sabor Barranquilla; Foro Ciudad Global; EXPOGESTIÓN; EXPOBELLEZA; Feria Colombo – Árabe y Feria diseño artesanal de microempresarios;

- En Galapa: Feria Subasta CIGACOL (Galapa) y EXPOARTESANO Medellín (Se apoyó la participación de 4 microempresarios oriundos de Galapa (2) y Usiacurí (2)).
- Creación de siete (7) esquemas asociativos productivos en las siguientes subregiones:
 - Sur (3): Asociación de gallinas ponedoras en Campo de la Cruz, Asociación de productores campesinos del corregimiento de Algodonal –ASCAL y Asociación de mujeres emprendedoras de Algodonal -ASOMENAL. Adicionalmente, se fortaleció la Asociación de mujeres productoras de bollos de Bohórquez, ASOBOHORQUEZ, en el municipio de Campo de la Cruz.
 - Oriental (1): Asociación de productores de mango del Atlántico en el municipio de Sabanagrande.
 - Centro (2): Cooperativa Surtihuevos, en el corregimiento de Santa Cruz-Luruaco. Además, se fortaleció la Asociación de pescadores de La Peña en el municipio de Sabanalarga.
 - Metropolitana (1): Cooperativa de trabajo de jóvenes afrodescendientes del área metropolitana.
- Realización de una megaferia en la Plaza de la Paz, donde participaron durante quince (15) días mujeres del Departamento promocionando las artesanías por ellas elaboradas. Igualmente, se realizó la feria "Lo mejor de mí" en la terraza de la Gobernación del Atlántico, con la participación de diez (10) mujeres aproximadamente; la feria Expo belleza, organizada por FENALCO y la feria Empleabilidad (se desarrolló en los 22 municipios, en el marco de la *Ruta Social*). Así mismo, se participó en las ferias que se llevaron a cabo en: El Parque Cultural del Caribe (3), Buenavista, Colegio Americano y Colegio Sagrado Corazón.
- Conformación de 543 micronegocios asociativos: culinaria, marroquinería, artesanías, manualidades y productos agropecuarios en las siguientes subregiones:
 - Sur (113): Repelón (14), Manatí (31), Candelaria (20), Campo de la Cruz (17), Suán (9) y Santa Lucía (22)
 - Oriental (61): Sabanagrande (18), Santo Tomás (6), Palmar de Varela (18) y Ponedera (19)
 - Centro (100): Baranoa (22), Polonuevo (10), Sabanalarga (51) y Luruaco (17)
 - Costera (66): Tubará (6), Juan de Acosta (34), Usiacurí (8) y Piojó (18)
 - Metropolitana (203): Barranquilla (76), Galapa (10), Puerto Colombia (11), Soledad (87) y Malambo (19).
- Apoyo técnico a 972 mipymes (representadas en unidades productivas de pescadores, de productos comestibles, artesanos, queseros, confeccionistas, preparadores de alimentos, marroquineros, entre otros) en el aprovechamiento de las políticas para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, en las áreas productiva, de planeación estratégica y de contabilidad. Adicionalmente, se entregaron equipos y herramientas para la fabricación de artesanías; máquinas industriales para trabajar en confecciones, calzado y marroquinería, fileteadoras, pulidoras e insumos como telas, botones, encajes, piedras, correderas, adornos, cueros, herrajes, hormas y pegantes, como

herramientas de trabajo. Las mipymes se encuentran en las siguientes subregiones:

Sur (100): municipios de Campo de la Cruz (corregimiento de Bohórquez) (75) y Repelón (25)

Oriental (17): municipios de Sabanagrande (3), Ponedera (9) y Santo Tomás (5)

Centro (146): municipios de Sabanalarga (92), Baranoa (20) y Luruaco (34).

Costera (22): municipios de Usiacurí (2), Juan de Acosta (corregimiento de San José de Saco) (10) y Tubará (10).

Metropolitana (687): municipios de Galapa (7), Soledad (55), Puerto Colombia (2) y el distrito de Barranquilla (623).

- Apoyo a la creación de 275 emprendimientos en las siguientes subregiones:

Sur (31): municipio de Campo de la Cruz (31).

Oriental (6): municipios de Sabanagrande (2), Santo Tomás (3) y Palmar de Varela (1)

Centro (2): municipios de Sabanalarga (1) y Baranoa (1)

Costera (1): municipio de Piojó (1)

Metropolitana (235): municipios de Soledad (3), Puerto Colombia (5), Galapa (7) y distrito de Barranquilla (220).

EMPREDIMIENTOS CREADOS												
SUBREGIÓN	TOTAL ES POR SUBREGIÓN	TOTALES POR MUNICIPIOS	Total Mujeres por subregión	Total Mujeres por municipio	Total jóvenes por subregión	Total jóvenes por municipio	Total Etnias por subregión	Total Etnias por municipio	Total otros por subregión	Total otros por municipio	Total culturales por subregión	Total culturales por municipio
Area Metropolitana	235	227	107	101	21	21	5	5	95	93	7	7
Barranquilla		0		2		0		0		1		
Galapa		3				0		0				
Soledad		0				0		0				
Malambo		5		4		0		0		1		
Puerto Colombia												
CENTRO	2		2		0		0		0		0	
S/larga		1		1								
Baranoa		1		1								
SUR	31		26		0		0		5		0	
Manatí		0										
Suan		0										
Repelón		0										
Campo de la Cruz		31		26						5		
Candelaria		0										
Santa Lucía		0										
COSTERA	1		0		0		0		1		0	
Piojo		1								1		
ORIENTAL	6		2		0		0		4		0	
Sabanagrande		2		2		0		0		0		
Santo Tomás		3		0		0		0		3		
Palmar de varela		1		0		0		0		1		
TOTAL	275	275	137	137	21	21	5	5	105	105	7	7

Fuente: Secretaría de Desarrollo

- Realización de una mesa de trabajo entre los gremios y el Ministerio de Trabajo para la articulación de acciones de implementación de políticas de equidad de género en el ámbito laboral. Adicionalmente, con la Fundación Monómeros se realizaron dos (2) jornadas, que contaron con la participación de 40 y 30 personas, aproximadamente.

2.2.4 PANAL - Seguridad alimentaria y nutricional en el Atlántico con enfoque diferencial

- Dentro del marco del programa *Todos nutridos y alimentados de manera saludable* se desarrollaron las siguientes acciones:
 - Realización de tamizaje nutricional para la identificación y caracterización de niños y niñas con diagnóstico de desnutrición o en riesgo de ésta.
 - Suministro e ingesta de un complemento nutricional; ración servida y/o entrega de un paquete alimentario mensual para la recuperación nutricional de 200 niños del municipio de Repelón.

- Brigadas de salud y limpieza.
- Talleres en educación nutricional dirigidos a madres y familiares de niños y niñas en recuperación nutricional.
- Talleres en manipulación de alimentos.
- Suministro de micronutrientes en polvo mediante la fortificación casera de alimentos para 5.300 niños en edades comprendidas entre los 6 meses a los 5 años que permitan la reducción de la anemia y la recuperación nutricional de los niños intervenidos.
- Entrega de complementos nutricionales diarios durante 6 días a la semana y ración servida una vez a la semana a 82 niños y 18 madres lactantes y/o gestantes.
- Implementación del programa de estimulación adecuada en las casas Nu3. Se dio la recuperación nutricional aproximadamente en 2.832 niños y 18 adolescentes gestantes.
- En el marco del programa *Común Unidad*, se logró, conjuntamente con los alcaldes y el ICBF regional, proporcionar 78.619 raciones alimentarias (52.938 desayunos y 25.681 almuerzos), atendiéndose aproximadamente el 80% de los niños de básica primaria de las siguientes subregiones:
 - Sur: municipios de Suan (411 desayunos y 1.185 almuerzos), Santa Lucía (1.086 desayunos y 150 almuerzos), Campo de la Cruz (1.714 desayunos y 1487 almuerzos), Manatí (1.624 desayunos y 300 almuerzos), Repelón (1.894 desayunos y 490 almuerzos) y Candelaria (1.196 desayunos y 995 almuerzos).
 - Oriental: municipios de Sabanagrande (1.700 desayunos y 1.062 almuerzos), Palmar de Varela (685 desayunos y 1.450 almuerzos), Ponedera (1.554 desayunos y 1.340 almuerzos) y Santo Tomás (1.375 desayunos y 230 almuerzos).
 - Centro: municipios de Sabanalarga (5.011 desayunos y 530 almuerzos), Luruaco (1.848 desayunos y 860 almuerzos), Baranoa (3.318 desayunos y 2.190 almuerzos) y Polonuevo (851 desayunos y 800 almuerzos).
 - Costera: municipios de Juan de Acosta (1.122 desayunos y 775 almuerzos), Tubará (616 desayunos y 200 almuerzos), Piojó (562 desayunos y 219 almuerzos) y Usiacurí (413 desayunos y 1.000 almuerzos).
 - Metropolitana: municipios de Puerto Colombia (1.964 desayunos y 1.550 almuerzos), Malambo (8.677 desayunos y 4.104 almuerzos), Soledad (13.248 desayunos y 3.243 almuerzos) y Galapa (2.069 desayunos y 1.521 almuerzos).
- Fortalecimiento y operativización de la Red de Seguridad Alimentaria mediante las siguientes acciones:
 - Conjuntamente con el PMA se realizó una reunión para la implementación de la metodología VAM-(Vulnerabilidad Alimentaria) en el Departamento.
 - Reunión con el CODESAN para la articulación de acciones de operatividad y seguimiento al proceso.
 - Adecuación física del Centro de Gestión del Conocimiento en Seguridad Alimentaria y adquisición de los muebles y elementos necesarios para su puesta en funcionamiento.

- Coordinación y participación en el Consejo Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la región Caribe y el Chocó.
- En coordinación con el Departamento para la Prosperidad Social, DPS-Subdirección Nacional de Seguridad Alimentaria, se brindó asistencia técnica a los 22 municipios en el fortalecimiento de las redes de seguridad alimentaria municipal. Se encuentra creada la Red de Seguridad Alimentaria y Nutricional mediante acto administrativo en los municipios de Baranoa, Juan de Acosta, Manatí, Polonuevo, Repelón, Santa Lucía, Usiacurí, Santo Tomás, Galapa, Malambo, Palmar de Varela, Puerto Colombia, Sabanagrande, Suan, Soledad, Ponedera y Tubará. Han sido apoyados en la creación de la red municipal los municipios de Campo de la Cruz, Luruaco, Sabanalarga, Piojó y Candelaria y en éstos se encuentra pendiente la expedición del acto administrativo.
- Implementación del proyecto RESA Urbano, el cual beneficia a 1.470 familias de diez (10) municipios (Malambo (150), Polonuevo (150), Ponedera (150), Galapa (120), Baranoa (150), Usiacurí (150), Juan de Acosta (150), Puerto Colombia (150), Tubará (150) y Luruaco (150)).
- Vinculación al programa de Seguridad Alimentaria a diez (10) gestores comunitarios, los cuales cubren la atención en los 22 municipios. Se inició el proceso de sensibilización y capacitación en hábitos nutricionales, para realizar posteriormente la réplica a la comunidad.
- Asistencia técnica a los 22 municipios, en la cual se socializó la política de SAN y se dieron los lineamientos necesarios para la formulación de los planes municipales de SAN.
- Desarrollo de talleres de capacitación a madres gestantes y lactantes durante las jornadas adelantadas en el marco de la *Ruta Social* en los municipios de Sabanagrande, Santo Tomás, Santa Lucía, Piojó, Luruaco, Sabanalarga, Usiacurí, Puerto Colombia, Manatí, Ponedera, Suan, Soledad, Candelaria, Polonuevo y Repelón, conformando en cada municipio grupos de 30 madres gestantes, para un total de 470 gestantes sensibilizadas.
- En el marco de las estrategias de promoción, protección y apoyo a la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad, se desarrollaron las siguientes acciones:
 - Visitas de asistencia técnica a diez (10) IPS públicas, para una mejor articulación entre actores sociales e implementación de la estrategia IAMI.
 - Reunión con el Ministerio de Protección Social para la creación del Banco de leche y la creación de las salas de extracción en las IPS públicas.
 - Socialización de la estrategia IAMI (Institución Amiga de la Mujer y la Infancia) a los 22 municipios, como acciones de apoyo a su implementación.
 - Capacitación a 105 funcionarios en el área de salud, en Atención Primaria en Salud-APS.
 - Capacitación en consejería de lactancia materna a las madres FAMI (Familia, Mujer e Infancia); a los funcionarios de las ESE's de los municipios de Malambo, Polonuevo, Baranoa y Soledad y a 401 madres gestantes y lactantes de los municipios de Piojó, Sabanagrande, Luruaco, Usiacurí, Santo Tomás, Candelaria y Manatí.

- Socialización de los diez (10) pasos para apoyar la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad en cuatro (4) municipios (Santo Tomás, Manatí, Polonuevo y Repelón).

2.2.5 Inclusión social y resocialización "Red Unidos"

- Del total de las familias Red Unidos (66.352) el 3,7% (2.426) ha logrado superar la pobreza, lo que representa el 7,4% de lo propuesto en el período.
- En el marco del programa *Ruta Social*, se llevaron a cabo jornadas de registro civil y tarjetas de identidad en los municipios de Piojó, Usiacurí, Soledad, Puerto Colombia, Tubará, Suan, Manatí, Santo Tomás, Sabanagrande, Sabanalarga, Ponedera, Galapa, Santa Lucía, Luruaco, Repelón, Polonuevo y Candelaria, en las que participó la población Red Unidos. Alcanzaron el logro de documentos de identificación 41.008 familias de Red Unidos.
- De acuerdo con el último informe de la ANSPE, el 98% de niños y niñas menores de 15 años de la población Red Unidos, no se encuentran vinculados a la actividad laboral.
- En el marco del programa *Apoyo a la superación de la pobreza extrema*, durante el desarrollo de la *Ruta Social* realizada en diecisiete (17) municipios (Piojó, Usiacurí, Soledad, Puerto Colombia, Tubará, Suan, Manatí, Santo Tomás, Sabanagrande, Sabanalarga, Ponedera, Galapa, Santa Lucía, Luruaco, Repelón, Polonuevo y Candelaria) se llevaron a cabo actividades lúdicas de recreación y diversión dirigida (recreacionistas, títeres, inflables, mimos, payasos, pintucaritas, dibujos, lectura de cuentos y socialización de los derechos del niño), con el apoyo de las alcaldías, Policía Nacional, Fuerza Aérea, CRA, Coca Cola y la Fundación Semilla, en las cuales participaron aproximadamente 14.623 niños y adolescentes de la población Red Unidos. Adicionalmente, se realizaron ocho (8) talleres con la participación de 720 familias sobre prevención de la violencia y abuso sexual, en coordinación con el ICBF y Secretaría de Salud Departamental.
- Se brindó información a los cogestores de los 22 municipios de las familias Red Unidos sobre las distintas rutas de acceso a los servicios de justicia, a través del programa *Ruta Social*, que se desarrolló en los municipios de Piojó, Usiacurí, Soledad, Puerto Colombia, Tubará, Suan, Manatí, Santo Tomás, Sabanagrande, Sabanalarga, Ponedera, Galapa, Santa Lucía, Luruaco, Repelón, Polonuevo y Candelaria. Se atendieron 2.609 operadores de justicia.
- Se beneficiaron 145 personas de esta población con programas de desarrollo empresarial. Las subregiones en las que se encuentran son las siguientes:
Sur (127): municipio de Santa Lucía
Metropolitana (18): distrito de Barranquilla (comerciantes de la plaza San Nicolás).
- Construcción de 2.411 viviendas de interés social para beneficiar a igual número de familias de la población "Red Unidos", pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur (100): en la urbanización Villa Carolina (municipio de Repelón: 100)

Oriental (60): en la urbanización Villa Neris (municipio de Palmar de Varela: 60)
Centro (228): en la urbanización La Florida (municipio de Sabanalarga: 228).
Metropolitana (2.023): municipios de Soledad, urbanización Nueva Esperanza (1.038); Malambo (urbanización Ciudadela Real: 200) y Galapa (urbanización Villa Olímpica: 785).

- Vigilancia de la prestación del servicio de educación para niños de 0 a 5 años de la Red Unidos en el 100% de los establecimientos educativos donde se atiende esta población.
- 165 niños, niñas y jóvenes de la población Red Unidos fueron beneficiados con transporte o subsidio al transporte escolar. Los niños pertenecen a las siguientes subregiones: Sur (27), Oriental (18), Centro (92), Costera (10) y Metropolitana (18).
- El 100% de niños y niñas de la población Red Unidos, remitidos por los gestores de la red, fueron vinculados y atendidos en igualdad de condiciones en el sistema educativo.
- Atención con programas de alfabetización a 300 adultos iletrados de la población Red Unidos, pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur (72): municipios de Candelaria (4), Repelón (40), Campo de la Cruz (20) y Suan (8).
Oriental (2): municipio de Ponedera (2).
Centro (170): municipios de Baranoa (40), Luruaco (37) y Sabanalarga (93).
Costera (56): municipios de Juan de Acosta (40) y Piojó (16).

2.2.6 Atención a la población damnificada alojada y albergada en el Departamento

- Se realizaron nueve (9) jornadas lúdico-recreativas en las que participaron 499 niños, adolescentes y jóvenes alojados en los albergues del Departamento (Santa Lucía: 121; Sabanalarga: 128 y Manatí: 250), con el apoyo del Ejército, el ICBF, la Policía Nacional y ONG's vinculadas al proceso. Adicionalmente, se realizaron ocho (8) jornadas lúdicas recreativas en el albergue Las Compuertas, en el municipio de Manatí, con la participación de 450 niños y niñas.
- En el marco de la estrategia *Común-Unidad* se desarrollaron las siguientes acciones en el sur del Departamento:
 - Doce (12) reuniones de articulación con la Organización Internacional para las Migraciones, Pastoral Social, ICBF y entidades que adelantan actividades dentro de esta estrategia.
 - Cinco (5) reuniones para socializar el estado de los proyectos de vivienda, iniciativas productivas y asistencia alimentaria, en las que participaron 674 familias de los albergues de los municipios de Repelón (60), Sabanalarga (75), Campo de la Cruz (22), Candelaria (126) y Manatí (391).
 - Dos (2) reuniones con las diferentes entidades que apoyan e intervienen en los municipios afectados por el fenómeno de la niña, ocurrido en el año 2010.

2.2.7 MÁS AGUA Y ALCANTARILLADO: agua y saneamiento para la prosperidad

- Se alcanzó una cobertura del servicio de acueducto en las cabeceras municipales del 98,16%.
Por subregiones los valores son los siguientes: Sur: 97%; Oriental: 94% (no hubo incremento en relación con la línea de base); Centro: 92%, Costera: 93% (no hubo incremento en relación con la línea de base) y Metropolitana: 99% (no hubo incremento en relación con la línea de base).
- Se alcanzó una cobertura del servicio de acueducto en la zona rural nucleada del 92,5%.
Por subregiones los valores son los siguientes: Sur: 80%; Oriental: 95%; Centro: 97% (no hubo incremento en relación con la línea de base), Costera: 94% y Metropolitana: 97% (no hubo incremento en relación con la línea de base).
- Contratación y/o gestión para la elaboración de estudios y diseños de acueducto para beneficiar a nueve (9) localidades, pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur (5): diseño de la conducción, almacenamiento y redes de distribución del corregimiento de Algodonal (Santa Lucía); diseño de la conducción, almacenamiento y redes de distribución del municipio de Candelaria y el corregimiento de Leña; estudios y diseños del sistema de redes del municipio de Campo de la Cruz y de la línea de conducción del corregimiento de Bohórquez (Campo de la Cruz).
Centro (3): diseño de redes de acueducto del corregimiento de Sibarco (Baranoa); estudios para la rehabilitación del sistema de acueducto del corregimiento de La Peña (Sabanalarga) y actualización del proyecto de optimización del acueducto del corregimiento de Aguada de Pablo (Sabanalarga).
Costera (1): diseño de las redes de acueducto del corregimiento de Guaimaral (Tubará).
- En el marco de la contratación y/o gestión de la construcción y/u optimización y/o ampliación de sistemas de acueducto de las cabeceras municipales, culminaron las siguientes obras, distribuidas por subregión de la siguiente manera:
Sur: rehabilitación de los sistemas de acueducto de Campo de la Cruz, Suan, Manatí, Candelaria y Santa Lucía (este último también intervenido en el año 2012).
Centro: rehabilitación del sistema de acueducto del municipio de Luruaco.

Metropolitana: construcción de la infraestructura de redes de acueducto y alcantarillado sanitario en las rutas 8 y 9 del Transmetro (Soledad) y ampliación del sistema de captación, bombeo y conducción de agua cruda (Malambo).

- En desarrollo de la contratación y/o gestión de la construcción y/u optimización y/o ampliación de sistemas de acueducto de la zona rural culminaron las siguientes obras, distribuidas por subregión de la siguiente manera:

Sur:

- Ampliación de las redes de distribución de agua potable del corregimiento de las Tablas (Repelón);
- Rehabilitación del sistema de acueducto del corregimiento de Villa Rosa (Repelón);
- Rehabilitación de las redes de acueducto del corregimiento de Bohórquez (Campo de la Cruz);
- Conducción, almacenamiento y redes de distribución del corregimiento de Algodonal (Santa Lucía).

Oriental:

- Construcción de obras complementarias para la planta de tratamiento de agua potable del corregimiento de Puerto Giraldo (Ponedera).

Centro:

- Rehabilitación del sistema de acueducto del corregimiento de Colombia (Sabanalarga).

Los sistemas de acueducto de los corregimientos de Las Tablas, Algodonal y Puerto Giraldo también fueron rehabilitados en el año 2012.

- Vigilancia en la calidad del agua de los acueductos urbanos de los 22 municipios, con el fin de evaluar el nivel de riesgo y suministrar agua apta para el consumo humano a la comunidad. Adicionalmente, se visitó el 100% (42) de los acueductos rurales existentes en el Departamento (8 en la subregión Sur, 4 en la Oriental, 18 en la Centro, 7 en la Costera y 5 en la Metropolitana) para el muestreo de agua, vigilancia y asistencia a las empresas prestadoras de servicio. El IRCA de los acueductos municipales alcanzó un valor de 3,8.
- Apoyo a seis (6) municipios en la implementación de jornadas educativas para la racionalización y uso eficiente del agua, pertenecientes a las siguientes subregiones:

Sur (2): municipios de Repelón y Manatí

Oriental (4): municipios de Santo Tomás, Sabanagrande, Palmar de Varela y Ponedera.

- Apoyo financiero a cuatro (4) municipios y/o empresas prestadoras de servicio en la administración y operación de los sistemas, incluyendo sus pasivos, pertenecientes a las siguientes subregiones:

Sur (2): municipio de Repelón (en el pago de los pasivos energéticos para los acueductos de los corregimientos de Cien Pesos y Las Tablas) y a la empresa ARESUR (que involucra a los municipios de Suan, Manatí, Santa Lucía, Campo de la Cruz y Candelaria) para adelantar actividades de asesoría y asistencia técnica con el objeto de garantizar la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en los municipios que la integran.

Oriental (1): municipio de Ponedera (apoyo financiero para la operación del servicio de acueducto de la cabecera municipal y los corregimientos de Martillo, Santa Rita y La Retirada).

Centro (1): municipio de Luruaco.

- 27 empresas del sector rural fortalecidas en el área administrativa, comercial, financiera y operativa, pertenecientes a las subregiones Sur (5); Oriental (2); Centro (16); Costera (1) y Metropolitana (3).

- Se alcanzó una cobertura de alcantarillado en las cabeceras municipales del 81,73%.

Por subregiones los valores son los siguientes: Sur: 40%; Oriental: 61%; Centro: 30%; Costera: 10% y Metropolitana: 89%.

- Se alcanzó una cobertura de tratamiento de aguas residuales en las cabeceras municipales del 30%.

Por subregiones los valores son los siguientes: Sur: 40%; Oriental: 45% (no hubo incremento en relación con la línea de base); Centro: 41%; Costera: 20% y Metropolitana: 27% (no hubo incremento en relación con la línea de base).

- Aunque no se registró un incremento en la cobertura de alcantarillado o en soluciones individuales en la zona rural (se mantuvo en 40%), las coberturas por subregiones presentan los siguientes valores: Sur: 48%; Oriental: 54%; Centro: 42% (no hubo incremento en relación con la línea de base); Costera: 65% (no hubo incremento en relación con la línea de base) y Metropolitana: 17% (no hubo incremento en relación con la línea de base).

- Contratación y/o gestión para la elaboración de estudios y diseños sobre saneamiento básico para beneficiar a seis (6) localidades, pertenecientes a las siguientes subregiones:

Sur (5): municipios de Campo de la Cruz (tratamiento de aguas residuales); corregimiento de Bohórquez (planta de tratamiento de aguas residuales); Candelaria (segundo módulo de la planta de tratamiento de aguas residuales); corregimiento de Carreto (tratamiento de aguas residuales) y Suan (alcantarillado barrio San Nicolás).

Metropolitana (1): municipio de Soledad (colector La Ilusión).

- En el marco de la gestión y/o contratación para la construcción y/u optimización y/o ampliación de sistemas de alcantarillado de las cabeceras municipales, culminaron las siguientes obras, distribuidas por subregión de la siguiente manera:

Sur:

- Construcción de obras de ampliación de las redes de alcantarillado sanitario del municipio de Manatí;
- Ampliación y optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de Candelaria;
- Instalación de redes de alcantarillado en el municipio de Candelaria;
- Rehabilitación de redes de alcantarillado del municipio de Campo de la Cruz;

- Gestión para la construcción de redes de alcantarillado en el barrio San Nicolás, municipio de Suan;
- Estación elevadora de efluente del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de Suan;
- Ampliación de redes de distribución en el municipio de Santa Lucía (también intervenido en el año 2012);
- Rehabilitación de redes de alcantarillado sanitario de los municipios de Campo de la Cruz, Candelaria, Suan y Santa Lucía.

Oriental:

- Construcción de obras para la estación elevadora del sistema de alcantarillado de Villa Marcela, etapa I, y Villa Nora en el municipio de Sabanagrande (mediante convenio de apoyo con el municipio);
- Ejecución de obras adicionales para la rehabilitación de redes de alcantarillado sanitario, cuenca 1, del municipio de Palmar de Varela (convenio de apoyo con el municipio);
- Rehabilitación de redes de alcantarillado entre las calles 6 y 10 y las carreras 3 y 12 del municipio de Palmar de Varela (convenio de apoyo con el municipio).

Centro:

- Rehabilitación y ampliación de redes de alcantarillado del municipio de Luruaco
- Rehabilitación y desazolve de redes de alcantarillado sanitario en el municipio de Baranoa.

Metropolitana:

- Construcción de obras de infraestructura en la Ruta 9 del Transmetro, municipio de Soledad.
- Instalación de 3.635 conexiones domiciliarias en las siguientes subregiones:
 - Sur (952): municipios de Repelón (260), Campo de la Cruz (31), Candelaria (82), Manatí (550) y Santa Lucía (29)
 - Oriental (332): municipios de Palmar de Varela (100), Ponedera (50) y Sabanagrande (182)
 - Centro (328): municipios de Sabanalarga (228) y Baranoa (100)
 - Metropolitana (2.023): municipios de Galapa (785), Malambo (200) y Soledad (1038).
- En lo relativo a la contratación y/o gestión para la construcción de sistemas de manejo de aguas residuales en localidades de la zona rural se realizaron las siguientes intervenciones por subregiones:
 - Sur: construcción de unidades sanitarias en el corregimiento de Villa Rosa (Repelón); diseño de la planta de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de Bohórquez (Campo de la Cruz) y diseño del segundo módulo de la planta de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de Carreto (Candelaria).
- En cumplimiento del apoyo a municipios y/o localidades en la implementación de programas para el manejo de los residuos sólidos desde la fuente, se apoyó a la CRA, a través del comité de educación ambiental, en la implementación

de los mismos, en los municipios de Campo de la Cruz, Candelaria, Manatí y Repelón (subregión Sur).

- Apoyo al corregimiento de Pital del Carlín (municipio de Polonuevo) en la eliminación de botaderos a cielo abierto.

2.2.8 Electrificación de las zonas rurales y subnormales en los municipios, corregimientos, caseríos y veredas

- Se llevó el servicio de energía eléctrica a 4.407 nuevos usuarios (64 usuarios de veredas y/o caseríos y 4.343 usuarios de urbanizaciones), pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur (949): municipios de Repelón (265), Candelaria (160), Campo de la Cruz (31), Santa Lucía (53) y Manatí (440)
Oriental (334): municipios de Palmar de Varela (152) y Sabanagrande (182)
Centro (387): municipios de Sabanalarga (182) y Baranoa (205)
Costera (142): municipio de Tubará (142)
Metropolitana (2.595): municipios de Galapa (785), Malambo (504), Soledad (1.305) y distrito de Barranquilla (1).
- Electrificación de 64 viviendas de veredas y/o caseríos pertenecientes a las siguientes subregiones:
Centro (25): vereda Matavidi (municipio de Baranoa).
Costera (38): vereda Altamira (municipio de Tubará).
Metropolitana (1): corregimiento de La Playa, distrito de Barranquilla.
- Mejoramiento de redes eléctricas de 1.430 viviendas de las siguientes subregiones:
Centro (50): barrio Malambito, corregimiento de Pitalito (Polonuevo)
Metropolitana (1.380): barrios San Vicente, Ciudad Paraíso y Nuevo Triunfo del municipio de Soledad.
- Normalización del servicio de energía de 100 viviendas de barrios subnormales pertenecientes al barrio Marco Lopera de Repelón (subregión Sur).

2.2.9 Ampliación de la cobertura del servicio de gas natural

- Se alcanzó una cobertura de conexión del servicio de gas natural del 91,1%.

Las coberturas de conexión por subregiones alcanzaron los siguientes valores

Sur: 80,48%

Oriental: 85,45%

Centro: 78,69%

Costera: 76,01%

Metropolitana: 88,93%

- Con el apoyo de la empresa Gases del Caribe, se llevó a cabo la conexión de 23.931 viviendas al servicio de gas natural, pertenecientes a las siguientes

subregiones: Sur (914); Oriental (359); Centro (1.064); Costera (260) y Metropolitana (21.334). Las viviendas conectadas por subregiones se presentan en el siguiente cuadro:

SUBREGIÓN	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	TOTAL DE CONEXIONES AÑO 2013 (incluidas las no reportadas en dbre/12)
SUR			914
	SANTA LUCÍA		117
		ALGODONAL	5
	SUAN		210
	CAMPO DE LA CRUZ		80
		BOHORQUEZ	3
	REPELÓN		251
		VILLA ROSA	5
		ROTNET	3
		ARROYO NEGRO	170
	CANDELARIA		30
		LEÑA	13
		CARRETO	2
	MANATÍ		25
ORIENTAL			359
	SABANAGRANDE		128
	SANTO TOMÁS		86
	PALMAR DE VARELA		63
	PONEDERA		46
		SANTA RITA	7
		PUERTO GIRALDO	18
		MARTILLO	8
		RETIRADA	3
CENTRO			1064
	SABANALARGA		523
		LA PEÑA	4
		MOLINEROS	11
		ISABEL LÓPEZ	10
		COLOMBIA	4
		CASCAJAL	7
		AGUADA DE PABLO	15
	BARANOA		275
		PITAL DE MEGUA	6
		CAMPECHE	33
		SIBARCO	4
	LURUACO		42
		LOS LIMITES	0
		PENDALES	8
		ARROYO DE PIEDRA	19
		PALMAR DE CANDELARIA	12
		SANTA CRUZ	11
		LA PUNTICA	0
		SAN JUAN DE TOCAGUA	5
	POLONUEVO		69
		PITALITO	6
		LAS CARAS	0

SUBREGIÓN	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	TOTAL DE CONEXIONES AÑO 2013 (incluidas las no reportadas en dbre/12)
COSTERA			260
	USACURÍ		32
	JUAN DE ACOSTA		38
		EL VAVÉN	19
		SANTA VERÓNICA	15
		SAN JOSÉ DE SACO	8
		CHORRERA	8
	TUBARÁ		28
		GUAIMARAL	74
		JUARUCO	0
		EL MORRO	7
		PLAYA MENDOZA	11
	PIOJÓ		15
		HIBACHARO	5
METROPOLITANA			21334
	BARRANQUILLA		11839
	MARATEA		57
	SOLEDAD		4728
	MALAMBO		1526
	CARACOLI		61
	GALAPA		1862
	PALUATO		13
	PUERTO COLOMBIA		1248
TOTAL			23931

Fuente: Secretaría de Infraestructura

Adicionalmente, se instalaron conexiones para 211 usuarios del corregimiento de Guaimaral y 186 usuarios del corregimiento de Arroyo Negro. (Se está a la espera del reporte final de usuarios conectados por parte de la empresa Gases del Caribe).

2.2.10 Restablecimiento integral social a las víctimas del conflicto armado

- Se dio inicio al diplomado en Ley de víctimas (Ley 1448) y participación efectiva, con el apoyo de la Universidad Libre y la Defensoría del Pueblo, con la participación del 67% de los líderes (60), para un total de 80 horas en 12 secciones.

- En el marco de la *Ruta Social*, y con el acompañamiento de los funcionarios de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, se realizaron jornadas donde se difundió la ruta de registro y la socialización de las ayudas humanitarias de emergencias en los municipios de las siguientes subregiones:
Sur: Santa Lucía, Suan y Manatí
Oriental: Sabanagrande, Santo Tomás y Ponedera
Centro: Luruaco y Sabanalarga
Costera: Piojó y Usiacurí
Metropolitana: Puerto Colombia, Malambo y Soledad
Adicionalmente, se socializó el Plan de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas (PAARI), que hace parte del Modelo Único de Atención, Asistencia y Reparación (MAARIV) y es un instrumento para la medición de carencias, capacidades y necesidades de los hogares víctimas. Para tal efecto, se realizaron encuentros entre la Unidad de Atención de Reparación Integral a Víctimas, la Gobernación y la comunidad.
- Adecuación en el municipio de Soledad del espacio donde funciona el punto de atención UARIV (Unidad de Atención de Reparación Integral a Víctimas). Igualmente se gestionó ante la ONG "OIM" Organización Internacional de Migraciones, a través de la fundación Foro Costa Atlántica, la donación de equipos de cómputos y enseres para dotarlo, la cual consistió en la entrega de 3 computadores, 2 impresoras y 3 aires acondicionados, útiles y papelería de oficinas y grecas de café.
- Realización, mediante convenio con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, la empresa de economía mixta INFOTIC y el Departamento, del estudio y diagnóstico situacional con enfoque diferencial, poblacional y organizacional, el cual será implementado a través de una Red Departamental de información, que se desarrollará en las fases III y IV de dicho convenio.
- Atención al 100% (12.250) de la población víctima del conflicto armado que solicitó orientación en los puntos de información de Soledad y Barranquilla, por parte de funcionarios de la Gobernación, el Departamento para la Prosperidad Social y el ICBF.
- Como apoyo a las solicitudes de obtención del documento de identificación de la población víctima del conflicto, se atendieron 985 requerimientos de documentos de identificación y 2.424 de libretas militares.
- Atención en un período máximo de un (1) mes al 100% (4) de la población víctima del conflicto armado declarante que solicitó de urgencia la atención humanitaria.
- Se beneficiaron 1.464 familias víctimas del conflicto armado con proyectos productivos y generación de ingresos de las siguientes subregiones: Metropolitana (Galapa (378), Malambo (249), Puerto Colombia (220) y Soledad (373)); Oriental: Sabanagrande (146) y Centro: Baranoa (98).
- Conjuntamente con la Secretaría de Salud Departamental, las personerías y los enlaces municipales, se han identificado 120 víctimas de la sentencia, estando en proceso de convenio con la UARIV la ejecución de los exhortos. Adicionalmente, se acompañó el 9 de abril, Día nacional de las víctimas, al

municipio de Malambo en la instalación de un monumento con el nombre de las víctimas reconocidas en la sentencia (16 víctimas). Así mismo, el 17 de septiembre se apoyó logísticamente al Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) en el evento de conmemoración y disculpas públicas ofrecido por el asesinato del profesor Alfredo Correa de Andreis. Como acto simbólico fue descubierta una placa en el lugar del crimen en honor al desaparecido sociólogo y la gobernación del Atlántico declaró el 17 de septiembre como el Día de los Derechos Humanos, en el que se darán reconocimientos con la medalla Alfredo Correa de Andreis a quienes se destaquen por defender los derechos humanos.

- En el marco de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad se desarrollaron las siguientes actividades:
 - Asistencia técnica a los 22 municipios sobre ley de víctimas, sentencias y autos de la corte.
 - Reunión con el Ministerio de Salud para asesorar y acompañar a los municipios en el PAPSIV (Programa de Atención Psicosocial a las Víctimas).
 - Asistencia técnica a los 22 municipios para identificar a las víctimas del conflicto sobre los beneficios de la Ley 1448, en cuanto a seguridad social en salud y atención psicosocial.
- Vinculación al sistema educativo del 100% de niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto y en procesos de reintegración, verificados y remitidos por el Departamento para la Prosperidad Social y la ACR (Agencia Colombiana para la Reintegración).
- Formación del 9,5% (46) de docentes de los EE focalizados para la atención de víctimas del conflicto y en proceso de reintegración. Los docentes pertenecen a las siguientes subregiones:
 - Oriental (27): municipios de Palmar de Varela (4), Santo Tomás (15) y Sabanagrande (8)
 - Centro (2): municipios de Baranoa (1) y Sabanalarga (1)
 - Costera (1): municipio de Tubará (1)
 - Metropolitana (16): municipios de Galapa (10) y Puerto Colombia (6).
- Implementación de cinco (5) modelos flexibles y didácticas para población en situación de vulnerabilidad: PAVA (Programa de Alfabetización Virtual Asistida), Grupos juveniles creativos, Aceleración del aprendizaje, CAFAM y CIDEP (Círculos Integrales de Educación Preescolar). Por subregiones, los modelos implementados fueron los siguientes:
 - Sur: PAVA, Grupos juveniles creativos, Aceleración del aprendizaje, CAFAM y CIDEP.
 - Oriental: PAVA, Aceleración del aprendizaje, CAFAM y CIDEP.
 - Centro: PAVA, Aceleración del aprendizaje, CAFAM y CIDEP.
 - Metropolitana: PAVA, Aceleración del aprendizaje, CAFAM y CIDEP.
 - Costera: CAFAM y CIDEP.

2.3 ATLÁNTICO MÁS PRODUCTIVO

Este reto comprende la ejecución de 82 metas, de las cuales 68 se encuentran programadas para la vigencia 2013. Presenta un cumplimiento global del 71,91 % en el período enero-diciembre 2013 y del 61,36% para el período de gobierno. Teniendo en cuenta lo programado por subregiones, su cumplimiento es del 63,45% en el período enero-diciembre 2013 y del 59,21% para el período de gobierno.

Los logros en este reto fueron los siguientes:

2.3.1 ATLANTICO MÁS AGROPECUARIO: productividad agropecuaria para la competitividad

- Mediante la ejecución de programas, tales como MEGALECHE, Alianzas productivas ganaderas y repoblamiento bovino, se registró un incremento en la productividad de uno de los principales productos del sector pecuario: la leche. A través de éstos se ha dado un acompañamiento en la adquisición de animales con mejor potencial genético y se ha asistido técnicamente a los pequeños y medianos productores. Como resultado de estas acciones se ha logrado el mejoramiento técnico de las fincas, lo que permitió elevar la producción promedio por animal día (entre el 10 y 15% más) al pasar de un promedio de producción diaria verano – invierno de 3,2 litros a un promedio de 3,6 – 3,8 litros.
- Capacitación con enfoque diferencial a 2.257 productores rurales a través del servicio de asistencia técnica, transferencia de tecnología, gestión empresarial y emprendimiento de las siguientes subregiones:
 - Sur (1.296): municipios de Repelón (18 productores agrícolas, 109 pecuarios, 15 piscícolas y 20 ganaderos); Manatí (10 productores agrícolas, 292 pecuarios y 50 ganaderos); Candelaria (141 productores pecuarios y 199 ganaderos); Campo de la Cruz (6 productores agrícolas y 236 ganaderos), Suan (6 productores agrícolas y 90 ganaderos) y Santa Lucía (6 productores agrícolas y 98 ganaderos).
 - Oriental (64): municipios de Ponedera (20 productores agrícolas), Palmar de Varela (34 productores agrícolas) y Santo Tomás (10).
 - Centro (190): municipios de Luruaco (41 productores agrícolas), Sabanalarga (131 productores pecuarios), Baranoa (10 productores agrícolas) y Polonuevo (8 productores agrícolas).
 - Costera (170): municipios de Tubará (98 productores agrícolas) y Piojó (72 productores agrícolas).
 - Metropolitana (537): municipio de Malambo (22 productores agrícolas), Puerto Colombia (7 productores agrícolas) y distrito de Barranquilla (508 unidades productivas de pescadores y comerciantes).
- Apoyo y acompañamiento con enfoque diferencial en la participación en convocatorias a 830 productores rurales de las siguientes subregiones:

Sur (341): municipios de Santa Lucía (36 productores agropecuarios y 32 comercializadores de productos agrícolas); Campo de la Cruz (152 productores agropecuarios); Manatí (51 productores agropecuarios) y Repelón (70 productores agropecuarios).

Oriental (139): municipio de Ponedera (139 productores agropecuarios).

Centro (330): municipios de Baranoa (20 productores agropecuarios), Luruaco (231 productores agropecuarios) y Polonuevo (79 productores agropecuarios).

Costera (20): municipio de Tubará (20 productores agropecuarios)

Los productores fueron acompañados en la participación en los programas *Alianzas productivas* y *Oportunidades rurales* del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y a través de la convocatoria del INCODER *Otorgamiento y ejecución del incentivo económico a la asistencia técnica directa rural Planes de Asistencia Técnica*.

- Se registró un incremento del 11,2% en relación con el año anterior en la siembra de cultivos agroindustriales, biocombustibles, forestales y de economía campesina, representados en la siembra 3.584,7 ha de la siguiente manera:

SUBREGIÓN	MUNICIPIOS	Pasto	Yuca	Mango	Maíz Variedad	Maíz híbrido	Fríjol	Tomate	Ají topito	Patilla	Ha Total/mun.	Ha total/subR.
Area Metropolitana	GALAPA				8,3		2,5	1,04	1,04	1,04	13,9	97,9
	MALAMBO			60	1,16		3,2	1,04	1,04	1,04	67,5	
	PUERTO COLOMBIA										0	
	SOLEDAD				10,3		3,1	1,04	1,04	1,04	16,5	
Centro	BARANOA				10		3	1,04	2,04	1,04	17,1	161,2
	LURUACO			57,5	12,1		3	1,04	1,04	1,04	75,7	
	POLONUEVO				20,8		6	1,04	1,04	1,04	29,9	
	SABANALARGA	16,95			14,9		3,5	1,04	1,04	1,04	38,5	
Costera	JUAN DE ACOSTA				8,3		2,5	1,04	1,04	1,04	13,9	536,6
	PIOJO			180	101		3,25	1,04	1,04	1,04	287,4	
	TUBARA			207,5	8,3		2,5	1,04	1,04	1,04	221,4	
	USIACURI				8,3		2,5	1,04	1,04	1,04	13,9	
Oriental	PALMAR DE VARELA		204		11,6		3,5	1,04	1,04	1,04	222,2	249,5
	PONEDERA				2,8		0,9	1,04	1,04	1,04	6,8	
	SABANAGRANDE				0,12		0,06	1,04	1,04	1,04	3,3	
	SANTO TOMAS				10,8		3,2	1,04	1,04	1,04	17,1	
Sur	CAMPO DE LA CRUZ	572,5				17,1		1,04	1,04	1,04	592,7	2539,5
	CANDELARIA	634,9			8,3		2,5	1,04	1,04	1,04	648,8	
	MANATI	559,8			0,08	12,1	0,25	1,04	1,04	1,04	575,4	
	REPELON	231,1			0,08	14	0,25	1,04	1,04	1,04	248,6	
	SANTA LUCIA	225,5			5	12,5	1,5	1,04	1,04	1,04	247,6	
	SUAN	210,6			0,13	12,5	0,06	1,04	1,04	1,04	226,4	
GRAN TOTAL											3584,7	

Fuente: Secretaría de Desarrollo

- Apoyo con enfoque diferencial al establecimiento de 33 unidades de producción agropecuaria para la seguridad alimentaria en las siguientes subregiones:

Sur (6): municipios de Suan (1), Santa Lucía (1), Campo de la Cruz (1), Candelaria (1), Repelón (1) y Manatí (1)

- Oriental (13): municipios de Santo Tomás (11), Palmar de Varela (1) y Ponedera (1)
- Centro (12): municipios de Baranoa (10), Luruaco (1) y Polonuevo (1)
- Costera (1): municipio de Tubará (1)
- Metropolitana (1): municipio de Puerto Colombia (1)
- Reestructuración de 50 unidades productivas para pequeños y medianos ganaderos en lechería de alto rendimiento, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (14): municipios de Candelaria (5), Suan (1), Manatí (3) y Repelón (5).
 - Oriental (7): municipios de Ponedera (3), Sabanagrande (2) y Palmar de Varela (2).
 - Centro (27): municipios de Baranoa (8), Polonuevo (3), Sabanalarga (14) y Luruaco (2).
 - Costera (2): municipios de Juan de Acosta (1) y Usiacurí (1).
 - Apoyo a 1.000 pequeños ganaderos damnificados de la subregión Sur en la recuperación productiva de sus fincas con énfasis en la seguridad alimentaria, pertenecientes a los siguientes municipios: Campo de la Cruz: 236; Candelaria: 199; Manatí: 304; Suan: 90; Santa Lucía: 98 y Repelón: 73). El apoyo consistió en capacitaciones, preparación de tierras y sembrado de 4 ha bajo el sistema pastoril y entrega de cinco (5) reses preñadas (entre 4 y 7 meses de preñez).
 - Fortalecimiento de cuatro (4) unidades piscícolas artesanales para la seguridad alimentaria, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (3): municipios de Repelón (Cooperativa de Piscicultores del municipio de Repelón -COOPIR y Asociación de Jóvenes Progresistas de Rotinet, beneficiada también en el 2012) y Manatí (Cooperativa de Pescadores y Agricultores de Manatí -COOPAMA).
 - Centro (1): municipio de Sabanalarga (Asociación de pescadores de La Peña).
 - Establecimiento con enfoque diferencial de una empresa de economía solidaria para la comercialización de productos acuícolas y pesqueros y su infraestructura de acopio y procesamiento: (COOPIR Cooperativa de Piscicultores del Municipio de Repelón). Dentro de los logros de este proyecto se encuentran:
 - Diseño del plano de la planta y elaboración del flujograma de procesos de la misma, incluyendo el centro de acopio y punto de venta.
 - Diseño y socialización con el resto del equipo técnico de un Plan de comercialización y distribución de la tilapia roja. Se definieron los clientes y canales de distribución para la Cooperativa. Se está a la espera de realizar las negociaciones según los ciclos de producción.
 - Formación en atención y servicio al cliente, complementando los contenidos de manejo y operación de los productos de explotación piscícola de acuerdo con las normas NTC 5700, 5443 y capacitación en buenas prácticas de manejo como parte de la cadena de gestión.
 - Construcción y dotación de un centro de acopio y punto de venta.
 - Mejoramiento de los equipos, artes y métodos de pesca de tres (3) asociaciones de pescadores artesanales pertenecientes a las siguientes subregiones:

Sur (2): municipios de Manatí (1) y Repelón (1).

Metropolitana (1): distrito de Barranquilla.

- Rehabilitación de la estación piscícola de Repelón, a través de la gestión de recursos realizada por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), la cual comprendió la ejecución de los siguientes trabajos: el mejoramiento del reservorio principal; la implementación de un sistema de filtración (filtro de rata) y filtro de agua potable; el mantenimiento de ocho (8) estanques de reproductores y del sistema de producción de semillas de tilapia, y la implementación del laboratorio de alimento vivo. La inversión aproximada ascendió a un monto de \$1.200'000.000.

Estas obras han permitido mejorar el proceso de producción de alevinos, ya que antes de la ola invernal (2010) se producían aproximadamente 5'000.000 de alevinos; en el año 2012, aproximadamente 7'000,000 y en el 2013 se estima una cifra de 15'000.000 de alevinos, aproximadamente.

- En el marco del apoyo a la rehabilitación y/o ampliación y/o construcción de hectáreas del sistema de adecuación de tierras, se rehabilitaron 2.000 ha del distrito de drenaje de Manatí (subregión Sur) y 20 ha del reservorio de agua ubicado en la parcelación El Rodeo (municipio de Baranoa, subregión Centro).
- Apoyo a la conformación y/o rehabilitación de seis (6) bancos de maquinaria agrícola pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur: Repelón (1: ASOCOLCUVIR), Candelaria (1: ASOPRAGAN), Manatí (2: ASOGAMA Y ASOPAGAMA) y Suan(1)
Costera (1): municipio de Piojó

Las entregas realizadas fueron las siguientes:

ASOCOLCUVIR: Empacadora de pasto.

ASOPRAGAN: Rastra desterronadora, sanjadora, cortamaleza de alce, tráiler y surcadora.

ASOGAMA: Rastra desterronadora, cincel rígido y tractor agrícola.

ASOPAGAMA: Rastra desterronadora, cincel rígido y tractor agrícola.

Suan: repuestos para el arreglo de tractores.

Piojó: 1 tractor nuevo y cincel de arado.

2.3.2 ATLANTICO MÁS INNOVADOR: ciencia, tecnología e innovación

- Los recursos de inversión para el sector de ciencia, tecnología e inversión ascendieron a \$35.619'337.610, representados en la financiación de los siguientes proyectos:
 - Vive Labs Atlántico: por valor de \$2.112'744.161
 - Atlántico Vive Digital: por valor de \$ 3.705'193.920
 - Desarrollo, estudios y condiciones de operación para el centro de servicios farmacéuticos y monitoreo de fármacos en Puerto Colombia –Atlántico, por valor de: \$4.044.952.000

- Desarrollo de estudios y capacidades de gestión tecnológicas para la puesta en marcha del Parque Tecnológico del Caribe: por valor de \$ 3.000'000.000
- Desarrollo de Programa de formación de recurso humano de alto nivel (Doctorado y Maestría) e iniciación en investigación (Jóvenes investigadores) para el departamento del Atlántico, por valor de \$ 22.756'447.529.
- Apoyo económico a la puesta en marcha del Parque Tecnológico del Caribe, mediante la asignación por parte de la Gobernación de recursos de regalías por valor de \$2.822'140.200 para la ejecución de la primera etapa del proyecto.
- Apoyo económico e institucional a la realización de cuatro (4) misiones tecnológicas, representadas en:
 - El desplazamiento de Probarranquilla al país de Venezuela, junto con industriales, gremios, cámaras y 45 empresas de los sectores de manufacturas, hotelería y alimentos para visitar el Hotel Caracas Village (nuevo hotel que ha decidido ampliar sus operaciones en Colombia y se encuentra en proceso de llegada a Bogotá, contemplando a mediano plazo evaluar otras regiones como destino de inversión) y la Corporación Médica Requena (empresa venezolana dedicada a la producción de dispositivos médicos y otros, como preservativos, interesados en el régimen de las zonas francas, razón por la cual ya realizaron una primera visita a la ciudad para conocer la dinámica de éstas).
 - El traslado al Departamento del experto brasilero Leandro Renato Lance, director técnico de la empresa Naan Dajain, en el marco del desarrollo del programa Megaleche, quien durante su presencia realizó un acompañamiento técnico a la producción de forrajes y sistemas de ingeniería para pastos y cultivos de los municipios del Departamento.
 - El desarrollo por parte del Instituto Centro de Sistemas Avanzados - ICSA y la RedCOLSI nodo Atlántico del taller de formación: Redacción de artículos científicos, dirigido por el docente de Norte de Santander Anuar Villalva Villadiego, en el marco de la primera Semana Nacional de la CT+I.
 - El traslado al Departamento del conferencista de Norte de Santander, Humberto Heredia Charris, profesional con maestría en educación para socializar en las convocatorias y en la feria de talleres y de pedagogía.
- Apoyo económico e institucional en la presentación y financiación con inclusión social de nueve (9) proyectos regionales y/o departamentales de ciencia, tecnología e innovación:
 - Vive Labs Atlántico, por valor de \$2.112'744.161.
 - Atlántico Vive Digital, por valor de \$3.705'193.920.
 - Desarrollo, estudios y condiciones de operación para el centro de servicios farmacéuticos y monitoreo de fármacos en Puerto Colombia – Atlántico, por valor de \$4.044'952.000.
 - Desarrollo de estudios y capacidades de gestión tecnológicas para la puesta en marcha del Parque Tecnológico del Caribe, por valor de \$3.000'000.000.

- Desarrollo de Programa de formación de recurso humano de alto nivel (Doctorado y Maestría) e iniciación en investigación (Jóvenes investigadores) para el departamento del Atlántico. \$ 22.756'447.529.
- Pensar el Caribe colombiano a través de instalaciones interactivas enfocadas en Ciencia, Tecnología, Innovación y Sociedad.
- Programa de apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación para la construcción de estilos de vida saludables en niño(a)s y jóvenes del distrito de Barranquilla desde el museo de ciencias IMAGENIA.
- Diseño y puesta en marcha de una OTRI (Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación) en el departamento del Atlántico como estrategia para dinamizar la transferencia de conocimiento entre Universidad – Empresa y Sociedad.
- Clubes de Ciencia para ciudades sostenibles desde Bibliopaz: un programa satélite del Zoológico de Barranquilla, basado en el desarrollo de pensamiento científico con la comunidad de niños y niñas del suroccidente de la ciudad.
- Apoyo económico y acompañamiento en la formulación de quince (15) planes de innovación dentro de la estrategia de clústeres, mediante el convenio realizado entre ACOPI, la gobernación del Atlántico y el Centro de Estudios sobre Innovación (CESI) de la Universidad del Norte para desarrollar un proyecto de diseño e implementación de modelos de gestión de la innovación a 15 empresas del Departamento: 1) Clínica Oftalmológica del Caribe; 2) Vino de Corozo; 3) Construcciones Pubenza; 4) Coolechera; 5) Device Technology; 6) Herrajes Andina; 7) Hogar Salud IPS; 8) Hospital de Soledad; 9) Industrias Guinovart; 10) Indutrnica; 11) Kemell León (Wolphin SAS); 12) MEC Ltda.; 13) Smadiac Clinic; 14) Tecnología Paramédica y 15) Visbal y Moreno.
Los modelos de gestión se componen de cinco fases: Exploración de la actividad innovadora; Identificación de la cultura innovadora; Generación de nuevas ideas; Gestión de portafolios de innovación y Libro blanco de gestión de la innovación.
- Apoyo económico a la realización de la Primera Semana Nacional de la Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada en la ciudad de Barranquilla (Combarranquilla). En el marco de la misma, se desarrollaron actividades en el centro interactivo IMAGENIA, capacitación para grupos y semilleros de investigación infantiles y juveniles (en Combarranquilla), capacitación a maestros (en el Salón Jumbo del Country Club), procesos de innovación con niños (en Divercity) y procesos de investigación con jóvenes (en el Zoológico de Barranquilla).
- Apoyo económico e institucional a 345 semilleros de investigación como estrategia de formación de investigadores en el marco del X Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación "10 años innovando en la cultura científica del Atlántico", espacio creado por la RedCOLSI en el Departamento, en el que convergen los estudiantes acompañados por los docentes para exponer sus investigaciones de corte formativo, los proyectos de desarrollo empresarial; los proyectos de innovación y/o desarrollo y en general, los avances de su formación en investigación.

- Apoyo económico a 147 grupos de investigación de niños y niñas del programa ONDAS, pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur (24): municipios de Candelaria (2), Manatí (4), Campo de la Cruz (1), Suán (1) y Santa Lucía (cabecera: 10 y corregimiento de Algodonal: 6).
Oriental (14): municipios de Ponedera (4), Sabanagrande (8), Santo Tomás (2).
Centro (28): municipios de Baranoa (8) y Luruaco (7), Sabanalarga (12) y Polonuevo (1).
Costera (7): municipios de Juan de Acosta (2), Tubará (4) y Usiacurí (1)
Metropolitana (74): municipios de Soledad (22), Galapa (3), Malambo (5), Puerto Colombia (2) y distrito de Barranquilla (42).
- Apoyo económico e institucional a la realización de quince (15) ferias del programa ONDAS en las siguientes subregiones:
Sur (2): municipios de Repelón (1) y Santa Lucía (1).
Oriental (3): municipio de Santo Tomás (3).
Centro (4): municipios de Sabanalarga (1), Polonuevo (1), Baranoa (1) y Luruaco (1).
Costera (1): municipio de Tubará (1).
Metropolitana (4): distrito de Barranquilla (3) y municipio de Soledad (1).
Y a la Feria Regional de Ciencia y Tecnología, realizada en la ciudad de Barranquilla (Cinemateca del Caribe).

2.3.3 ATLANTICO MÁS ATRACTIVO: promoción de inversiones nacional e internacional

- El monto de la inversión, nacional y/o internacional, atraída hacia el Departamento alcanzó un valor de \$718 millones de dólares.
- Apoyo económico y en alianza estratégica a la instalación de 93 empresas, ubicadas en la subregión Metropolitana: municipios de Soledad (73, mediante la apertura del nuevo centro Gran Plaza del Sol con una inversión cercana a los \$90.000 millones de pesos), Malambo (3), Puerto Colombia (1) y distrito de Barranquilla (16).
- Apoyo económico y en alianza estratégica a la participación del Departamento en 31 eventos nacionales y/o internacionales para posicionarlo como destino de inversión: Logística & Transporte, en la ciudad de Bogotá; Asamblea General de la ANDI, en la ciudad de Pereira; Seminario de inversión, en Argentina; Congreso Latinoamericano del Acero, en Perú; Expometálica Colombia, en la ciudad de Medellín; Analdex, en la ciudad de Barranquilla; SAHIC, en la ciudad de Bogotá; Multimodalismo: ANDI, en la ciudad de Barranquilla; Seminarios de inversión Proexport, en Buenos Aires y Córdoba, Argentina; en Valencia y Caracas, Venezuela; en Lisboa, Portugal y en Madrid, España; World Investment Conference- WAIPA, en Ginebra, Suiza; Nasscom India Leadership Forum 2013, en Mumbai, India; International Association of Outsourcing Professionals (IAOP), Phoenix, Estados Unidos; ANATO, en la ciudad de Bogotá; Asamblea de Gobernadores del BID, en ciudad de Panamá, Panamá; Nearshore Nexus, en New York, USA; 1st

Steering Committee Meeting-WAIPA, en Dubai, Emiratos Árabes; Annual Investment Meeting, en Dubai, Emiratos Árabes; Día de Europa, en la ciudad Barranquilla; SPRB Evolution 2013, en Miami, Estados Unidos; ALACAT, en Guayaquil, Ecuador; Encuentro Empresarial de la Alianza del Pacífico, en la ciudad de Cali; ANDI- Foro de graneles sólidos, en la ciudad de Bogotá; Congreso Latinoamericano de Puertos, en la ciudad de Bogotá; WAIPA, en Estambul, Turquía; X Encuentro del Sistema Nacional de Cooperación Internacional, en la ciudad de Bogotá y III Foro Mesoamericano de Pymes, en la ciudad de Cartagena.

- Apoyo económico a cuatro (4) estrategias regionales de competitividad:
 - Al direccionamiento de la Comisión Regional de Competitividad, mediante la contratación de su director y al desarrollo de las siguientes acciones: elaboración del organigrama; elaboración del documento que establece los lineamientos generales para que el Departamento afronte los TLC; definición de un plan estratégico; formulación de un protocolo de actualización del plan Regional de Competitividad para el Departamento, según el Decreto 1031 de 2012, armonizado con el Plan de Desarrollo del Departamento y del Distrito de Barranquilla, y elaboración de un plan de acción (a diciembre de 2013) identificando objetivos, estrategias, metas e indicadores para la productividad y competitividad, documento que plantea las principales acciones a realizar en la vigencia 2013 - 2014, en el marco de las consideraciones y propuestas abordadas por la Dirección Ejecutiva y la junta de Coordinadores de las Mesas de Competitividad, en cumplimiento a las directrices recibidas por la Junta Directiva de la Comisión.
 - Entrega de recursos económicos para la implementación de la propuesta: mejoramiento competitivo del banco de maquinaria del municipio de Suan, mejorando la competitividad agropecuaria.
 - Entrega de recursos económicos para la implementación de la propuesta: Adquisición de maquinarias y equipos agrícolas para el mejoramiento competitivo del banco de maquinaria del municipio de Piojó.
 - Apoyo a EXPOGESTIÓN 2013, evento en el que se promovió una discusión sobre la productividad y la competitividad de la costa Caribe, a partir del análisis de experiencias internacionales y del trabajo integrado entre las empresas, el gobierno y la academia, el cual contó con la presencia de los expresidentes de México y Chile, Felipe Calderón y Ricardo Lagos, respectivamente, y del embajador de Colombia en Alemania, Gunter Kniess.
- Apoyo económico por valor de \$20.000 millones de pesos para la construcción del Centro de Eventos y Exposiciones del Caribe, a través del Sistema General de Regalías, Fondo de Desarrollo Regional.
- Creación de cinco (5) iniciativas de clústeres: insumos agropecuarios; estilo de vida (moda y eventos); logística; molinos y concentrados; industria de software y servicios de la región Caribe.

2.3.4 ATLÁNTICO MÁS TUYO: fortalecimiento del sector turístico

- Apoyo a la realización de doce (12) ferias turísticas y/o gastronómicas en las siguientes subregiones:
 - Sur (1): Muestra artesanal en el marco de la *Ruta Social* desarrollada en el municipio de Manatí (9 microempresarios beneficiados).
 - Centro (1): XXIV Festival de la Arepa de Huevo, en el municipio de Luruaco (60 mujeres microempresarias de la gastronomía beneficiadas).
 - Costera (2): Feria de servicios turísticos, en el municipio de Usiacurí (20 microempresarios beneficiados) y Feria artesanal Tubará, en el marco de la *Ruta Social* desarrollada en ese municipio (4 microempresarios beneficiados).
 - Metropolitana (8): En Barranquilla: Feria Brisas del Carnaval, en los centros comerciales Villa Country y Centro Comercial Americano (17 microempresarios beneficiados); Feria de la Mujer, en la Plaza Juan Pablo Segundo (10 microempresarios beneficiados); Feria Atlántico Artesanal en Carnaval, en cinco hoteles cinco estrellas de la ciudad de Barranquilla (10 microempresarios beneficiados); Feria Atlántico Artesanal Eliminatorias al Mundial de Fútbol, en cuatro hoteles cinco estrellas de la ciudad de Barranquilla (8 microempresarios beneficiados); Feria de Servicios Turísticos del sector Hotelero, evento que contó con la participación de todos los operadores de servicios del área hotelera a nivel nacional (4 microempresarios artesanos beneficiados); BARRANQUILLARTE, Feria de arte contemporáneo, donde se participó con ambientación y un video llamado "Costuras Amargas"; DISCOVER COLOMBIA, en el Parque Cultural del Caribe; macroferia "EL ATLÁNTICO HECHO A MANO", en la Plaza de la Paz, primera macroferia artesanal organizada por la Secretaría de Desarrollo Económico de la gobernación del Atlántico (5 microempresarios beneficiados), e instalación de la feria de Operadores y servicios turísticos, organizada conjuntamente con la alcaldía de Barraquilla, Cotelco y Proexport, en la que participaron 60 operadores turísticos del 10 países de Europa y Latinoamérica (9 operadores beneficiados).
- Elaboración de 26.292 piezas de material promocional (3.000 volantes; 5.000 mapas; 2.000 plegables; 2 pasacalles; 15 carpas playeras estampadas; 10.000 volantes en la vitrina Anato, por medio de cofinanciación con Fontur; 4.000 volantes para una campaña de prevención de turismo sexual; 2 pasacalles "Usiacurí destino de clase mundial"; 1 publicación en la revista especializada "Capital Caribe", y en el marco de la feria Global Village, se elaboraron 250 escarapelas; 20 posters; 2.000 flyers; 1 pendón y 1 porta pendón).
- Consolidación de una (1) ruta turística departamental, mediante la ejecución de la Ruta turística navideña, consistente en el desarrollo de una caravana turística por los principales atractivos del Departamento, recorriendo municipios, tales como Galapa, Baranoa, Usiacurí, Puerto Colombia y Tubará. Participaron gremios y periodistas con el objeto de dar a conocer y promocionar estos atractivos.
- Creación con inclusión social de una (1) vitrina turística para la promoción de las artesanías, a través de la inauguración de la Plaza de la lectura y la convivencia, ubicada al frente a la Casa Museo Julio Flórez, en el municipio de

Usiacurí. La vitrina artesanal es de carácter permanente y fue dotada de cuatro (4) carpas y mesones con estructuras metálicas. En ella permanecen cinco (5) artesanos todo el tiempo atendiendo a los visitantes y compradores.

- Desarrollo de catorce (14) actividades de promoción en los municipios con el sector oficial, empresarial y académico, en las siguientes subregiones:

Costera (4):

- Dos con corresponsales del canal RCN del programa *Muy Buenos Días*, mediante el desarrollo de una actividad de promoción de los principales atractivos turísticos del Departamento, con el fin realizar la difusión de los mismos. La primera estación se realizó en el municipio de Tubará, específicamente en las playas de Puerto Velero y la Marina y la segunda estación, en el municipio de Usiacurí, en la Plaza de La Convivencia y la Lectura y la Casa Museo Julio Flórez.
- Un Fam Trip (viajes de familiarización) organizado en asocio con Alcaldía de Barranquilla y COTELCO, en el que participaron 15 periodistas de los medios de comunicación a nivel Nacional. Las estaciones fueron en el municipio de Usiacurí, Casa Museo Julio Flórez, Zona de Pozos Medicinales y Plaza de la Convivencia.
- ERCA 2013 (Escuela Regional de Capacitación), Encuentro de jóvenes líderes pertenecientes a la ONG Cámara Junior Juventud Ciudadana Internacional -JCI, donde participaron delegaciones de todos los departamentos de la región Caribe y se realizó un recorrido turístico por los atractivos del Departamento, con estaciones en los municipios de Tubará (Puerto Velero, Mirador) y Usiacurí: (casa Museo Julio Flórez y recorrido por la zona de pozos).

Centro (4):

- Una con corresponsales del canal RCN del programa *Muy Buenos Días*, mediante el desarrollo de una actividad de promoción de los principales atractivos turísticos del Departamento, con el fin realizar la difusión de los mismos. La segunda estación se realizó en el municipio de Baranoa específicamente en el Parador Turístico "La Sede".
- Visita con Promac y la ONG Alemana para cooperación internacional en el medioambiente, GIZ, al área protegida de los Rosales, en el municipio de Luruaco y al Embalse del Guájaró.
- Un Fam Trip organizado en asocio con Alcaldía de Barranquilla y COTELCO, en el que participaron 15 periodistas de los medios de comunicación a nivel Nacional. Una de las estaciones fue el Parador turístico de Baranoa "La Sede" Banda de Baranoa.
- Rueda de medios para el lanzamiento del XXIV Festival de la arepa de huevo en el municipio de Luruaco, en el que participaron los medios de comunicación, radiales y escritos.

Metropolitana (6):

- Con la Alcaldía de Barraquilla, Cotelco y Proexport para la instalación de la feria de operadores y servicios turísticos DISCOVER COLOMBIA, evento que invitó a 60 operadores turísticos de 10 países de Europa y Latinoamérica.

- Un Fam Trip organizado en asocio con Alcaldía de Barranquilla y COTELCO, en el que participaron 15 periodistas de los medios de comunicación a nivel Nacional, recorrido que inició con los sitios de interés de Barranquilla y la visita a los talleres artesanales en Galapa.
- Con la Alcaldía de Barranquilla y COTELCO en la realización de un Fam Trip con operadores mayoristas de turismo. El recorrido se efectuó por los sitios más representativos de Barranquilla, Puerto Colombia y Salgar (playas).
- Evento organizado en asocio con ERCA 2013 (Escuela Regional de Capacitación), Encuentro de jóvenes líderes pertenecientes a la ONG Cámara Junior JCI-, donde participaron delegaciones de todos los departamentos de la región Caribe y se realizó un recorrido turístico por los atractivos del Departamento, con estación en el municipio de Puerto Colombia (Malecón y Estación del Ferrocarril).
- Con el municipio de Puerto Colombia para la realización de una feria de servicios turísticos, donde participaron ocho (8) microempresarios artesanales, en el marco de la *Ruta Social*.
- Con la Universidad del Norte -AISEC, para el desarrollo de la Feria GLOBAL VILLAGE: Feria internacional cultural, turística y gastronómica, evento desarrollado en la Plaza de Paz por jóvenes de la comunidad internacional –estudiantes de intercambio, donde cada uno expuso en su stand una muestra de su país de origen.
- En el marco del desarrollo de proyectos turísticos de clase mundial se trabaja en un proyecto de recuperación del municipio de Puerto Colombia, basado en el turismo cultural, a través de sus bienes patrimoniales, como el Muelle, la gastronomía, artesanías, talento porteño y la historia de los inmigrantes que contribuyeron al desarrollo del país. En el desarrollo del mismo, se recibieron los estudios para la estabilización de playas en la zona aledaña al muelle, se poseen los estudios de estabilización de playas en el sector Miramar y se recibió el estudio socio económico de los bienes aledaños a la zona de influencia del muelle.
- Desarrollo de cuatro (4) proyectos de regeneración urbana "Atractivos turísticos en buenas manos", en las siguientes subregiones:
 - Costera (3): municipios de Usiacurí (1: mediante la entrega de implementos a la Fundación Frambaus para el mantenimiento y embellecimiento de los pozos de aguas medicinales del municipio de Usiacurí, localizados en la zona aledaña a la Casa Museo Julio Flórez); Juan de Acosta (1: a través del embellecimiento del entorno del parador turístico El Sombrero Vueltaio) y Tubará –Puerto Velero (1: mediante el embellecimiento de entornos de los restaurantes y casetas que encuentran a la orilla de la paya para fortalecer la oferta gastronómica turística).
 - Centro (1): Municipio de Luruaco, mediante el embellecimiento de entornos del corredor turístico donde se expende la tradicional arepa de huevo.
- En el marco de la señalización de un municipio con atractivos turísticos, se señaló la ruta artesanal del municipio de Galapa, con el objeto de guiar a los turistas que llegan al municipio por los distintos talleres artesanales.

- Mejoramiento y dotación del PIT (Punto de Información Turística) del municipio de Usiacurí. La dotación consistió en la entrega de un televisor de alta definición, computador, stand y material promocional impreso y digital.
- Apoyo a una (1) estrategia de promoción del Atlántico como destino turístico de clase mundial, a través de la participación en la feria Nacional Vitrina ANATO 2013, conjuntamente con COTELCO y la alcaldía de Barranquilla, la cual contó la presencia de visitantes nacionales e internacionales.
- Desarrollo con ONG's ambientales y/o entidades educativas de seis (6) talleres de sensibilización turística con enfoque diferencial, en las siguientes subregiones:

Sur (1): Taller de sensibilización turística "Visión Futuro a través del Turismo", dirigido al fomento del liderazgo de los jóvenes universitarios, realizado en el municipio de Manatí y con la participación de AIESEC (ONG internacional que trabaja con la Universidad del Norte).

Oriental (1): Taller de sensibilización medio-ambiental "Con la Gobernación y Pisotón nos colocamos la camiseta por el medio ambiente", desarrollado para niños de 5 a 10 años, en el que a través de expresiones artísticas y la lectura de cuentos, se les sensibilizó en el cuidado del medio ambiente. Se realizó en el municipio de Ponedera y en asocio con el programa *Pisotón* de la Universidad del Norte.

Costera (1): Taller de sensibilización turística "Visión futuro a través del turismo", realizado en el municipio de Tubará, con la participación de la ONG AIESEC.

Metropolitana (3):

- Taller de sensibilización y formación turística, al que asistieron operadores, restauranteros, ONG's y universidades, realizado en el distrito de Barranquilla.
 - Taller de sensibilización sobre la importancia de los inmigrantes en el desarrollo socio- económico de la región, realizado en el municipio de Puerto Colombia y en asocio con la Fundación Puerto Colombia.
 - Taller de sensibilización turística "Transferencia de clubes turísticos", realizado en el distrito de Barranquilla y en asocio con el SENA.
- Se gestionó la entrega de tres (3) dotaciones logísticas para el fortalecimiento de los microempresarios del sector turismo y la Policía de Turismo del Atlántico, en las siguientes subregiones:

Metropolitana (1): municipio de Puerto Colombia: mediante la entrega de quince (15) carpas playeras a la asociación ASOCATURS.

Costera (2): Tubará: mediante la entrega de equipos y elementos para la adecuación de las cocinas y área de atención a los restaurantes que se encuentran a la orilla de la playa de Puerto Velero, beneficiando a 25 microempresarios de ASOSERTUVEL (Asociación de prestadores de Servicios Turísticos de Puerto Velero) y la dotación logística a los salvavidas de las playas de Puerto Velero, representada en pitos, uniformes, torpedos y garitas, beneficiando a 7 salvavidas.

- Desarrollo de cuatro (4) talleres de formación, capacitación y sensibilización turística con enfoque diferencial en asocio con entidades educativas en las siguientes subregiones:
 - Oriental (1): Taller de emprendimiento y sensibilización turística (17 microempresarios beneficiados), en el municipio de Sabanagrande y en asocio con el SENA.
 - Metropolitana (3):
 - Taller con mesas de trabajo con los gremios turísticos, alcaldía de Barranquilla, universidades y Secretaría de Educación, con el fin de socializar los avances de la Policía Nacional y de Turismo en el tema de Red de Apoyo de Seguridad.
 - Taller sobre "Política de calidad turística", en el que participaron los gremios, entidades educativas y operadores de turismo.
 - IV Encuentro Nacional de Colegios Amigos del Turismo, en el que se realizaron jornadas académicas y se tocaron temas sobre tendencias del turismo, red turística de pueblos, patrimonio, puntos de información y ofertas institucionales para el emprendimiento en turismo.
- Adicionalmente, en esta subregión también se adelantaron los siguientes talleres: Trata de Personas en la campaña "No a la trata de personas, trabajo infantil y explotación sexual", liderado por Cotelco y las secretarías de Desarrollo e Interior; Taller Proyectos Fontur -Fondo de Nacional de Turismo (20 personas beneficiadas), dictado por esta entidad, el cual contó con la participación de todos los gremios, operadores, restaurantes y secretarios de turismo de los municipios costeros; y Taller de proyectos de cooperación internacional en Turismo, desarrollado por el Viceministerio de Turismo y en el que participaron ONG's, operadores de servicios turísticos, fundaciones, restauranteros y caseteros de las playas de Puerto Colombia y Puerto Velero.

2.3.5 ATLÁNTICO MÁS CONECTADO: mejoramiento de la conectividad y la movilidad en el Departamento

- La densidad vial en la red terciaria pasó de 0 a 0,03. Las variaciones se presentaron en las siguientes subregiones:
 - Sur: pasó de 0 a 0,01
 - Oriental: pasó de de 0 a 0,07
 - Centro: pasó de 0 a 0,03
 - Costera: pasó de 0 a 0,01
 - Metropolitana: pasó de 0 a 0,06
- Se gestionó la construcción de 24 km de vías nacionales representadas en las siguientes disponibilidades de predios:
 - 4 km de la vía La Cordialidad: B/quilla – Baranoa (subregión Metropolitana)
 - 20 km de la variante Palmar de Varela – Sabanagrande (subregión Oriental).
- Mantenimiento de 392,85 km de la red vial secundaria:

- 236,55 km de vías concesionadas, representado en señalización, sello de grietas, carpeta asfáltica, parcheo, rocerías y reparación de obras de drenaje.
- 156,3 km de vías no concesionadas, representado en rocerías y limpieza de obras de drenaje.

La discriminación por subregiones es la siguiente:

VÍAS EN CONCESIÓN			
VIA	SUBREGION	LONG	TOTAL
Repelón - Villa Rosa	SUR	11,00	65,00
Repelón - Rotinet- Cordialidad	SUR	20,00	
Sabanalarga - Manatí	SUR	23,00	
Campo de la Cruz - Algodonal - Santa Lucia	SUR	11,00	
Sabanalarga - Cascajal - Martillo - Ponedera	CENTRO	21,50	87,40
Baranoa - Usiacurí - Isabel Lopez - Cordialidad	CENTRO	23,40	
Cascajal - Leña - Candelaria	CENTRO	15,00	
Baranoa - Polonuevo	CENTRO	7,50	
Polonuevo - Santo Tomás	CENTRO	11,00	
La Peña - Colombia - Cordialidad	CENTRO	9,00	
Vuelta de Leña - Oriental	ORIENTAL	6,00	
Juan de Acosta - Santa Verónica	TURISTICA	10,15	56,05
Baranoa - Sibarco - Juan de Acosta	TURISTICA	15,40	
Piyo - El cruce Tubará - Barranquilla	TURISTICA	30,50	
Carrera 51B - Sabanilla- Salgar - Ye de los Chinos- Hotel Pradomar	AREA METROPOLITANA	22,10	22,10
TOTAL			236,55

Fuente: Secretaría de Infraestructura

VIAS NO CONCESIONADAS			
VIA	SUBREGION	LONG	TOTAL
Manatí-Carretero	Sur	5	78
Santa Lucía - Carretera La Oriental	Sur	9	
Villa Rosa - Las Compuertas - Santa Lucía	Sur	25	
Manatí - Puente Amarillo	Sur	13	
Aguada de Pablo - Puente Amarillo - Compuertas	Sur	15	
Malambo - Caracolí - Cordialidad	Sur	11	
Piojó-Hibácharo-Palmar de Candelaria	Centro	18,8	48,44
Usiacurí-Aguas Vivas	Centro	9,14	
Piojó - Aguas Vivas	Centro	4,5	
Cordialidad -Santa Cruz - Cien Pesos - Las Tablas	Centro	16	
Malambo - Cordialidad- Sexta Entrada	A. Metropolitana	18	22
Las Flores - La Playa	A. Metropolitana	4	
Tubará- Bajo La Habana - Autopista al Mar	Turística	7,86	7,86
TOTAL			156,3

Fuente: Secretaría de Infraestructura

- Construcción y/o mejoramiento de 5,1 km de la red vial secundaria, representada en la pavimentación de 4,4 km de la vía Campo de la Cruz-Algodonal – Santa Lucía y 0,7 km del tramo de sellamiento del Canal del Dique, sector San Pedro – Santa Lucía, variante carreteable Calamar.
- Se gestionó el mejoramiento de aproximadamente 259,42 km de la red vial terciaria, los cuales serán ejecutados mediante convenio interadministrativo entre los municipios y el INVIAS, en el marco del programa *Caminos para la prosperidad*. (Las cantidades definitivas aprobadas quedarán sujetas a los informes definitivos de obras). Las vías gestionadas por subregiones son las siguientes:

SUBREGIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA VÍA
CENTRO	BARANOA	NO.4 CAMINO EL MAMÓN
	BARANOA	NO.9 CORDIALIDAD-PITAL
	BARANOA	NO.33 CAMPECHE-USIACURÍ
	BARANOA	VIA No,19 BARANOA- VÍA USIACURÍ
	SABANALARGA	SABANALARGA - GALLEGO
	SABANALARGA	LA PIEDRA - MIRADOR
	SABANALARGA	ANTIGUA VÍA GALLEGO
	LURUACO	PALMAR DE CANDELARIA-AGUA HEDIONDA
	LURUACO	SAN JUAN DE TOCAGUA-PALMAR DE CANDELARIA
	POLONUEVO	VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE BARANOA.
	POLONUEVO	VÍA QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE BARANOA
SUR	CAMPO DE LA CRUZ	MATA E CAÑA - VIA SANTA LUCÍA
	CAMPO DE LA CRUZ	EL ONZON
	REPELON	CAMINO EL POLVAR
	SUAN	CAMINO SAN NICOLÁS DEL NORTE
	SUAN	CAMINO LA ISLA
AREA METROP.	GALAPA	GALAPA - PETRONITAS-ALPES DE SEVILLA
	GALAPA	GALAPA - JUAN MINA
	GALAPA	GALAPA - CALLE MURILLO
	MALAMBO	CAMINO OLIVARES
	MALAMBO	MALAMBO VIEJO
	MALAMBO	CAMINO OLIVARES
	PUERTO COLOMBIA	VÍA CARATAL
	PUERTO COLOMBIA	VÍA SALGAR
	PUERTO COLOMBIA	VÍA EL OSTIÓN
	PUERTO COLOMBIA	VÍA EL MATEDERO
SOLEDAD	SOLEDAD - CAIMITAL	
COSTERA	JUAN DE ACOSTA	VÍA DE ACCESO DESDE LA AUTOPISTA AL MAR HASTA EL CORREGIMIENTO DE BOCATOCINO
	JUAN DE ACOSTA	VÍA DE ACCESO DESDE EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE SACO HASTA LA VEREDA SARMIENTO CORREGIMIENTO DE BOCATOCINO
	TUBARA	CARRETERA DEL ALGODÓN-CORREGIMIENTO DE GUAIMARAL
	USIACURI	USIACURI-AGUAS FRÍAS-SABANITA
	PIOJO	LA YE -EL CERRITO - VIA AL MAR
ORIENTAL	PALMAR DE VARELA	PALMAR DE VARELA - BURRUSCO
	PALMAR DE VARELA	PALMAR DE VARELA - LOS MANGUITOS
	PONEDERA	LOS CALLEJONES
	PONEDERA	PASO DE LAS CARAS
	PONEDERA	CAMINO LOMITA DEARENA -EL UVERO
	PONEDERA	CAMINO MARTILLO
	PONEDERA	CAMINO A LA GIRALDA
	SABANAGRANDE	VÍA AL ACUEDUCTO
	SABANAGRANDE	SABANAGRANDE - POLONUEVO
	SANTO TOMAS	SANTO TOMÁS - EL UVITO

De éstas, se encuentran construidos 100,24 km, de la siguiente manera:

SECTOR	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA VIA	LONGITUD TOTAL (KM)
CENTRO	BARANOA	NO.4 CAMINO EL MAMON	4,45
	BARANOA	NO.9 CORDIALIDAD-PITAL	3,20
	SABANALARGA	SABANALARGA - GALLEGO	5,50
	SABANALARGA	LA PIEDRA - MIRADOR	4,20
	LURUACO	PALMAR DE CANDELARIA-AGUA HEDIONDA	5,00
	LURUACO	SAN JUAN DE TOCAGUA-PALMAR DE	3,50
			25,85
A. METROPOLITANA	GALAPA	GALAPA - PETRONITAS-ALPES DE SEVILLA	8,00
	SOLEDAD	SOLEDAD - CAIMITAL	3,34
	MALAMBO	CAMINO OLIVARES	13,00
	MALAMBO	MALAMBO VIEJO	3,60
	PUERTO COLOMBIA	VIA CARATAL	2,80
			30,74
ORIENTAL	PALMAR DE VARELA	PALMAR DE VARELA - LOS MANGUITOS	10,00
	PONEDERA	LOS CALLEJONES	2,30
	PONEDERA	PASO DE LAS CARAS	2,20
	PONEDERA	CAMINO LOMITA DE ARENA -EL	2,10
	SABANAGRANDE	VIA AL ACUEDUCTO	0,90
	SANTO TOMAS	SANTO TOMAS - EL UVITO	13,00
			30,50
SUR	SUAN	CAMINO SAN NICOLAS DEL NORTE	1,70
	CAMPO DE LA CRUZ	EL ONZON	3,00
			4,70
COSTERA	USIACURI	USIACURI-AGUAS FRIAS-SABANITA	8,45
			8,45
		TOTAL	100,24

Fuente: Secretaría de Infraestructura

- La accidentalidad en el período enero – diciembre 2012 – 2013 pasó de 258 a 294 casos.
- La accidentalidad en menores de 14 años en el período enero – diciembre 2012 – 2013 pasó de 8 a 2 casos.
- Se desarrolló el estudio diagnóstico de los puntos críticos de accidentalidad, el cual incluye las subregiones Sur, Oriental, Centro y Costera.

- Dotación de uniformes y elementos de seguridad vial a siete (7) municipios pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur: municipio de Suan
Oriental: municipios de Santo Tomás y Sabanagrande
Centro: municipio de Sabanalarga
Costera: municipios de Tubará y Piojó
Metropolitana: municipio de Malambo
Los municipios de las subregiones oriental, centro, costera (Tubará) y metropolitana fueron también dotados en la vigencia anterior.
- Desarrollo de 316 operativos viales en las siguientes subregiones:
Sur (25): municipios de Suan (5), Candelaria (5), Campo de la Cruz (6), Santa Lucía (3), Manatí (4) y Repelón (2).
Oriental (106): municipios de Sabanagrande (23), Santo Tomás (28), Palmar de Varela (14), Ponedera (10) y vía Oriental (31).
Centro (80): municipios de Sabanalarga (19), Baranoa (13), Polonuevo (8), Luruaco (12) y vía a la Cordialidad (28).
Costera (105): municipios de Tubará (25), Juan de Acosta (6), Usiacurí (4), Piojó (4) y vía al Mar (66).
- Demarcación de 74,029 km de vías en las subregiones:
Oriental (22,479 km): vía Oriental – Polonuevo (22,479 km)
Centro (8,97 km): vía Cordialidad - Isabel López (3,97 km) y vía a Sibarco (5 km)
Costera (42,58 km): vía Usiacurí-Baranoa (7,5 km), vía Isabel López - Usiacurí – Baranoa (29,084 km) y vía Chorrera – Juan de Acosta (6 km).

Además, se han demarcado en m² las siguientes vías: Santo Tomás-Polonuevo (60,78 m²); Cordialidad-Isabel López (149,44 m²); Vaivén – Piojó (267,42 m²); Isabel López-Usiacurí-Baranoa (191 m²); Puerto Giraldo-Leña (176,59 m²); Manatí-Carreto (52,06 m²); Colombia-Cordialidad (51,59 m²), Cordialidad-Caracolí-Malambo (301,17 m²), Aguada de Pablo-Envocada Manatí (156,14 m²), Polonuevo-Cordialidad (81,58 m²), municipio de Polonuevo (99,46 m²) y municipio de Malambo (62,96 m²).

- Instalación de 732 señales verticales en las siguientes subregiones:
Sur (119): municipios de Repelón (3), Candelaria (3), Manatí (58) y Santa Lucía (55).
Oriental (95): municipio de Palmar de Varela (95).
Centro (295): municipios de Sabanalarga (149), Luruaco (107) y corregimiento de Pital de Megua (39).
Costera (223): municipios de Piojó (53), Usiacurí (31), Tubará (16), Juan de Acosta (108) y corregimiento de Chorrera (15).
Adicionalmente, se instalaron 432 metros lineales de defensa metálica al lado de la vía Piojó-Hibácharo-Cordialidad.
- Instalación de tres (3) cámaras de detección electrónica: dos (2) en el municipio de Malambo (subregión Metropolitana) y una en el municipio de Baranoa (subregión Centro).

- Mediante convenio 0160*2013*000016 con METROTEL se brindó conectividad con fibra óptica a 38 nuevas instituciones públicas de las siguientes subregiones: Sur (7), Oriental (5), Centro (8), Costera (8) y Metropolitana (10).
- Con recursos del programa Vive Digital del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se instalaron dos (2) puntos Vive Digital en los municipios de Puerto Colombia y Luruaco.

2.4 ATLÁNTICO MÁS SEGURO Y SOSTENIBLE

Este reto comprende la ejecución de 85 metas, de las cuales 77 se encuentran programadas para la vigencia 2013. Presenta un cumplimiento global del 79,06 % en el período enero-diciembre 2013 y del 47,79% para el período de gobierno. Teniendo en cuenta lo programado por subregiones, su cumplimiento es del 85,34% en el período enero-diciembre 2013 y del 47,17% para el período de gobierno.

Los logros en este reto fueron los siguientes:

2.4.1 MÁS Convivencia

- Como apoyo a las entidades de justicia ordinaria, administrativa y auxiliares en el fortalecimiento de sus servicios investigativos y técnico científicos, se incrementó la presencia institucional de los organismos de justicia del Estado de los diferentes municipios del Departamento con la entrega de siete (7) nuevos vehículos a los siguientes entes: Unidad de Protección Social (4), Fiscalía (1), Migración Colombia (1) y la DIAN regional Norte (1). Igualmente, a través de bonos intercambiables por combustibles, se ha venido apoyando a las siguientes entidades del Departamento: Personerías municipales, Registraduría Departamental e INPEC regional norte.
- En el marco del programa *Gestores Solidarios*, la gobernación del Atlántico, a través de la Secretaría del Interior, graduó a 66 internos de los centros penitenciarios El Buen Pastor y el Distrito Sumarial Modelo en proyectos productivos, con el fin de impulsarlos y motivarlos a la rehabilitación y reinserción laboral. Adicionalmente, se tomó el Centro de Rehabilitación de Mujeres El Buen Pastor, llevando la alegría y el colorido del carnaval a las internas, quienes compartieron con la reina del carnaval. Igualmente, a través del programa *Poetas Bajo Palabras*, en convenio con la fundación Casa de Hierro, se vienen apoyando los procesos de resocialización en las cárceles El Oasis, el centro de rehabilitación femenino "El Buen Pastor", el centro de rehabilitación masculino "Cárcel Distrital"; el establecimiento carcelario de justicia y paz de Barranquilla "Cárcel Modelo"; el establecimiento

- penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Barranquilla (penitenciaria El Bosque) y el establecimiento carcelario y reclusión especial (Sabanalarga), con actividades como mini-talleres y recitales de poesía, con la participación de poetas invitados, tanto locales (Cartagena y Barranquilla), como internacionales (Panamá y Canadá).
- Desarrollo de acciones de orientación y asesoramiento en lo referente a la Ley de Justicia y Paz y reparación por vía administrativa con una comunidad étnica del distrito de Barranquilla, integrada por más de 50 personas aproximadamente, las cuales se coordinaron con la Unidad de Atención Integral a Víctimas, la Defensoría del Pueblo y contaron con el apoyo de los defensores regionales.
 - Como apoyo al fortalecimiento de los programas de rehabilitación, resocialización y libertad asistida en el centro El Oasis se desarrollaron las siguientes acciones:
 - Compra de elementos de oficina y libros de lectura como aporte al programa *Biblioteca Libros para Libres* del centro del menor infractor.
 - Apoyo logístico para la organización del campeonato interno "Sana Convivencia", que se llevó a cabo entre los equipos de la Policía, la Secretaria del Interior e internos de El Oasis.
 - Compra de dos (2) camionetas 4x4 doble cabina con platón, 25 motos y una (1) unidad móvil de criminalística, como apoyo a la gestión investigativa de la Policía y de la Unidad de Tránsito y Transporte de Soledad.
 - En el marco de los eventos relacionados con los DDHH, la seguridad y la convivencia se desarrollaron las siguientes acciones:
 - Puesta en marcha de la primera Escuela de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el fin de promover la participación comunitaria y combatir los delitos de impacto social, durante el evento sobre la no violencia que se realizó con 18 municipios del Departamento (no se incluye el área metropolitana).
 - Se realizó la Semana de los derechos humanos, del 9 al 13 de Septiembre, con las siguientes actividades: misa conmemorativa con todas las autoridades y ONG's defensoras de los DDHH, ofrenda floral al soldado caído, capacitación en DDHH en la escuela de policía Antonio Nariño, y creación de la ruta de atención en salud mental y enfermedades de transmisión sexual.
 - El 26 de septiembre se realizó en la Plaza de la Paz el día de la convivencia, con el fin de estrechar lazos de unión y fraternidad entre las comunidades, en concordancia con la invitación del Ministerio de Cultura Nacional y la Unesco, "una apuesta por la integración y la interacción entre naciones". Durante el encuentro se realizaron conversatorios, muestras culturales y artísticas, y talleres sobre el tema de pluralidad entre países, convivencia y etnia.
 - Apoyo a los siguientes festivales artísticos, culturales y deportivos:
 - Al desarrollo del programa "Atlántico, Música y Vida", conjuntamente con el Parque Cultural del Caribe, donde niños, niñas y jóvenes entre los 6 y 20 años de los municipios de Palmar de Varela, Candelaria, Baranoa,

- Sabanalarga, Juan de Acosta, Usiacurí, Puerto Colombia, Repelón, Ponedera y Luruaco, distrito de Barranquilla y de los corregimientos de Sibarco y Molinero, llevaron a cabo diferentes actividades musicales, buscando con esta formación estructurar bases musicales en los formatos orquesta, grupo folclórico, vallenato (moderno o tradicional), música urbana y coros.
- Como expresión de reconocimiento y respeto a la diversidad, la afrocolombianidad, la cultura ciudadana, DDHH y la sana convivencia, se llevó a cabo el Carnaval educativo del Departamento en el municipio de Sabanalarga.
 - Se realizó el 10 de agosto en la Plaza de la Paz Juan Pablo II, la Feria de intercambio mundial y cultural "Global Village", en la que se reunieron representantes de 25 países con la presencia de 66 extranjeros para apoyar actividades lúdicas y recreativas en los municipios del Departamento.
 - Realización del festival Barranquijazz, que contó con la presencia de varios artistas nacionales e internacionales, tales como Milton Salcedo, Isaac Delgado, Paquito D Rivera, Steve Kuhn, Rosa Pasos y Ballatino, entre otros, y que se llevó a cabo del 5 al 7 de septiembre en el distrito de Barranquilla.
 - Se institucionalizó un concurso para que se reconozca cada año el hombre y la mujer ejemplar del departamento del Atlántico.
 - Desarrollo de cinco (5) jornadas por el respeto a la cultura ciudadana, la legalidad y los valores, la convivencia y la seguridad, en las que se adelantaron las siguientes actividades:
 - Transmisión televisiva en directo de emisiones de cuñas, pautas y mensajes alusivos a la convivencia y seguridad, para fortalecer la convivencia pacífica e impulsar la cultura a los habitantes de los municipios del Departamento.
 - Como apoyo al programa "Una lira inmensa en el cono sur" se entregaron 428 instrumentos a los niños y jóvenes de los municipios de Candelaria (59), Campo de la Cruz (54), Luruaco (54), Santa Lucía (52), Sabanalarga (45), Suan (35), Manatí (65) y Repelón (64), con el objeto de promover la sana convivencia, a través del talento y las aptitudes artísticas. Adicionalmente, se realizaron transmisiones televisivas en directo de emisiones de cuñas, pautas y mensajes alusivos a las campañas de convivencia y seguridad para fortalecer la convivencia pacífica e impulsar la cultura en los habitantes de los municipios del Departamento.
 - En el marco del programa *Desarrollos Productivos Sostenibles*, a través del convenio con UNDECO y la administración municipal de Malambo, se llevó a cabo una capacitación y orientación sobre el uso de las cámaras y se conformaron los frentes de seguridad en los municipios de Soledad y Malambo.
 - Bajo el título Navidad más segura y con el apoyo de instituciones como el Ejército, la Policía Nacional, la Armada y la Fuerza Aérea, se inició una campaña de concientización ciudadana que tuvo como propósito bajar a cero los índices de violencia intrafamiliar, atracos, violaciones, riñas

muerres por accidentes de conductores ebrios y niños quemados por pólvora, en la que se desarrollaron actividades lúdicas recreativas, preventivas y artísticas, dirigidas a las familias de los municipios de Campo de la Cruz y Luruaco.

- Desarrollo de un programa en pro de la seguridad, prevención y erradicación del delito de la micro extorsión, donde se realizó una caracterización y diagnóstico de la situación, con la aplicación de 770 encuestas, 6 talleres en temas de antiextorsión (participaron 56 comerciantes) y una campaña de divulgación con cartillas y afiches en los municipios de Baranoa, Soledad, Malambo, Sabanalarga, Sabanagrande y el distrito de Barranquilla.
- En el marco del programa de apoyo integral a la Fuerza Pública se llevaron a cabo las siguientes actividades:
 - Acompañamiento a la Policía Departamental, desde la dirección de prevención y educación ciudadana, la cual viene trabajando en los municipios de Baranoa, Usiacurí, Luruaco, Santo Tomás, Santa Lucía, Suan, Sabanalarga y Sabanagrande en el programa DARE (Resistencia al uso y abuso de drogas), el cual consiste en llevar a cabo charlas de formación y educación preventiva a niños, adolescentes y jóvenes relacionadas con el no consumo de ningún tipo de sustancias alucinógenas, atendiendo alrededor de 200 personas e impactando a la población de manera directa.
 - Apoyo al programa *Abre tus ojos* de la Policía de Infancia y Adolescencia del departamento de Policía del Atlántico, con campañas educativas sobre el maltrato infantil, abuso sexual y manoteo infantil.
 - A través del grupo GEOS de la Segunda Brigada del Ejército Nacional, se dirigen actividades lúdico- recreativas llevando el mensaje de tolerancia, paz y sana convivencia, impartiendo fe en la causa, en los municipios de Usiacurí, Santo Tomás, Santa Lucía y Suan.
 - El programa PCJ (Policía Cívico Juvenil) de la Policía Nacional viene realizando actividades de propagación de valores entre los niños y sus padres, buscando el fortalecimiento del respeto, tolerancia en las aulas de clases, como en su entorno familiar y comunitario. Se brinda apoyo a este programa con el suministro de material didáctico y uniformes para aproximadamente 500 niños de los diferentes municipios.
- Como apoyo a la formación educativa integral y cultural de la población estudiantil, se incluyó dentro de los PEI de las 76 instituciones educativas del Departamento la cátedra de convivencia y derechos humanos, transversalizada con la Secretaria de Educación.
- A través del programa *Escuela de Seguridad y Convivencia* se capacitaron en temas de seguridad ciudadana cinco (5) redes de organizaciones sociales: líderes sociales, juntas comunales, asociaciones de tenderos, veedores municipales y comerciantes de los municipios de Sabanalarga, Sabanagrande, Santo Tomás, Baranoa, Galapa, Soledad, Malambo, Puerto Colombia, Juan de Acosta y Suan.

- 22 municipios con Planes integrales de convivencia y seguridad ciudadana (PICSC) debidamente elaborados, aprobados y operando, con el apoyo del programa Departamentos y Municipios Seguros de la Policía Nacional.
- Como soporte al fortalecimiento de las redes de apoyo a la seguridad, se realizó una dotación de 500 avanteles para mejorar la seguridad de los comerciantes de la Plaza del Pescado, de la Red de apoyo de ganaderos del área rural y de la Red de apoyo de taxistas. Adicionalmente, se entregaron sim- cards para celulares a la Red de apoyo de los conductores de buses, con el objeto de mantener contacto permanente con la policía ante eventos de criminalidad.
- Se aunó esfuerzos entre el Departamento, la Universidad del Litoral y la Fundación Niño Jesús, para la formación de 506 jóvenes líderes sociales y comunitarios de los municipios del área metropolitana de Barranquilla en seguridad, DDHH y convivencia. Igualmente, con el apoyo de la Universidad Simón Bolívar, se realizó una formación a líderes de organizaciones e instituciones, como la Policía Nacional, la defensoría, las alcaldías, la fiscalía, veedurías ciudadanas, la Gobernación, instituciones educativas, grupos de investigación, fundaciones, empresas y funcionarios del Área Metropolitana, con el fin de Implementar una estrategia integral para la resignificación de la ciudadanía, la equidad y la reivindicación de los Derechos Humanos en el Departamento, con la asistencia de 175 personas.
- Puesta en marcha de la Red Departamental de Prevención del Suicidio, la cual fue concertada con las Secretarías de Salud, Interior, Educación, la Policía Nacional y la Policía Comunitaria.
- Conformación del Comité institucional para el seguimiento de la política pública para la prevención de todo tipo de violencia.
- Se realizó, a través de la ESAP, un taller de formación en resolución pacífica de conflictos, dirigido a líderes comunales, pastores, barras y organizaciones sociales, con la asistencia de aproximadamente 100 personas, las cuales fueron certificadas en este tema.
- Se realizó un evento de difusión multimedia con la participación de artistas argentinos, colombianos y venezolanos en la galería de la Plaza de la Paz, con el fin de utilizar la cultura como estrategia para la prevención de todo tipo de delincuencia. Igualmente, se trabajó con la facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico en el desarrollo de actividades para la prevención de todo tipo de delincuencia y factores de riesgos en los jóvenes. Adicionalmente, se realizó una jornada de orientación juvenil con los grupos suburbanos de los barrios de Chiquinquirá, Abajo, Boston y Los Trupillos, del distrito de Barranquilla, y con grupos de jóvenes de Soledad, Galapa Manatí y Baranoa.
- Desarrollo de tres (3) eventos encaminados a la formación emocional y gerencia de sí mismo:
 - Fortalecimiento en narración oral, artes plásticas, danzas y encuentros deportivos, en compañía de psicólogos, trabajadores sociales y profesores artísticos a jóvenes de los municipios de Baranoa, Galapa y Usiacurí.
 - Charlas de formación dirigidas a jóvenes, padres de familia y adultos mayores de los municipios de Baranoa, Usiacurí, Galapa, Candelaria y

Santa Lucía, en temas de valores para la convivencia, cómo disfrutar en familia, convivencia libre de drogas, cómo propiciar espacios para los encuentros con los vecinos barriales y su interacción.

- Realización de cines foro para la generación de espacios de convivencia en los municipios de Usiacurí, Baranoa, Galapa, Santa Lucía, Santo Tomás y Sabanagrande.

Adicionalmente se brindó apoyo económico para el desarrollo del programa *Transfórmate tú Mujer*, en el que se beneficiaron 1.205 mujeres de todos los municipios del Atlántico.

2.4.2 ATLÁNTICO CON MÁS SEGURIDAD HUMANA

- Los delitos contra la vida y contra el patrimonio económico en el Departamento, sin incluir el distrito de Barranquilla, presentaron las siguientes variaciones en el período diciembre 2012 – diciembre 2013 :
 - La tasa de homicidios comunes disminuyó un 10,32% al pasar de 18,4 a 16,5 por cada 100 mil habitantes.
 - La tasa de hurto común se incrementó en un 32,45% al pasar de 75,5 a 100 por cada 100 mil habitantes.
 - La tasa de lesiones comunes disminuyó un 3,43% al pasar de 61,1 a 59 por cada 100 mil habitantes.
 - El número de casos de homicidio en niños y niñas menores de 14 años se incrementó 1 caso, al pasar de 2 a 3 homicidios.
 - El número de muertes por otros accidentes de niños y niñas menores de 14 años disminuyó un 46,15% al pasar de 13 casos a 7.
- En el marco del programa de convivencia para la resocialización de expandilleros, reintegrados y barras deportivas, se trabaja con aproximadamente 2.000 miembros de cuatro 'barras bravas' del Junior, los cuales son capacitados en temas de convivencia ciudadana, creación de unidades de negocio y formación técnica para la creación de empresas y microempresas, con el objeto de ayudarlos a potencializar sus capacidades artísticas, artesanales y gastronómicas. Igualmente, se han recuperado seis (6) parques de la ciudad y del Área Metropolitana, como proyecto integral para contribuir a la resocialización de expandilleros.
- Para fortalecer la operatividad en la lucha contra la criminalidad y la delincuencia se apoyaron diez (10) organismos de seguridad y afines de la siguiente manera:
 - Entrega de diez (10) nuevos vehículos al Ejército Nacional (8), Fuerza Aérea (1) y Policía Metropolitana de Barranquilla (1).
 - Entrega de 401 motocicletas a la Policía Metropolitana de Barranquilla, para fortalecer la seguridad en los municipios del área: Puerto Colombia (13), Galapa (10), Soledad (108), Malambo (25) y Barranquilla (245).
 - Renovación de 1.050 planes de voz de avanteles a los organismos de seguridad del Departamento: Fuerza Aérea (17), Comité Orden Público (10), Ejército (3) y Red de Apoyo (1.020).

- Suministro de bonos intercambiables por combustible (gasolina corriente y/o diesel/ ACPM) para abastecer el parque automotor de los organismos de seguridad y afines en el Departamento y el distrito de Barranquilla: Policía Metropolitana MEBAR, Policía Departamental DEATA, Ejército, Fuerza Aérea, Armada Nacional, Migración Colombia, Fiscalía y el DAS.
- Implementación del Plan Integral de Seguridad en un 100%.
- Elaboración, aplicación, digitalización y socialización de 1.646 encuestas, como insumo para conocer el nivel de la percepción de seguridad que tienen los habitantes del Departamento en el distrito de Barranquilla y los 22 municipios.
- Entrega a cinco (5) establecimientos penitenciarios y carcelarios de vehículos camioneta tipo panel, adecuados para transporte de internos del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) como apoyo a las cárceles del Departamento: Distrital del Bosque, Modelo, Establecimiento Carcelario de Sabanalarga, INPEC, Regional Norte y Buen Pastor.
- Adquisición a título de compra del lote del terreno donde funcionará la estación de bomberos voluntarios del municipio de Juan de Acosta. Igualmente, se definieron acuerdos de cooperación con los municipios de Santo Tomás y Galapa, los cuales donaron dos (2) lotes para la construcción de sedes para los organismos de seguridad de justicia y afines.
- Creación del Comité contra el delito del contrabando, como apoyo a la gestión sanitaria y tributaria y al desarrollo de operaciones de control en el departamento del Atlántico y el distrito de Barranquilla.
- Organización y funcionamiento del Fondo Cuenta de Seguridad Territorial, a través del cual se administran los recursos provenientes de la tasa de seguridad.

2.4.3 Sistema territorial, DDHH y DIH con enfoque diferencial

- Inclusión dentro de los PEI de las instituciones de los 22 municipios del Departamento de la cátedra de convivencia y derechos humanos, transversalizada con la Secretaría de Educación.
- Reactivación y fortalecimiento de 22 comités de DDHH y DIH, en alianza con los secretarios de gobierno municipales, a los cuales se les hizo entrega del acuerdo de reactivación para su socialización ante la comunidad.
- Con el apoyo del Ministerio del Interior y el PNUD, se realizó una estrategia comunicativa para difundir los DDHH a través de los medios alternativos de comunicación, televisión y las emisoras radiales comunitarias. La difusión se llevó a cabo en el área metropolitana de Barranquilla, con los siguientes temas: La no vulneración de los derechos, concurso de cuento "Échale un cuento a la vida", concurso de fotografías y la obra de teatro "Entre mis sombras".
- Presentación del proyecto de cooperación internacional denominado "Hogar de paso para la rehabilitación y empoderamiento ciudadano de mujeres, niños, niñas, jóvenes adolescentes y demás población vulnerable víctima de violencia intrafamiliar en el departamento del Atlántico" ante la oficina de las

Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, seccional Barranquilla, coordinada por el área de justicia y seguridad del Atlántico.

- En coordinación con instituciones como Migración Colombia, Bienestar Familiar, la Defensoría del Pueblo, el CTI de la Fiscalía, la Policía de Infancia y Adolescencia, Cotelco y la Asociación de residencias y moteles- Asoremo, organismos que propenden por la protección de la niñez y la infancia, se desarrollaron campañas de prevención contra el flagelo de la trata de personas, a través de afiches, volantes, seguimiento a turistas, charlas y talleres.
- Identificación de la población LGBTI en los municipios del Sur del Departamento y en Soledad y Sabanalarga, conformándose las mesas de trabajo en cada uno de estos, previo a la mesa de trabajo subregional. Adicionalmente, se firmó un convenio entre el Departamento y la Universidad Autónoma del Caribe para la sensibilización y socialización de los derechos de las lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales en el Departamento, como línea base de derechos y mejora de procesos de incidencia social en acciones afirmativas y políticas públicas de identidades de género y diversidad sexual de la población LGBTI. Con la participación de los principales miembros de la comunidad LGBTI, en acto llevado a cabo en las instalaciones de la Secretaría del Interior, se conformó la Mesa Departamental, con el apoyo de las fundaciones que hacen parte de la misma: PLURES, Caribe afirmativo, Fundación SKY y FUNDARGEN.
- Con el apoyo de La Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), se presentó la estrategia *Mambrú no va a la guerra* el pasado 19 de septiembre de 2013. Esta estrategia busca fortalecer la familia, la escuela y el hogar como entornos guardianes de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el fin de crear conciencia sobre la necesidad de mantener a la niñez y juventud alejada del conflicto de una manera didáctica y generando espacios para la construcción de ambientes protectores, como un mecanismo para evitar que los menores de edad se incorporen a los grupos armados ilegales.
- Firma de un contrato con la Universidad Simón Bolívar para el manejo operativo y logístico del proyecto que apoya a las personas en su proceso de reinserción social, como es la compra de materiales de ferretería (pintura) y de recreación para la implementación de las acciones sociales. En este programa participaron 101 personas desmovilizadas, que en compañía de la ACR (Agencia Colombiana para la Reintegración), certifican a este grupo de hombres y mujeres en el desarrollo de habilidades y competencias que les permitan volver a formar parte activa y productiva de la comunidad. Además, a través del proyecto de productividad de microfranquicia, en convenio con la OIM y FENALCO, se beneficiaron 25 participantes de la última etapa del proceso de reintegración con la ACR.

2.4.4 ATLÁNTICO MENOS RIESGOS: identificación, reducción y respuesta al riesgo

- Realización del estudio de la erosión costera para las playas de Puerto Colombia y Tubará, mediante convenio con la Universidad del Norte.
- Desarrollo del estudio de amenazas a escala departamental que incluye una base de datos georeferenciada, el cual se encuentra contenido dentro del Plan departamental para la gestión del riesgo.
- Se formuló e implementó el Plan Departamental para la gestión integral del riesgo con el apoyo de la Unidad Nacional del Riesgo.
- Desarrollo de 19 capacitaciones en temas ambientales y de gestión integral del riesgo a los CLOPAD, en las siguientes subregiones:
 - Sur (2): en el municipio de Santa Lucía (2)
 - Oriental (3): en el municipio de Sabanagrande (3)
 - Centro (8): en los municipios de Galapa (4) y Baranoa (4)
 - Costera (2): en el municipio de Tubará (2)
 - Metropolitana (4): en el municipio de Soledad (1) y el distrito de Barranquilla (3).
- 22 municipios asesorados en gestión del riesgo.
- Se apoyó la elaboración del plan institucional operativo para la respuesta a situaciones de emergencia.
- En lo relativo al mantenimiento y/o suministro de equipos a los organismos operativos del CREPAD y/o CLOPAD, se entregaron 19 equipos avanteles a los bomberos del distrito de Barranquilla, pertenecientes al Concejo Municipal de Gestión del Riesgo de desastres CMGRD, antiguo CLOPAD.
- Se creó y se encuentra operando el Fondo para la mitigación del riesgo.
- Adecuación hidráulica de 79,3 km de arroyos, en las siguientes subregiones:
 - Sur (34 km): municipio de Manatí (arroyos La Floresta: 1,8 km; Tío Molina: 2 km; La Ciénaga: 4,2 km; El Gato: 3,6 km; Canal Boquitas: 4,4 km) y Candelaria (Caño Bravo: 18 km).
 - Oriental (16,7 km): municipios de Santo Tomás (Arroyos Cayenas: 1 km; La Ciénaga: 1,5 km; Múcura: 1 km y Uvito: 4 km); Sabanagrande (Cañafístola: 7 km) y Palmar de Varela (Florencio: 1,5 km; de Piedra y Cagón: 0,7 km).
 - Centro (13 km): municipios de Sabanalarga (arroyo Rico: 0,4 km -corregimiento de Aguada de Pablo); Baranoa (Grande: 4 km) y Luruaco (arroyos El Limón: 2 km; Cagón: 2,6 km -corregimiento de Arroyo de Piedra, La Sabana: 2 km -corregimiento de Santa Cruz y El Loco: 2 km -corregimiento de Palmar de Candelaria)
 - Costera (0,1 km): municipio de Juan de Acosta (arroyo Tigre: 0,1 km)
 - Metropolitana (15,5 km): municipios de Malambo (arroyos Caimital: 3 km; Esperanza: 3 km; Mesolandia: 1 km y San Blas: 3,5 km) y Soledad (El Platanal: 5 km).
- Construcción de 9.200 metros lineales de muros de contención en las siguientes subregiones:
 - Sur (1 km): municipio de Candelaria (dique de Carreto: 1 km)

Oriental (4,6 km): municipios de Sabanagrande (en el arroyo Cañafístola: 3 km); Ponedera (en la Isla Socorro: 600 ml) y Palmar de Varela (en el arroyo Florencia: 1 km)

Centro (0,6 km): municipio de Baranoa (en el arroyo Grande: 600 ml)
Metropolitana (3 km): municipio de Malambo (en el arroyo San Blas: 3 km).

- Se gestionó, a través de la Unidad Nacional de Riesgo y el Ejército Nacional, la construcción de un puente peatonal militar en el corregimiento de Chorrera, la cual culminó satisfactoriamente.
- Elaboración del Plan de contingencia y emergencia departamental. Adicionalmente, se han elaborado conjuntamente con los municipios los Planes de agua potable, Plan bomberil y el Plan de emergencia para la temporada invernal.
- Desarrollo de cuatro (4) simulaciones de operativos de emergencia en las siguientes subregiones:
 - Oriental (1): en la zona industrial de la banda Oriental, relacionada con el derrame de residuos líquidos peligrosos, conjuntamente con la Capitanía de Puerto de Barranquilla.
 - Costera (2): en el municipio de Piojó (2), relacionadas con los temas de preparación y capacidad de respuesta de los organismos en vendavales y movimientos de tierra y remoción en masa. Estas se desarrollaron con el apoyo del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo.
 - Metropolitana (1): en el km 103 de los municipios de Baranoa y Galapa, relacionada con el derrame de residuos líquidos peligrosos.
- Asistencia al 100% de los municipios en la revisión del tema de gestión integral del riego en sus planes locales de emergencia y contingencia.
- Desarrollo de 17 campañas informativas sobre gestión integral del riesgo en el tema de tiempo seco, en las siguientes subregiones:
 - Sur (3): municipios de Campo de la Cruz, Candelaria y Suan
 - Oriental (4): municipios de Palmar de Varela, Santo Tomás, Ponedera y Sabanagrande
 - Centro (3): municipios de Baranoa, Sabanalarga y Polonuevo,
 - Costera (3): municipios de Juan de Acosta, Piojó y Usiacurí
 - Metropolitana (4): municipios de Galapa, Malambo, Soledad y Puerto Colombia.Adicionalmente, se entregaron cubiertas y 200.000 amarres para techos y folletos con indicaciones de cómo actuar antes, durante y después de un vendaval.
- Atención del 100% (31) de las emergencias que se presentaron en el Departamento en las siguientes subregiones:
 - Sur (15): municipios de Campo de la Cruz (5), Candelaria (1), Repelón (3) Manatí (1) y Santa Lucía (4) y Suan (1).
 - Oriental (4): municipios de Palmar de Varela (1); Sabanagrande (1); Santo Tomás (1) y Ponedera (1)
 - Centro (4): municipios de Luruaco (1), Sabanalarga (2), Baranoa (1)
 - Costera (4): municipios de Tubará (1), Usiacurí (1), Juan de Acosta (1) y Piojó (1)

Metropolitana (4): municipios de Soledad (1), Puerto Colombia (1), Malambo (1) y Galapa (1).

Las emergencias se dieron por vendavales, incendios y remolinos de viento.

En total se entregaron 226.393 elementos de construcción; 1.323 kits de emergencia; 340 elementos personales y 150.000 sacos de polipropileno.

- Apoyo a 22 CLOPAD en la formulación y adopción de los protocolos de retorno.
- Creación y sostenimiento del Centro de operaciones de emergencia (COE).

2.4.5 ATLÁNTICO MÁS VERDE: ordenamiento ambiental del territorio

- Se acompañó a la CRA en la asesoría a doce (12) instituciones educativas (I.E.) en la formulación de planes escolares de emergencia, mediante el apoyo técnico y asesoría. Las instituciones educativas pertenecen a las siguientes subregiones:

Centro (3): Baranoa (I.E. de Sibarco e I.E. Julio Pantoja Maldonado) y Polonuevo (I.E. Nuestra Señora del Rosario de Pitalito).

Costera (4): Juan de Acosta (I.E. Juan V. Padilla; I.E. San José de Saco); Piojó (I.E. Niño Jesús de Praga); Tubará: (I.E. Técnica Agropecuaria de Tubará).

Metropolitana (5): Galapa (I.E. Francisco de Paula Santander; Centro Educativo Agropecuario Antonio Nariño de Paluato); Barranquilla (I.E. Fundación Pies Descalzos -corregimiento de la Playa) y Puerto Colombia (I.E. Eustorgio Salgar; I.E. Técnica Turística Simón Bolívar).

- Se acompañó a la CRA en la asesoría a quince (15) instituciones educativas en la formulación de proyectos ambientales escolares. Las instituciones educativas pertenecen a los municipios de las siguientes subregiones:

Subregión Sur (2): municipios de Campo de la Cruz (I.E. Pánfilo Cantillo Mendoza) y Repelón (I.E. La Inmaculada).

Oriental (3): municipio de Ponedera (I. E. Martillo, I.E. Técnica Agropecuaria La Candelaria, I.E. Técnica Comercial de Ponedera).

Centro (6): municipios de Baranoa (I.E. Julio Pantoja Maldonado, Instituto Técnico Industrial, Instituto Pedagógico Santa Ana) y Luruaco (I.E. Técnica Agropecuaria de Santa Cruz, I.E. Palmar de Candelaria, I.E. San José de Luruaco).

Metropolitana (4): municipio de Malambo (I.E. Mesolandia, Centro Educativo La Bonga, Escuela San Sebastián y Escuela Nuestra Señora de la Candelaria).

- Apoyo a la definición de dos (2) rondas hídricas: de los humedales de las ciénagas de la cuenca del río Magdalena y del embalse del Guájaro.
- Apoyo a la CRA en la reposición de 40 ha y en el mantenimiento de 360 ha en las plantaciones protectoras reforestadas en las rondas hídricas de las micro cuencas de los arroyos Cabildo, Molinero, Pital, Matecaña y Aguada Grande (Sabanalarga).
- Apoyo a la recuperación de seis (6) cuerpos de agua, pertenecientes a las siguientes subregiones:

Oriental (2): municipios de Palmar de Varela (Ciénaga San José) y Santo Tomás (Reservorio vereda Santa Helena)

Centro (3): municipios de Polonuevo (2: Ciénaga El Joval y reservorio El Preludio- finca El Pelú) y Baranoa (lago El Rodeo, corregimiento de Campeche)

Costera (1): municipio de Piojó (vereda Guaibana)

- Apoyo a la declaratoria de un (1) área protegida en el Departamento mediante la elaboración del acuerdo para la aprobación de la declaratoria por parte del consejo directivo de la CRA de 712 ha del área El Palomar, en el municipio de Piojó.
- Compra de 181 ha de tierra declaradas como reserva.
- Acompañamiento a la CRA en el inicio del proceso de restauración de un ecosistema asociado a áreas afectadas mediante el apoyo en la elaboración de los pliegos de condiciones para la restauración a través de la reforestación de 300 ha en predios que se vieron afectados por la ola invernal 2010-2011 en el cono sur del Departamento.
- Apoyo a dos (2) actividades desarrolladas por las etnias y gestores culturales para afianzar la identidad cultural, las cuales se llevaron a cabo en la subregión metropolitana:
 - ✓ La realización de un programa turístico – cultural, en el marco de las fiestas del Carnaval en el municipio de Puerto Colombia, con el fin que los turistas y visitantes conocieran un poco más de la historia y la cultura del municipio. Dentro de la programación se apoyó una obra teatral con participantes pertenecientes a las etnias radicadas en el municipio.
 - ✓ La Primera Feria Indígena Departamental, Artesanal, Turística y Gastronómica, la cual se realizó en la Plaza de la Paz Juan Pablo II.
- En el marco de la creación de una ruta ecoturística se compraron 181 ha en el distrito de manejo integrado de Luriza (municipio de Usiacurí) para la conservación y creación de senderos ecoturísticos.
- Desarrollo de dos (2) jornadas ecológicas de valoración de los recursos naturales y ambientales con enfoque diferencial, las cuales se llevaron a cabo en la subregión Centro (municipio de Luruaco): Taller sobre áreas protegidas del Atlántico, en asocio con la CRA y Taller de Sensibilización y conservación medioambiental, en asocio con la Fundación Tití Cabeciblanco, en los que participaron los jóvenes del Bachillerato Técnico del Colegio San José (60 jóvenes beneficiados).

2.4.6 ATLÁNTICO MÁS ORDENADO: gestión integral del territorio

- En el marco del apoyo a las entidades territoriales en la recuperación y/o mantenimiento de su espacio público, se realizaron los estudios técnicos y diseños de la plaza del municipio de Manatí y de la plaza Central del municipio de Piojó y se destinaron recursos para la ejecución de los proyectos.
- Identificación de ocho (8) predios para la construcción de vivienda de interés social. Por subregiones la distribución es la siguiente:

- Sur (4): municipios de Campo de la Cruz (3) y Santa Lucía (1)
Oriental (1): municipio de Ponedera (1)
Centro (1): municipio de Sabanalarga (1)
Costera (2): municipios de Juan de Acosta (1) y Tubará (1)
- En el marco de la asistencia técnica que se les brinda a las entidades territoriales en el proceso de ajuste y revisión de los esquemas de ordenamiento territorial se desarrollaron las siguientes acciones:
 - Elaboración de un diagnóstico de la situación actual del ordenamiento territorial en los 22 municipios y se continúa con el acompañamiento y revisión documental para hacer efectivo el cumplimiento del proceso de ajuste de los mismos.
 - Realización de cuatro (4) jornadas de asistencia y acompañamiento a los municipios en la verificación de cumplimiento de requisitos legales y la existencia de la documentación correspondiente al proceso de revisión y ajuste del ordenamiento territorial.
 - Desarrollo de un taller de capacitación en ordenamiento territorial y servicios eco sistémicos, evento que contó con la participación de PROMAC (Proyecto Medio Ambiente Colombia, de la cooperación alemana GIZ)
 - Jornada de asistencia técnica a los Consejos Territoriales de Planeación -CTP y secretarios de planeación de los 22 municipios en la realización de los expedientes municipales y las memorias justificativas para el ajuste del ordenamiento territorial.

2.5 ATLÁNTICO CON BUEN GOBIERNO

Este reto comprende la ejecución de 96 metas, de las cuales 83 se encuentran programadas para la vigencia 2013. Presenta un cumplimiento global del 94,25 % en el período enero-diciembre 2013 y del 61,04% para el período de gobierno. Teniendo en cuenta lo programado por subregiones, su cumplimiento es del 92,88% en el período enero-diciembre 2013 y del 60,11% para el período de gobierno.

Los logros en este reto fueron los siguientes:

2.5.1 ATLÁNTICO EN BUENAS MANOS: buen gobierno con gestión y transparencia

- Se alcanzó un nivel de implementación del 94% en el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000-2005.

- Se alcanzó un incremento del 30,52% en el nivel de recaudo de los tributos departamentales en el período enero-diciembre 2012- 2013 al pasar de \$749.849'504.101 a \$978'753.221.478
- Se alcanzó un 73% en el promedio de las tres (3) primeras fases de Gobierno en Línea: Información, Interacción y Transacción.
- Se alcanzó un 12% en el promedio de las fases Transformación y E-Democracia de Gobierno en Línea.
- Como acciones para mejorar los procesos y principios de autocontrol y autorregulación, se llevó a cabo el taller "Comunicación efectiva, pilar fundamental de la cultura organizacional", creando espacios de integración donde los funcionarios de una manera vivencial interiorizaron los valores contemplados en los códigos. Se realizaron cuatro (4) jornadas éticas, las cuales contaron con una asistencia de 97 funcionarios y donde participaron de manera comprometida los funcionarios del nivel directivo de la Entidad.
- Actualización de los mapas y de los planes de manejo de riesgos del 100% de los procesos y expedición del acto administrativo de adopción.
- Se suscribieron planes de mejoramiento para el 100% (25) de los procesos de la Entidad, de conformidad con fuentes de evaluación, tanto internas como externas.
- Acompañamiento en temas relacionados con el control interno a los municipios de las siguientes subregiones:
Oriental: municipios de Ponedera y Santo Tomás
Centro: municipios de Luruaco y Polonuevo.
- Capacitación a los funcionarios de los municipios de Suan, Campo de la Cruz y Santa Lucía, a 40 funcionarios del nivel central y a los funcionarios de Edusuerte, en Código Disciplinario y Estatuto Anticorrupción, y en sistemas de denuncias, quejas y reclamos (ley 734/2002).
- Capacitación a 226 docentes en Código Disciplinario y Estatuto Anticorrupción de las siguientes subregiones:
Sur: municipios de Candelaria (28), Campo de la Cruz (35), Santa Lucía (25) y Suan (31).
Oriental: municipios de Sabanagrande (28), Santo Tomás (31), Palmar de Varela (32) y Ponedera (16).
- Desarrollo de catorce (14) capacitaciones con inclusión social a los funcionarios de la Gobernación en los siguientes temas:
 - Nuevas disposiciones legales en el ejercicio del control interno.
 - Seminario sobre Planeación de la nómina 2013: impactos y efectos de la reforma tributaria.
 - Disposiciones sobre la nueva retención en la fuente para asalariados e independientes.
 - Instalación, parametrización y capacitación avanzada en ORFEO.
 - Gestión del Talento Humano por competencias laborales.
 - Actualización en Contratación Estatal
 - Congreso de lectura y escritura en la sociedad global
 - II Congreso de Contratación Estatal
 - Seminario de la nueva reglamentación en la Contratación Estatal

- Seminario de Innovación Gerencial y Buen Gobierno.
- Seminario Nuevo Código Contencioso Administrativo
- Seminario Formulación y evaluación de proyectos - Regalías
- Seminario Ley Anti trámite
- Seminario Reforma a la Ley de Contratación Estatal
- Desarrollo del Diplomado en Gerencia Pública a los 14 Diputados y 23 alcaldes del Departamento, con una duración de 80 horas de 10 módulos de 8 horas.
- Realización de dos (2) divulgaciones de normas tributarias a través de volantes publicitarios de información sobre el plazo del pago de los impuestos.
- Se continúa con el desarrollo del sistema de apoyo para la gestión tributaria, mediante las siguientes acciones:
 - Implementación del programa de orientación a contribuyentes y usuarios del Departamento, a través de actividades de proyección e instrumentalización, tendientes a facilitarles el cumplimiento de sus requerimientos
 - Organización de los archivos de los impuestos y la digitalización de los documentos, en desarrollo del programa de modernización del área administrativa
 - Ejecución del programa de señalización de los productos que empezaron a utilizar código único de trazabilidad con la expedición de la ordenanza 000156 de 2012
 - Ejecución de los proyectos de inversión tendientes al fortalecimiento a la cultura tributaria.
 - Acompañamiento de las actividades operativas relacionadas con los contribuyentes del impuesto de degüello, con el propósito de optimizar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Departamento.
- Realización de dos (2) campañas para fomentar la cultura del buen contribuyente, a través de la emisión de pautas publicitarias por televisión, radio, prensa y otros medios.
- Desarrollo de una (1) jornada de capacitación a las entidades de derecho público del nivel territorial sobre los impuestos de estampillas.
- Desarrollo de una (1) jornada de capacitación a los productores, distribuidores y entes de control sobre el impuesto al consumo y participación.
- Desarrollo de un (1) sistema de señalización y trazabilidad para el control del impuesto al consumo y participación de licores.
- Se realizaron 2.023 visitas de fiscalización e inspecciones tributarias a los contribuyentes y/o responsables de los tributos departamentales.
- Se realizaron 510 operativos al impuesto al consumo y participación de licores y como resultado se aprehendieron 29.785 unidades de licores y 143.875 cajetillas de cigarrillos de 20 unidades.
- Desarrollo de tres (3) estrategias de apoyo a la gestión de cobro de impuestos y acreencias a favor del Departamento:
 - Acompañamiento a contribuyentes, con el propósito de optimizar el cumplimiento de obligaciones tributarias con el Departamento, según programa de cobro coactivo.

- Prestación de los servicios especializados de asesorías y acompañamiento a la gestión y la facturación, sistematización y el cobro persuasivo y coactivo, con el propósito de mejorar los recaudos ordinarios y las carteras vencidas de las acreencias correspondientes.
- Apoyo en la ejecución del plan de descongestión de reclamaciones y solicitudes presentadas por sujetos pasivos del Departamento y proyecciones de respuestas y trámites de acciones de tutelas.
- Adecuación y modernización del área de la Secretaría de Hacienda.
- En el marco del programa de capacitación y asistencia municipal se realizaron las siguientes actividades:
 - Asistencia técnica en el diligenciamiento de los formatos de formulación de plan de acción para la vigencia 2013 a los 23 entes territoriales.
 - Acompañamiento a los municipios de Piojó, Ponedera, Malambo, Campo de la Cruz, Sabanalarga, Candelaria y Puerto Colombia en el ajuste de sus planes indicativos.
 - Asistencia y acompañamiento a los entes territoriales (23) en la verificación de la información de la formulación y seguimiento de planes de acción de la vigencia 2013.
 - Con el acompañamiento del Ministerio de Hacienda y el DNP se realizó una jornada de trabajo con los secretarios de hacienda de los 23 entes territoriales sobre las indicaciones del reporte del FUT a diciembre 31 de 2012.
 - Se realizó el informe de viabilidad financiera de los municipios vigencia 2012, el cual fue presentado a la Asamblea para su aprobación.
 - Asistencia técnica a los municipios de Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela, Ponedera, Galapa, Baranoa y Sabanalarga en el diligenciamiento de los formatos del FUT. Igualmente, se les verificó el cumplimiento de los indicadores de ley 617 de 2000.
 - Socialización del informe de viabilidad financiera con los concejales y los gabinetes municipales de Palmar de Varela, Santo Tomás y Piojó, entidades territoriales que incumplieron con los indicadores de ley 617.
 - Se realizaron jornadas de capacitación a los consejos territoriales de planeación de los municipios de Sabanalarga, Santo Tomás, Palmar de Varela, Baranoa, Galapa, Piojó y Soledad en seguimiento, evaluación y control al Plan de Desarrollo a través de los planes indicativos.
 - Asistencia técnica a través de visitas de campo a los 23 municipios, sobre la administración y ejecución de los recursos de agua potable y saneamiento básico, con el fin de evitar que sean desertificados en el manejo de los mismos.
 - Jornadas de capacitación a los Consejeros Territoriales de Planeación y a los 22 concejos municipales, en seguimiento, evaluación y control al plan de desarrollo a través del plan indicativo.
- Desarrollo de cuatro (4) capacitaciones en formulación y presentación de proyectos en Metodología General Ajustada, dirigida a los Secretarios de Planeación de diecisiete (17) municipios:

- Una se llevó a cabo en la zona Oriental (Santo Tomás) donde participaron los municipios de Santo Tomás, Suan, Santa Lucía, Malambo y Polonuevo;
- La segunda se realizó en la zona Centro (Sabanalarga), con la asistencia de los municipios de Sabanalarga, Galapa, Luruaco y Repelón;
- La tercera, en la zona Costera (Juan de Acosta), con la participación de los municipios de Juan de Acosta, Usiacurí, Baranoa y Puerto Colombia y
- La cuarta en el Distrito de Barranquilla, donde asistieron los municipios de Manatí, Soledad, Polonuevo, Usiacurí, Barranquilla, Campo de la Cruz y cuatro (4) entidades particulares.

Adicionalmente, se brindó un taller en la Metodología General Ajustada (MGA) a quince (15) funcionarios del nivel departamental pertenecientes a las dependencias de Educación, Interior, Infraestructura, Comunicación, Salud, Hacienda y Planeación y se brindó asistencia técnica a cuatro (4) municipios (Sabanagrande, Palmar de Varela, Ponedera y Tubará).

- Mediante convenio con el Ministerio de Cultura (Plan Nacional de Lectura), se hizo entrega de 30 equipos a la Biblioteca Meira Delmar. Adicionalmente, se suscribió el contrato No. 0160*2013*000026, a través del cual se adquirieron 170 equipos para la entidad.
- Adquisición de 704 licencias de software (antivirus, Oracle y VMWARE), las cuales se instalaron en los servidores de la Gobernación.
- Desarrollo de cuatro (4) sistemas de información: Manejo de Recursos Tecnológicos, Consulta de Contratos y Pagos, Refrendación y Autorización para Licencias Profesional y Expedición de Certificados de Nomenclatura.
- Actualización de los sistemas de información Atlantis, Orfeo y Kactus.
- Implementación del sistema Atlantis (módulos financiero y de impuestos) en el municipio de Candelaria.
- Se brindó soporte a los sistemas de información de 18 entidades territoriales: Galapa, Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta, Usiacurí, Piojó, Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela, Ponedera, Baranoa, Polonuevo, Sabanalarga, Luruaco, Repelón, Manatí, Suan y Santa Lucía.
- Se brindó soporte técnico en Gobierno en Línea (presencial, en el sitio y virtual), a las 22 entidades territoriales.
- Se realizó la automatización del servicio de Certificado de Nomenclatura, el cual fue instalado en los municipios de: Suan (subregión Sur), Santo Tomás, Sabanagrande (subregión Oriental), Baranoa, Polonuevo (subregión Centro), Usiacurí, Piojó (subregión Costera), Galapa y Puerto Colombia (subregión Metropolitana).
- Desarrollo de capacitaciones en la estrategia Gobierno en Línea, dirigidas a 151 funcionarios. Igualmente, en el marco de la *Ruta Social* se capacitaron 338 ciudadanos y mediante convenio de asociación con el SENA se formaron 900 ciudadanos pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur: 216 (Manatí y Santa Lucía).
Oriental: 278 (Santo Tomás y Sabanagrande).
Centro: 303 (Sabanalarga, Luruaco y Baranoa).
Costera: 200 (Piojó y Usiacurí).
Metropolitana: 241 (Puerto Colombia, Malambo y Galapa).

- Se alcanzó un 95% en las mejoras de la implementación del MECI y del SGC del Tránsito del Atlántico.
- Desarrollo de 15 auditorías integrales de calidad y gestión en el Tránsito del Atlántico, acorde con el programa integral de auditorías.
- Sensibilización al 23% (9) de los funcionarios del Tránsito del Atlántico sobre el MECI y su aplicación.
- Acceso virtual a siete (7) servicios de trámite ofrecidos por el Tránsito del Atlántico: 1) Descargue del formulario único nacional – FUNAL; 2) Consulta de licencia vía RUNT; 3) Noticias destacadas y promociones del mes; 4) Link cultura y educación vial; 5) Link orfeo sistema de gestión documental; 6) Link consulta web de radicados Orfeo y 7) Link juego señales de tránsito.
- Creación de la página web cultural.
- En el marco del programa “Buen gobierno con gestión y transparencia”, se adelantaron las siguientes acciones:
 - Desarrollo de cinco (5) eventos subregionales para la socialización del informe de rendición de cuentas en los municipios de Palmar de Varela, con la asistencia de 35 personas; Baranoa, con la asistencia de 49 personas; Usiacurí, con la asistencia de 45 personas; Puerto Colombia, con la asistencia de 79 personas y Campo de la Cruz, con la asistencia de 53 personas.
 - Audiencia pública de rendición de cuentas, la cual contó con la asistencia de 514 personas.
- Realización de 30 eventos para fortalecer las políticas públicas del sector educativo (rendición de cuentas, foros departamentales y subregionales) en las siguientes subregiones:
 - Sur (5): municipios de Campo de la Cruz (3) y Candelaria (2)
 - Oriental (8): municipios de Ponedera (4), Santo Tomás (2) y Sabanagrande (2)
 - Centro (11): municipios de Baranoa (2), Luruaco (3) y Sabanalarga (6)
 - Costera (5): municipios de Juan de Acosta (2) y Tubará (3)
 - Metropolitana (1): municipio de Galapa (1).
- Se mantuvo la certificación de calidad de dos (2) subprocesos de la Secretaría de Educación (cobertura y recursos humanos).
- Instalación de un (1) órgano consultivo para fortalecer la política de transparencia: mesa del plan decenal.
- Se garantizó el aseguramiento de los activos institucionales en el 100% de los EE.

2.5.2 ATLÁNTICO MÁS INFORMADO: más y mejor información a los ciudadanos

- Con el apoyo de la Asociación de Radio Comunitaria del Atlántico –ARCA, se definieron los textos, la imagen corporativa, el contenido y los elementos interactivos para la conceptualización de la página web de la Gobernación, la cual se encuentra en funcionamiento.

- Conceptualización, diseño de secciones e imagen corporativa de la página web de las emisoras comunitarias del Atlántico, la cual se encuentra en funcionamiento, publicándose toda la información de contacto, programación, localización y junta de programación. Las emisoras comunitarias pertenecen a las siguientes subregiones:
Sur (4): municipios de Suan, Campo de la Cruz, Repelón y Manatí.
Oriental (4): municipios de Ponedera, Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Varela.
Centro (3): municipios de Luruaco, Polonuevo y Baranoa.
Costera (3): municipios de Piojó, Juan de Acosta y Usiacurí.
Metropolitana (2): municipios de Galapa y Puerto Colombia.

2.5.3 ATLÁNTICO MÁS PARTICIPATIVO: fortalecimiento de la participación ciudadana con equidad e inclusión social

- Realización de capacitaciones en fortalecimiento organizacional y herramientas administrativas a 760 dignatarios de las juntas de acción comunal y organizaciones comunitarias, de las siguientes subregiones:
Sur: municipios de Santa Lucía, Repelón y Suan.
Centro: municipio de Luruaco.
Costera: municipio de Usiacurí.
Metropolitana: municipios de Puerto Colombia, Galapa, Malambo y Soledad.
Adicionalmente, y en alianza con la Escuela Superior de la Administración Pública ESAP, se capacitaron 82 líderes comunales, pastores, organizaciones sociales y funcionarios públicos de los diferentes municipios, en temas de control social a la gestión pública.
- Desarrollo de un taller en liderazgo y capacidad de gestión a 290 líderes de las juntas comunales del distrito de Barranquilla. En alianza con la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, se realizó un seminario taller en el tema de formulación y evaluación de proyectos, dirigido a 142 líderes comunales, pastores, organizaciones sociales, funcionarios públicos y veedores de diferentes municipios. Igualmente, se llevó a cabo el Taller sobre el Estatuto anticorrupción- leyes anti trámites, dirigido a 109 líderes comunales, pastores, organizaciones sociales, funcionarios públicos y veedores de diferentes municipios. Así mismo, en coordinación con la ESAP, se desarrollaron dos seminarios: uno dirigido a 52 líderes, relacionado con los temas de construyendo acciones para la paz y ley de bancadas, y el otro, dirigido a 172 líderes, relacionado con la nueva reforma en la contratación estatal.
- Con el apoyo del SENA se logró organizar los archivos de 144 juntas de acción comunal de las siguientes subregiones:
Sur: municipios de Santa Lucía (18) y Candelaria (17).
Costera: municipios de Juan de Acosta (13) y Piojó (6).
Metropolitana: municipios de Malambo (50) y Soledad (40).

Igualmente, se organizó la base informática de todas las juntas y organizaciones comunitarias (542 juntas y organizaciones legalmente constituidas).

- Se constituyeron doce (12) organizaciones de base solidarias, mediante articulación con el concejo pedagógico del Departamento y las organizaciones solidarias en los municipios de las siguientes subregiones:
Oriental: municipios de Ponedera (2), Palmar de Varela (1), Sabanagrande (1)
Centro: municipio de Sabanalarga (1)
Costera: municipio de Juan de Acosta (1)
Metropolitana: municipios de Galapa (1), Puerto Colombia (1), distrito de Barranquilla (2), Soledad (1) y Malambo (1)
- Promoción y apoyo logístico a las organizaciones comunales de los municipios de Repelón, Suan, Palmar de Varela, Soledad, Santa Lucía y Luruaco, en el marco del lanzamiento de los juegos deportivos y recreativos zonales con miras a participar en los departamentales.
- Celebración, en el municipio de Galapa, del Día Nacional Comunal, de conformidad con la ley 743 de 2002, el contó con la participación de las Juntas de Acción Comunal de los 22 municipios.
- Conjuntamente con la Federación Comunal del Atlántico, se llevó a cabo el Décimo sexto congreso departamental comunal, el cual tuvo como sede el municipio de Galapa y contó con la participación de las juntas de acción comunal existentes en el Departamento, representada en 600 líderes.
- Realización de dos (2) coaching organizacionales, con la asistencia de 247 personas de todos los municipios: uno en el municipio de Sabanalarga, con la asistencia de 111 personas y otro en el distrito de Barranquilla, con la participación de 136 personas.
- Entrega de 32 computadores y 8 softwares, como estímulo a las juntas comunales destacadas (9) durante el desarrollo del programa *Apoyo para impulsar a través de talleres y capacitaciones la sana convivencia, en las organizaciones sociales y las comunidades del departamento del Atlántico*.
- Capacitación en formador de formadores a 250 líderes comunales de los municipios de las subregiones Sur: Santa Lucía (50); Oriental: Palmar de Varela (60) y Santo Tomás (60) y Centro: Luruaco (80).
- Realización de trece (13) talleres sobre la política de economía de asociatividad solidaria a las juntas de acción comunal de los municipios de las siguientes subregiones:
Sur: municipio de Manatí (1)
Oriental: municipios de Ponedera (1), Palmar de Varela (1) y Sabanagrande (1)
Centro: municipios de Baranoa (1) y Sabanalarga (1)
Costera: municipio de Piojó (1)
Metropolitana: municipios de Puerto Colombia (1), Soledad (1), Barranquilla (2), Galapa (1), Malambo (1).
- Formación a 1.387 personas, entre líderes comunales, organizaciones sociales y funcionarios públicos, de los municipios de Galapa (90), Sabanagrande (120), Sabanalarga (65), Luruaco (61), Repelón (72), Manatí (134), Palmar de Varela (135), Suan (138), Ponedera (52), Campo de la Cruz (49), Santo Tomás (119),

Tubará (51), Malambo (70), Puerto Colombia (30), Usiacurí (61), Santa Lucía (118) y Candelaria (22), en los siguientes temas: Ley 743 de 2002, Decreto 2350 de 2003, Resolución pacífica de conflictos, nueva reforma a la contratación estatal, nuevo estatuto anticorrupción, Ley anti trámite, control social, formulación y evaluación de proyectos y planes de desarrollo de trochas ciudadana.

- Se brindó apoyo administrativo y logístico al Consejo Territorial de Planeación Departamental en el ejercicio de sus funciones, representado en:
 - Entrega de recursos económicos, apoyo técnico y demás suministros necesarios para su gestión y cumplimiento de sus obligaciones.
 - Capacitaciones.
 - Entrega de materiales y útiles de oficina.
 - Oficina debidamente dotada y equipada, la cual tienen a disposición para el ejercicio de sus labores.
- En el marco de la *Ruta Social* se llevaron a cabo diecisiete (17) encuentros participativos sobre la implementación de la descentralización de la gestión gubernamental, en las siguientes subregiones:
Sur: municipios de Santa Lucía, Suan, Manatí, Repelón y Candelaria.
Oriental: municipios de Sabanagrande, Santo Tomás y Ponedera.
Centro: municipios de Luruaco, Sabanalarga y Polonuevo.
Costera: municipios de Piojó, Usiacurí y Tubará.
Metropolitana: municipios de Puerto Colombia, Soledad y Galapa.
- En el marco de las actividades adelantadas como temas de información útil para el proceso de desarrollo de las juntas de acción comunal y organizaciones de base, se llevaron a cabo veinte (20) publicaciones (alrededor de 1 boletín semanal) en medios masivos de comunicación (radio, prensa y televisión).
- Apoyo a la Federación Departamental de Acción Comunal y Asociaciones de Juntas Comunales del Departamento, con el transporte y alojamiento de doce (12) delegados de los organismos comunales para la asistencia y participación en la Asamblea Nacional de confederación de acción comunal, celebrada en el departamento de Arauca.
- Con el apoyo de METROTEL Colombia, se diseñó y se creó un software que contiene la base de datos de las Juntas de Acción Comunal y Organizaciones de base del Departamento, el cual permite actualizar y/o añadir información nueva por parte de las JAC registradas en la base de datos del software.
- Creación de tres (3) redes sociales con perspectiva de género: Red de consejos comunitarios y organizaciones de base del sur del Atlántico, conformada por los municipios de Campo de la Cruz, Candelaria, Manatí, Suan y Santa Lucía; Red Comunitaria de San José de Saco, corregimiento de Juan de Acosta y Red de la banda oriental con los municipios de Malambo, Sabanagrande, Palmar de Varela, Santo Tomás y Ponedera.
- En el marco de formaciones en planes de desarrollo de trochas ciudadanas, se llevaron a cabo las siguientes acciones, en alianza con la Escuela Superior de Administración Pública ESAP:

- Un seminario taller en formulación del Plan de desarrollo "Abriendo trocha", dirigido a 71 consejeros de planeación, líderes comunales y organizaciones sociales de diferentes municipios del Departamento.
- Un seminario taller en la formulación del plan de desarrollo "Abriendo Trocha", dirigido a 300 personas de los municipios de Manatí y Suan (Sur); Sabanagrande y Santo Tomás (Oriental); Sabanalarga y Baranoa (Centro) y Malambo y Puerto Colombia (Metropolitana).
- Se dictaron cuatro (4) seminarios en formulación, construcción e incidencia de planes de desarrollo de trochas ciudadanas, en los municipios de Palmar de Varela, Luruaco, Suan y Usiacurí.
- En cumplimiento de la ley 1620 del 15 de marzo de 2013 "por la cual fue creado el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar", se han venido realizando seminarios en las instituciones educativas del Departamento, oficializando dichas normas y tratando temas como el Bullying, el acoso escolar, la convivencia, la participación y cultura ciudadana, el buen gobierno y la democracia participativa, en los municipios de Sabanagrande (Normal Superior Nuestra Señora de Fátima, I.E. Técnico Comercial y San Juan Bosco) y Santo Tomás (Técnico Comercial).
- Apoyo al fortalecimiento del 61,25% (49) de las organizaciones étnicas certificadas por el Ministerio del Interior, de la siguiente manera:
 - Se brindó soporte logístico y participación en la política pública de la mujer a la organización de mujeres notables de comunidades afrocolombianas y al concejo de mujeres indígenas de Puerto Colombia.
 - Se apoyaron los grupos étnicos en el Festival del dulce y en la Feria indígena artesanal, turística y gastronómica.
 - Entrega de equipos de cómputo a los siete (7) cabildos Mokaaná.
 - Con el apoyo de ACCESAR, se compraron computadoras, impresoras y un video beam para los concejos comunitarios de Luruaco, Pendales (Luruaco), Suan, Campo de la Cruz y San José de Saco (Juan de Acosta).
- Se viene apoyando la organización del proceso electoral de elecciones al Congreso de la República, a través del suministro de gasolina y zonificación de cédulas de ciudadanía.

3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

El plan de desarrollo presenta un **cumplimiento global** del 77,49 % en el período enero-diciembre 2013 y del 55,67% para el período de gobierno.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO			
CUMPLIMIENTO GLOBAL DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2012-2015			
ATLÁNTICO MÁS SOCIAL. Compromiso Social sobre lo fundamental			
(CUMPLIMIENTO GLOBAL)			
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2013			
EJES	PESO	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA LA VIGENCIA	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA EL CUATRIENIO
Reto 1: ATLÁNTICO MÁS Equitativo	25%	72,73%	54,46%
Reto 2: ATLÁNTICO CON menos pobreza	25%	78,10%	54,36%
Reto 3: ATLÁNTICO más productivo	22%	71,91%	61,36%
Reto 4: ATLÁNTICO más Seguro y Sostenible	16%	79,06%	47,79%
Reto 5: ATLÁNTICO con Buen Gobierno	12%	94,25%	61,04%
% Total Cumplimiento Plan para la vigencia			77,49%
% Total Cumplimiento Plan para el cuatrienio 2012-2015			55,67%

Considerando la escala de evaluación del plan de desarrollo para la vigencia:

RANGO DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN
0-20	Insatisfactorio
21-40	Mínimo
41-60	Aceptable
61-80	Satisfactorio
81-100	Excelente

Se observa que los retos Atlántico más equitativo, Atlántico con menos pobreza, Atlántico más productivo y Atlántico más seguro y sostenible presentan un nivel de cumplimiento satisfactorio y el reto Atlántico con buen gobierno presenta un nivel de cumplimiento excelente.

Considerando la escala de evaluación para los cuatro (4) años:

Grado de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento			
	Momento: 1 ^{er} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 2 ^{do} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 3 ^{er} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: Cada vigencia y último año de gobierno
Insatisfactorio	0% - 5%	0% - 10%	0% - 15%	0% - 20%
Mínimo	6% - 10%	11% - 20%	16% - 30%	21% - 40%
Aceptable	11% - 15%	21% - 30%	31% - 45%	41% - 60%
Satisfactorio	16% - 20%	31% - 40%	46% - 60%	61% - 80%
Excelente	21% - 25% o más	41% - 50% o más	61% - 75% o más	81% - 100%

Se observa que para el período de gobierno todos los retos presentan un nivel de cumplimiento excelente.

Teniendo en cuenta lo programado **por subregiones**, su cumplimiento es del 74,89% en el período enero-diciembre 2013 y del 54,10% para el período de gobierno.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO			
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2012-2015			
ATLÁNTICO MÁS SOCIAL. Compromiso Social sobre lo fundamental			
(CUMPLIMIENTO POR SUBREGION)			
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2013			
EJES	PESO	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA LA VIGENCIA	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA EL CUATRIENIO
Reto 1: ATLÁNTICO MÁS Equitativo	25%	70,93%	56,87%
Reto 2: ATLÁNTICO CON menos pobreza	25%	73,60%	48,40%
Reto 3: ATLÁNTICO más productivo	22%	63,45%	59,21%
Reto 4: ATLÁNTICO más Seguro y Sostenible	16%	85,34%	47,17%
Reto 5: ATLÁNTICO con Buen Gobierno	12%	92,88%	60,11%
% Total Cumplimiento Plan para la vigencia			74,89%
% Total Cumplimiento Plan para el cuatrienio 2012-2015			54,10%

Considerando la escala de evaluación del plan de desarrollo para la vigencia:

RANGO DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN
0-20	Insatisfactorio
21-40	Mínimo
41-60	Aceptable
61-80	Satisfactorio
81-100	Excelente

Se observa que los retos Atlántico más seguro y sostenible y Atlántico con buen gobierno presentan un nivel de cumplimiento excelente y los retos Atlántico más equitativo, Atlántico con menos pobreza y Atlántico más productivo presentan un nivel de cumplimiento satisfactorio.

Considerando la escala de evaluación para los cuatro (4) años:

Grado de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento			
	Momento: 1^{er} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 2^{do} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 3^{er} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: Cada vigencia y último año de gobierno
Insatisfactorio	0% - 5%	0% - 10%	0% - 15%	0% - 20%
Mínimo	6% - 10%	11% - 20%	16% - 30%	21% - 40%
Aceptable	11% - 15%	21% - 30%	31% - 45%	41% - 60%
Satisfactorio	16% - 20%	31% - 40%	46% - 60%	61% - 80%
Excelente	21% - 25% o más	41% - 50% o más	61% - 75% o más	81% - 100%

Se observa que para el período de gobierno todos los retos presentan un nivel de cumplimiento excelente.

4. COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN

4.1 APROPIACIÓN COMPROMETIDA DE LA INVERSIÓN SEGÚN RETOS Y SECTORES

El monto de la apropiación total definitiva de los recursos de inversión de la Administración Central en la vigencia 2013 ascendió a \$ 848.666 millones de pesos; de los cuales se comprometieron \$ 692.159 millones de pesos, que representan un 81,56 % de ejecución. Así mismo, la apropiación definitiva en términos de participación de la inversión y el porcentaje comprometido según retos es la que se detalla a continuación:

El Reto Atlántico Más Equitativo comprometió el 85,90% (\$291.477 millones de pesos) del total de los recursos apropiados definitivos, los cuales ascendieron a \$ 393.338 millones de pesos.

Con respecto al Reto Atlántico Con Menos Pobreza, se comprometieron \$ 211.162 millones de pesos, para un 74,11% de ejecución de los \$284.923 millones de pesos.

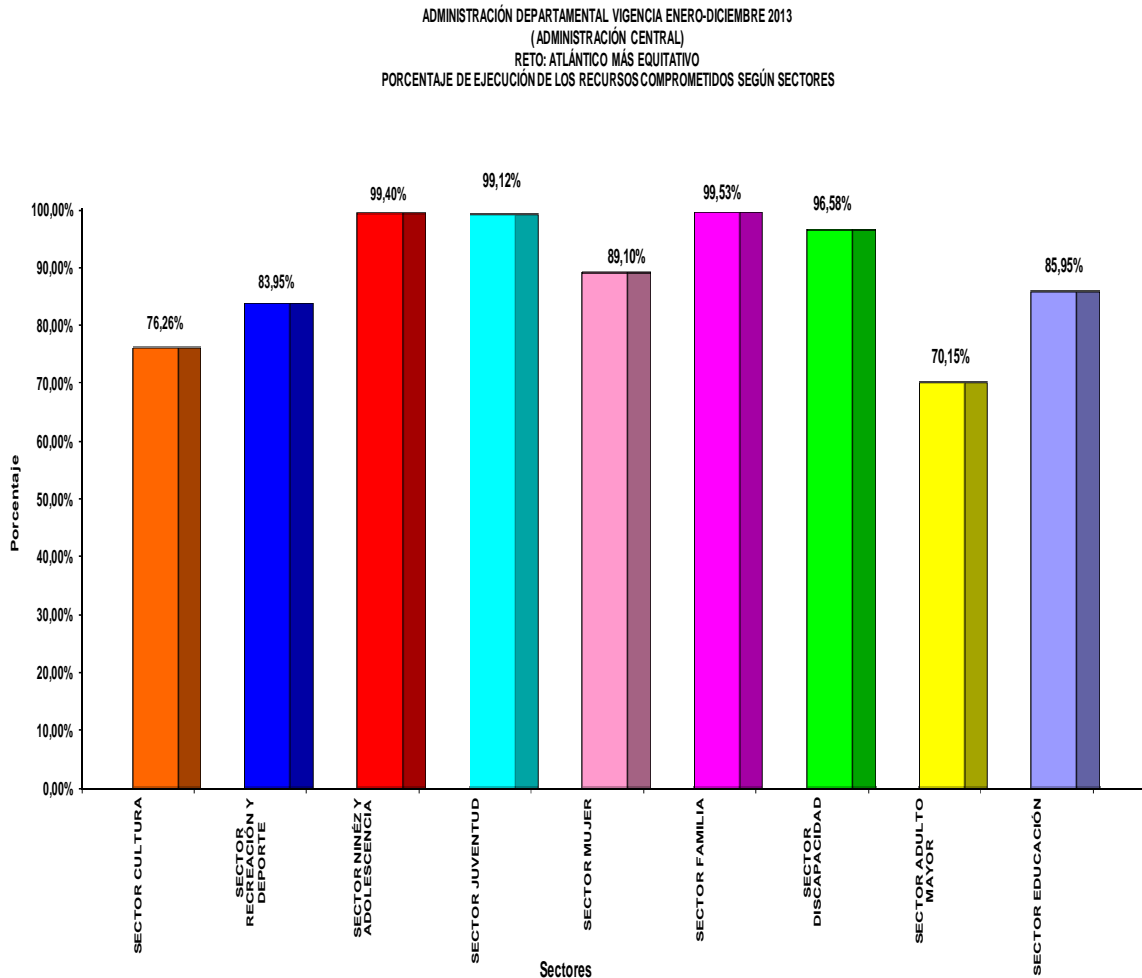
Mientras que el Reto Atlántico Más Productivo comprometió el 93,48% (\$104.730 millones de pesos) del total de los recursos apropiados de \$ 112.032 millones de pesos.

Por otro lado, del Reto Atlántico Más Seguro y Sostenible se comprometieron recursos cercanos a los \$ 75.150 millones de pesos, los cuales representan el 77,93% del total de los recursos apropiados (\$96.435 millones de pesos).

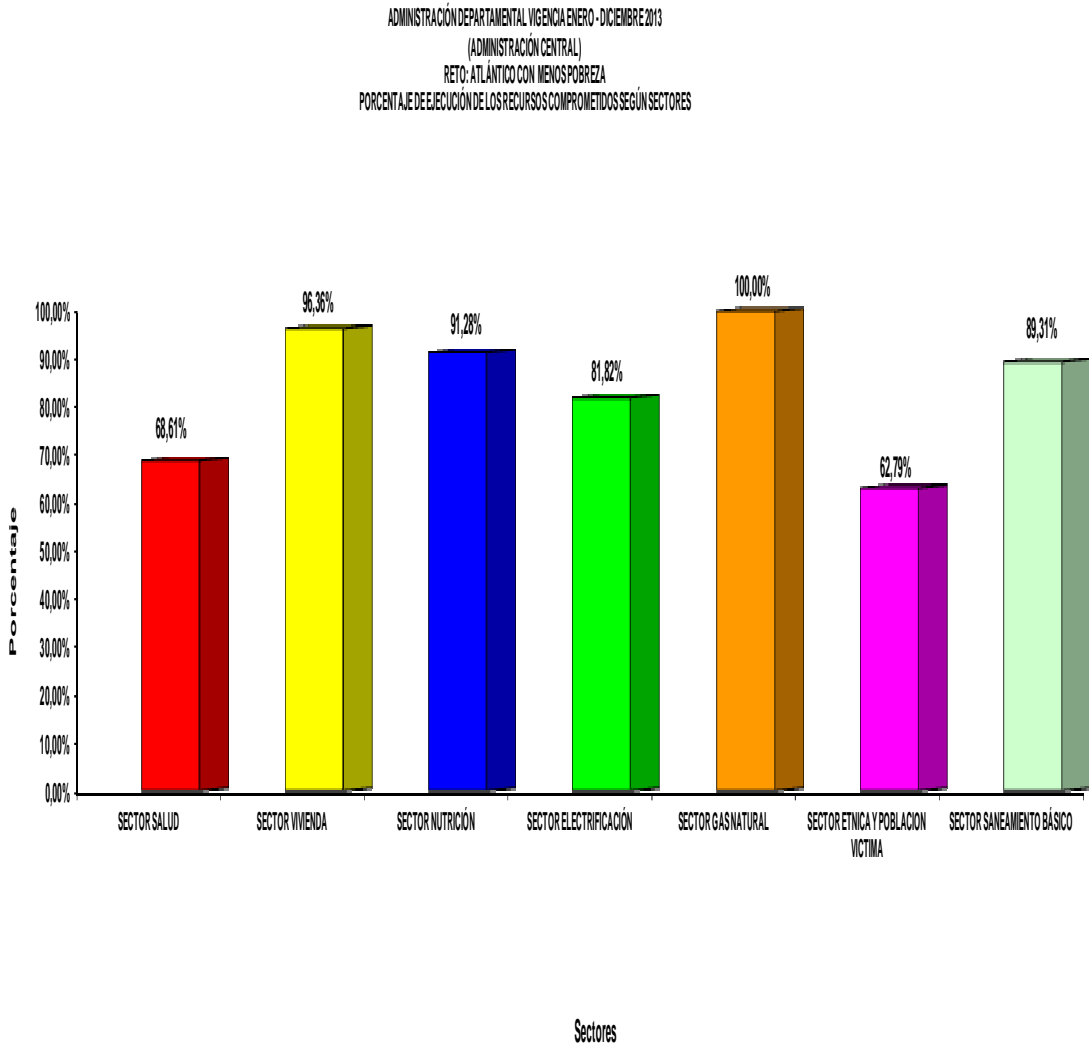
Finalmente, el Reto Atlántico Con Buen Gobierno comprometió (\$9.664 millones de pesos), equivalentes al 60,64% del total de \$ 15.936 millones de pesos apropiados.

4.2 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN RETOS Y SECTORES

En el Reto Atlántico Más Equitativo, los sectores que lograron ejecutar en mayor proporción sus recursos comprometidos fueron los de Familia con el 99,53%, seguido de Niñez y Adolescencia (99,40%), Juventud (99,12%), Discapacidad (96,58%) y Educación (85,95%). Mientras que el sector de Adulto Mayor, con 70,15% se convirtió en el que en menor proporción ejecutó sus recursos.

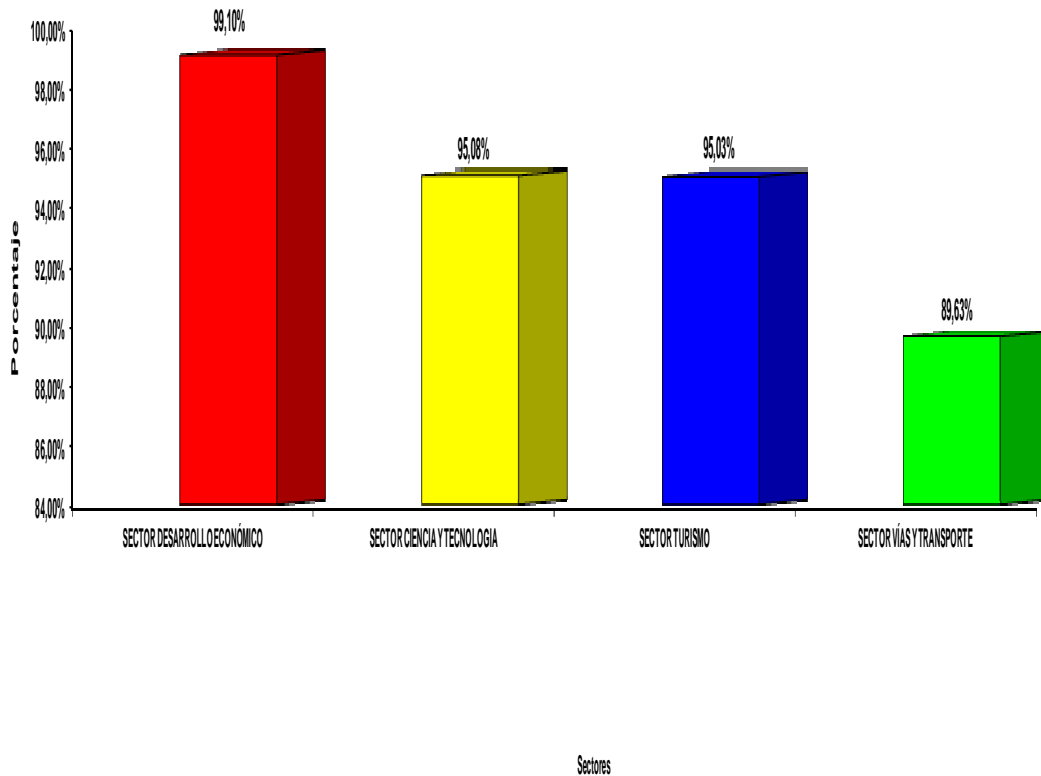


Con respecto a los sectores del Reto Atlántico Con Menos Pobreza, los que mayor dinamismo registraron en su ejecución con respecto a los recursos comprometidos fueron los de Gas Natural, con (100,00%), seguido en su orden de Vivienda (96,36%), Nutrición (91,28%) y el Sector Saneamiento Básico (89,31%). Por otro lado, los sectores de menor porcentaje de ejecución de sus recursos fueron Salud (68,61%) y el Sector Étnica y Población Víctima (62,79%).



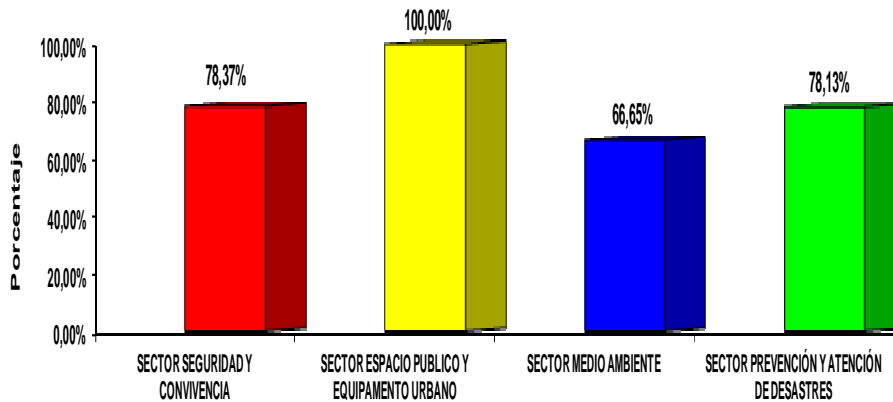
Por otra parte, todos los sectores que pertenecen al Reto Atlántico Más Productivo ejecutaron en gran medida los recursos comprometidos, liderados en primera instancia por el de Desarrollo Económico (99,10%), seguido de Ciencia y Tecnología (95,08%), Turismo (95,03%) y Vías y Transporte con el 89,63%.

ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2013
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL)
RETO: ATLÁNTICO MÁS PRODUCTIVO
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES



En el Reto Atlántico Más Seguro y Sostenible, los sectores que registraron mayor ejecución con respecto a los recursos comprometidos fueron los de Espacio Público y Equipamiento Urbano (100,00%), Seguridad y Convivencia, con el 78,37% y Prevención y Atención de Desastres (78,13%). Mientras que Medio Ambiente, con el 66,65%, registró un comportamiento moderado en términos de ejecución.

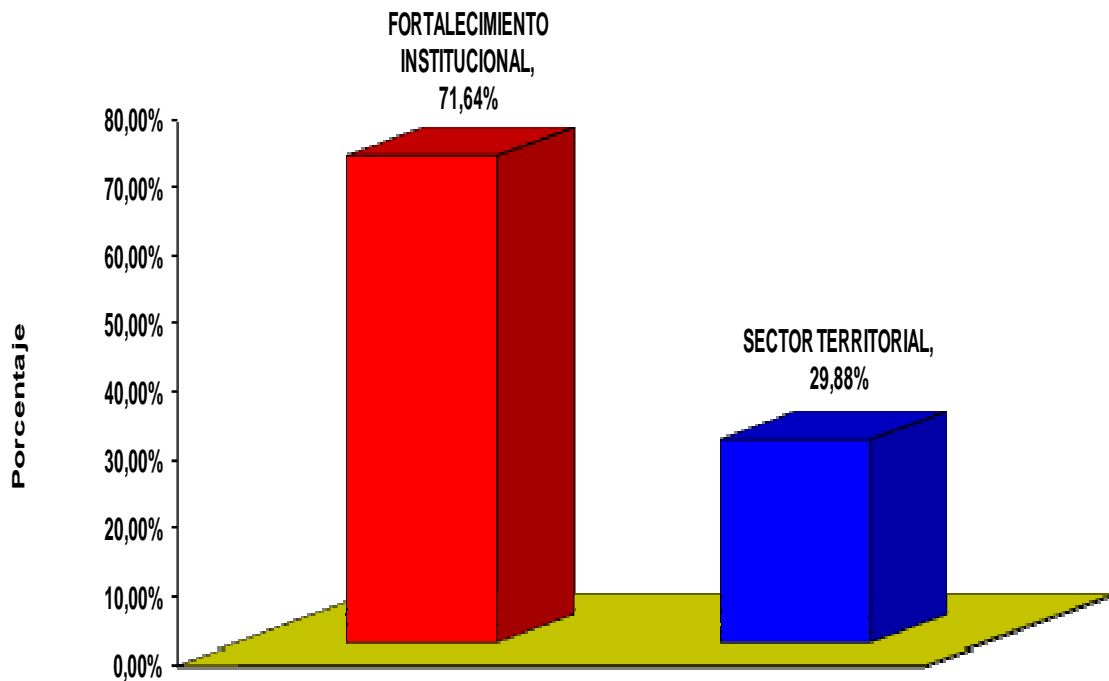
ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2013
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL)
RETO: ATLÁNTICO MÁS SEGURO Y SOSTENIBLE
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES



Sectores

Finalmente, del Reto Atlántico Con Buen Gobierno, los sectores que lo conforman ejecutaron en baja proporción sus recursos. Es así como, el de Fortalecimiento Institucional ejecutó el 71,64%, mientras que el Sector Territorial sólo alcanzó el 29,88% de ejecución.

ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO-DICIEMBRE 2013
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL)
RETO: ATLÁNTICO CON BUEN GOBIERNO
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES



Para mayor información, se anexa el cuadro de ejecución pasiva del presupuesto de gastos de inversión de la Administración Central vigencia 2013 según retos y sectores del Plan de Desarrollo Departamental.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2013			
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL SEGÚN RETOS			
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	848.666.753.462	692.159.934.918	81,56%
RETO ATLANTICO MAS EQUITATIVO	339.338.890.936	291.477.298.233	85,90%
RETO: ATLÁNTICO CON MENOS POBREZA	284.923.124.993	211.162.316.737	74,11%
RETO: ATLÁNTICO MAS PRODUCTIVO	112.032.118.988	104.730.415.769	93,48%
RETO: ATLÁNTICO MAS SEGURO Y SOSTENIBLE	96.435.777.219	75.150.343.969	77,93%
RETO ATLÁNTICO CON BUEN GOBIERNO	15.936.841.326	9.664.060.210	60,64%
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2013			
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
RETO: ATLÁNTICO MAS EQUITATIVO			
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
RETO ATLANTICO MAS EQUITATIVO	339.338.890.936	291.452.798.233	85,89%
SECTOR EDUCACIÓN	315.353.315.278	271.040.041.918	85,95%
SECTOR CULTURA	6.083.856.538	4.639.540.842	76,26%
SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE	7.961.536.199	6.683.958.211	83,95%
SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	1.988.199.000	1.976.186.813	99,40%
SECTOR JUVENTUD	569.000.000	563.999.998	99,12%
SECTOR MUJER	4.735.955.738	4.219.563.924	89,10%
SECTOR FAMILIA	1.430.390.400	1.423.737.115	99,53%
SECTOR DISCAPACIDAD	198.000.000	191.235.310	96,58%
SECTOR ADULTO MAYOR	1.018.637.783	714.534.102	70,15%

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2013			
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
RETO: ATLÁNTICO CON MENOS POBREZA			
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
RETO: ATLÁNTICO CON MENOS POBREZA	284.923.124.993	211.162.316.737	74,11%
SECTOR VIVIENDA	11.512.839.299	11.093.870.075	96,36%
SECTOR NUTRICION	2.406.778.942	2.196.959.538	91,28%
SECTOR SALUD	196.423.273.200	134.761.645.795	68,61%
SECTOR ELECTRIFICACIÓN	20.596.434.300	16.851.680.618	81,82%
SECTOR GAS NATURAL	700.088.494	700.088.494	100,00%
SECTOR ETNICA Y POBLACION VICTIMA	7.654.095.456	4.805.780.372	62,79%
SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO	45.629.615.302	40.752.291.845	89,31%
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2013			
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
RETO: ATLÁNTICO MAS PRODUCTIVO			
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
RETO: ATLÁNTICO MAS PRODUCTIVO	112.032.118.988	104.730.415.769	93,48%
SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO	16.313.123.315	16.166.576.408	99,10%
SECTOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	49.252.257.044	46.826.871.685	95,08%
SECTOR TURISMO	1.659.810.000	1.577.292.868	95,03%
SECTOR VÍAS Y TRANSPORTE	44.806.928.629	40.159.674.808	89,63%

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2013			
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
RETO: ATLÁNTICO MAS SEGURO Y SOSTENIBLE			
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
RETO: ATLÁNTICO MAS SEGURO Y SOSTENIBLE	96.435.777.219	75.150.343.969	77,93%
SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	84.779.490.455	66.442.199.321	78,37%
SECTOR ESPACIO PUBLICO Y EQUIPAMIENTO URBANO	140.000.000	140.000.000	100,00%
SECTOR MEDIO AMBIENTE	3.739.011.796	2.491.886.924	66,65%
SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	7.777.274.968	6.076.257.724	78,13%
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2013			
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
RETO: ATLÁNTICO CON BUEN GOBIERNO			
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
RETO ATLÁNTICO CON BUEN GOBIERNO	15.936.841.326	9.664.060.210	60,64%
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	11.739.779.739	8.410.036.291	71,64%
SECTOR TERRITORIAL	4.197.061.587	1.254.023.919	29,88%